

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL**
2 **CELEBRADA EL JUEVES DIEZ DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.**

3

4 En la ciudad de Cuenca, en la Sala de Sesiones del Concejo
5 Cantonal, el jueves diez de julio, a las dieciséis horas
6 catorce minutos, se instala la Sesión Ordinaria del Ilustre
7 Concejo Cantonal, presidida por el Ing. Marcelo Cabrera
8 Palacios, Alcalde de Cuenca. Asisten los Concejales y
9 Concejales: Dr. Marco Ávila Cartagena, Dr. Xavier Barrera,
10 Srta. Gabriela Brito Andrade, CPA Ruth Caldas Arias, Econ.
11 Martha Castro Espinoza, Sra. Paola Flores Jaramillo, Dra.
12 Narcisa Gordillo Cárdenas, Dr. Iván Granda Molina, Dra.
13 Norma Illares Muñoz, Dra. Carolina Martínez Ávila, Ing.
14 Dora Ordóñez, Dr. Carlos Orellana Barros, Lcdo. Lauro
15 Pesántez Maxi, Lcda. Monserrath Tello y Dr. Cristian Zamora
16 Matute.

17

18 Actúa el Secretario del Ilustre Concejo Cantonal Dr. Diego
19 Monsalve, que suscribe.

20

21 Asisten los Funcionarios y Funcionarias Municipales: Ing.
22 Esteban Coronel, Director Administrativo; Arq. Nancy
23 Quezada, Directora de Áreas Patrimoniales; CPA Laura
24 Vizhñay, Auditoria Interna; Lcda. Katya Cazar, Directora de
25 la Bienal de Cuenca; Crnl. Guillermo Cobo, Comandante de la
26 Guardia Ciudadana; Ing. Pablo Pulla, Delegado del Director
27 de la Comisión de Gestión Ambiental; Lcda. Catalina
28 Serrano, Directora de Comunicación Social; Arq. Carlos
29 Álvarez, Director de Control Municipal; Lcda. Sofía
30 Valenzuela, Directora de Desarrollo Social; Mast. Eliana
31 Bojorque, Directora de Educación y Cultura; Dra. María José
32 Machado, Directora de Equidad y Género; Ing. Carlos
33 Cordero, Director de Fiscalización; Arq. Ana Rodas,
34 Directora de la Fundación El Barranco; Dr. Gustavo Duque,
35 Director del Hospital de la Mujer y el Niño; Ing. Ximena
36 Barrera, Directora de Informática; Arq. Fanny Ochoa, Jefa

1 de Ordenamiento Territorial; Dr. Simón Valdivieso,
2 Procurador Síndico Municipal; Arq. Pablo Abad, Director de
3 Planificación; Dr. Leonardo Ochoa, Director de Talento
4 Humano; Ing. Manuel Bedoya, Director de la Unidad
5 Ejecutora; Ing. Cristian Moyano, Director de Tránsito; Ing.
6 Hernán Plaza, Jefe de Descentralización e Ing. Esteban
7 Balarezo, Jefe de la Unidad de Gestión Estratégica
8 Cantonal.

9

10 GERENTES: Dr. Jaime Moreno, EDEC EP.; Dra. Andrea Arteaga,
11 EMAC EP; Dr. Alfredo Aguilar, EMOV EP; Arq. Johana Jara,
12 EMUCE EP; Dr. Felipe Camacho, EMURPLAG EP; Ing. Hernán
13 Tamayo, EMUVI EP; Ing. Iván Palacios, ETAPA EP; Dra. Ximena
14 Sempértégui, Gerente de FARMASOL.

15

16 SECRETARIOS: Econ. Esteban Bernal, Gobierno y
17 Administración.

18

19 Constatado el quórum con la presencia de doce Concejalas y
20 Concejales, da inicio la sesión con la lectura del orden
21 del día.

22

23 SEÑOR ALCALDE: Orden del día señor Secretario.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: Orden del día:

26 1. Informe del Señor Alcalde

27

28 2. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta de
29 la Sesión Ordinaria celebrada el 4 de julio de 2014.

30

31 3. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio
32 No. 002-2014-CL suscrito por el Presidente y Miembros de la
33 Comisión de Legislación, relacionado con el oficio No. 107,
34 referente al **"Informe de Contraloría General del Estado**
35 **DR2-DPA-AE-0019-2013 y criterio jurídico del comodato dado**

1 **entre el GAD Municipal de Cuenca y el CLUB LIGA DEPORTIVA**
2 **UNIVERSITARIA”.**

3

4 4. Designación del representante del Concejo Cantonal al
5 **Consejo de Planificación Cantonal.** Se conocerá oficio
6 DDPRU-0282-2014, suscrito por el señor Director de
7 Descentralización y Participación Rural y Urbana (e).

8

9 5. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio
10 AJ-1602-2014, suscrito por el Procurador Síndico Municipal,
11 relacionado con la entrega en comodato a la **Empresa**
12 **Municipal EMUVI EP,** del inmueble municipal ubicado frente
13 a la Plaza Víctor J. Cuesta, entre las calles Presidente
14 Córdova y Vargas Machuca.

15

16 6. Conocimiento y resolución sobre la reforma a la
17 reestructuración parcelaria de los lotes de propiedad de la
18 **SRA. ELSA BRITO QUITO Y MARIA GUANGA ROJAS.** Se conocerá el
19 acta de la Comisión de Urbanismo del 2 de abril de 2014.

20

21 7. Conocimiento y resolución en Primer Debate de la
22 **ORDENANZA DE CREACION, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACION DEL**
23 **SISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTON**
24 **CUENCA.** Se conocerá oficio No. SC-0156-2014, suscrito por
25 las Concejales Paola Flores y Monserrath Tello.

26

27 SEÑOR SECRETARIO: A más del orden del día que me he permitido
28 dar lectura, señor Alcalde, existen algunas solicitudes de
29 comisión general, si es que procedo a leerlas.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señores y señoras concejales, no sé si les
32 consulto si damos prioridad a las comisiones generales y
33 luego desarrollamos el orden del día; en base a la
34 reglamentación, pues vamos a dar cinco minutos por reloj
35 para la intervención de cada uno de los representantes, por
36 favor les pido silencio en la sala, vamos a darles cinco

1 minutos para la intervención de cada uno de los
2 representantes de las instituciones u organizaciones que lo
3 solicitan, señor secretario.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, existe un oficio suscrito
6 por el concejal Lauro Pesantez, dirigido a la Secretaria
7 del Concejo Cantonal, que señala: De mis consideraciones;
8 Mediante el presente solicito sea recibido en comisión
9 general el señor Alcalde o su delegado del cantón Saraguro
10 y los señores concejales del Municipio del cantón Loja en
11 la sesión del Concejo Cantonal que se llevará a cabo el día
12 de mañana 10 de julio de 2014 a las 16h00; El asunto
13 agresiones verbales a los trabajadores, estibadores del
14 Mercado "El Arenal".

15

16 Señor Alcalde, han vendió hasta esta secretaría los señores
17 concejales del cantón Saraguro, señor Ángel Pineda
18 Maldonado, Manuel Enrique Armijos, Kico Tituana y el señor
19 Miguel Japón, han indicado que quien haría uso de la
20 palabra en la comisión general, sería el concejal Miguel
21 Japón, de la misma manera, están el señor concejal del
22 Cantón Alausi Francisco Buñay y el señor Jefe Político de
23 dicho Cantón Carlos Nugshi, quien haría uso de la palabra
24 es el concejal Francisco Guiñay; también han solicitado
25 comisión general el señor Pablo Pilamunga, quien es el
26 Presidente de la Asociación de Carretilleros de la Feria
27 Libre, no sé si es que me permito continuar leyendo todas
28 las comisiones generales que han sido solicitadas; también
29 hemos recibido la solicitud de que sea recibido en comisión
30 general la abogada Germania Dorinda Espejo Pulgarín, quien
31 tratara el tema de la construcción de un redondel en al
32 Ordóñez Laso entrada a San Joaquín, hemos recibido también
33 la solicitud del señor Gustavo Serrano Toledo, Presidente
34 de Liga de Cuenca, que dice lo siguiente: Por medio del
35 presente, reciba un cordial saludo de quienes conformamos
36 el Club Liga Cuenca, al mismo tiempo que auguramos éxitos

1 en sus delicadas funciones, solicitamos a usted que nos
2 reciba en comisión general a los socios del club en la
3 sesión ordinaria del Concejo Cantonal a celebrarse el día
4 jueves 10 de julio del 2014 a las 16h00, en la que
5 intervendrá el señor Rene Calle Alvear para exponer asuntos
6 relacionados con el comodato que mantiene el Club con la
7 Ilustre Municipalidad de Cuenca y finalmente la última
8 solicitud de comisión general, si bien es cierto señor
9 Alcalde, señores y señoras concejales en el texto indica de
10 que, haciendo uso del derecho ciudadano a ocupar la silla
11 vacía, no es menos cierto de que, no ha ingresado a
12 secretaria con la anticipación que la resolución que se
13 encuentra vigente así lo indica, me permito leer en todo
14 caso la solicitud: Señor Ingeniero Marcelo Cabrera
15 Palacios, Alcalde de Cuenca; De mi consideración: Haciendo
16 uso del derecho ciudadano a ocupar la silla vacía dentro
17 del I. Concejo Municipal para plantear el criterio del
18 colectivo al que represento dentro del punto No. 7 del
19 orden del día de la sesión prevista para el jueves 10 de
20 julio del año en curso, primer debate de la Ordenanza de
21 Creación, Organización e Implementación del Sistema de
22 Protección Integral de Derecho del Cantón Cuenca, solicito
23 a usted, me autorice participar de dicha sesión a través de
24 dicho mecanismo de participación ciudadana; Agradezco la
25 gentil atención que sabrá dar a la presente; Muy
26 atentamente, Abg. Azucena Pizarro Encalada, Representante
27 de las Defensorías Comunitarias de Niñez y Adolescencia
28 ante el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de
29 Cuenca; estas son las solicitudes de comisión general,
30 señor Alcalde.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor Secretario, señora ingeniera
33 Dora Ordóñez.

34

35 ING. DORA ORDOÑEZ: Señor Alcalde, buenas tardes compañeras,
36 compañeros concejales quisiera hacer de pronto una

1 recomendación no sé si el reglamento lo permite, entiendo
2 que hay algunas solicitudes de comisión general que se
3 refieren a un único tema que es el evento que se suscitó en
4 la feria libre a propósito del enfrentamiento que hubo
5 entre dos asociaciones, de no sé si es que se le pueda
6 recibir en una única comisión a las dos o tres personas que
7 han solicitado, a efectos de que podamos, digamos hablar
8 del mismo tema y no tengamos que recibirle y presentarles
9 independientemente, solo una sugerencia y no sé si eso me
10 permite el reglamento.

11

12 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Pesantez.

13

14 LCDO. LAURO PESANTEZ: Muchas gracias señor Alcalde,
15 compañeros concejales, concejales, amigos todos, este es un
16 espacio ciudadano en donde la mayor parte del tiempo no se
17 ha podido conversar con los ciudadanos por múltiples
18 razones, es por eso sin culpar a nadie quien no lo haya
19 hecho y ni porque no lo hicieron porque no es el momento,
20 si es importante e interesante escuchar a los ciudadanos,
21 sin bien es cierto que este Concejo Cantonal en los temas
22 de comisión general no se resuelve, pero si se escucha pero
23 esto ya es en el ámbito administrativo, que tendrá que
24 tomar las decisiones, si podría enmarcarse dentro del
25 planteamiento de la compañero concejal, sin embargo son
26 amigos y ciudadanos que han venido de otros cantones,
27 inclusive de otras provincias, es interesante escucharles
28 porque pueda ser que desde ahí arranque una propuesta que
29 plantea o vayan a plantear ellos que fortalezca el modelo
30 de desarrollo de nuestra ciudad de Cuenca, es interesante
31 que le escuchemos compañeros, nosotros somos concejales,
32 somos autoridades y representantes de ellos, porque les
33 vamos negar quizás algún derecho, mas bien mejor mientras
34 más ciudadanos opinen, mejor se encuentra fortalecida la
35 administración ha donde nosotros obviamente, coadyuvamos
36 para ese proceso, pido señor Alcalde que sean recibidas

1 estas personas en comisión general, porque tienen algo que
2 decir en nombre de la ciudad, gracias.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesantez, yo creo
5 señoras y señores concejales que deberíamos dar pasó a
6 todas las comisiones generales, de tal manera, señor
7 secretario, procedemos en orden de lo que usted ha dado
8 lectura.

9

10 ING. DORA ORDOÑEZ: Señor Alcalde, si me permite hacer uso
11 de la palabra, solamente una precisión, había pedido que se
12 les reciba conjuntamente a todas la personas que han
13 solicitado comisión general por ese tema, no que se reciba
14 a uno solo sino a todos, para que se trate el mismo tema,
15 nada más, es más y si se tienen que sumar los tiempos si
16 son quince minutos en total mejor, gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señora concejala Ordoñez,
19 efectivamente así lo hice.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, de conformidad con lo
22 señalado por usted, daríamos paso a la comisión general
23 solicitada por los concejales del cantón Saraguro, como
24 indique anteriormente se me hizo conocer que quien hablara
25 a nombre de los señores concejales, señor el concejal
26 Miguel Japón.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza, querido amigo Miguel
29 Japón, compañero del Cantón Saraguro de hacer uso de la
30 palabra, bienvenido.

31

32 A LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTE Y CINCO MINUTOS, SE RECIBE
33 EN COMISIÓN GENERAL, AL SR. MIGUEL JAPÓN, CONCEJAL DE
34 SARAGURO.

35

1 SEÑOR MIGUEL JAPÓN: Ingeniero Marcelo Cabrera, Alcalde del
2 Cantón Cuenca, distinguidos concejales y concejales de este
3 cantón, permitan hacerle llegar un cordial saludo a nombre
4 del Lcdo. Segundo Belzarango, quien es el Alcalde de
5 Saraguro conjuntamente con los compañeros concejales que
6 nos encontramos en esta tarde aquí, también debo agradecer
7 en días pasados el día siete específicamente de este mes de
8 julio mantuvimos una reunión gracias a ese espacio que se
9 nos brindó el concejal Lauro Pesantez y la concejala Dora
10 Ordóñez, para exponer sobre un problema que se ha dado con
11 nuestro conciudadanos del cantón Saraguro de la provincia
12 de Loja, que por motivos de trabajo residen aquí en el
13 mercado El Arenal y específicamente en esta parroquia, pues
14 es de conocimiento de la ciudadanía, es de conocimiento de
15 ustedes como autoridades en realidad el problema que se ha
16 dado entre la ACEA la Asociación de Carretilleros
17 Estibadores del Arenal con los compañeros de la Cooperativa
18 Señor de la Buena Esperanza, nosotros hemos investigado y
19 hemos llegado a determinar de que realmente este derecho no
20 puede ser vulnerado cada vez que nosotros estamos en
21 contacto y permanente revisión de la Constitución, el
22 trabajo es un derecho que tenemos todos los ecuatorianos y
23 en cualquier lugar donde nosotros nos encontremos, por lo
24 tanto, hemos podido determinar de que existe realmente una
25 limitante que se ha puesto por parte de los compañeros de
26 la Cooperativa Señor de la Buena Esperanza a que trabajen
27 libremente los compañeros carretilleros del Arenal,
28 prohibiéndoles en el sentido de que en ese espacio donde se
29 encuentra ubicada la cooperativa ellos no puedan tomar
30 carga, ni dejar carga, indicándoles de que ellos pues,
31 anteriormente han hecho sus trámites respectivos tienen su
32 asociación legal y también ellos han tomado esa decisión
33 por la autorización del mismo Concejo de acá de la ciudad
34 de Cuenca, para pedir la personería jurídica y también
35 tener en este caso, pintadas de un color las carretillas y
36 poder trabajar libremente en este espacio donde ellos se

1 encuentran, conociendo esta realidad nosotros pues hemos
2 acudido y es más cuando el señor Presidente de la
3 Asociación de Carretilleros, Pablo Pilamunga ha sido
4 agredido, conjuntamente con otros compañeros de nuestro
5 cantón Saraguro por los guardias que son personas
6 colombianas que pertenecen a la Cooperativa Señor de la
7 Buena Esperanza, entonces en ese sentido pues preocupados
8 denunciemos plenamente esta situación que se ha dado, no
9 estamos de acuerdo de que se limite de esa manera, sino más
10 bien pedimos en este caso al Concejo Municipal de acá de la
11 ciudad de Cuenca, para que se actué de acuerdo a la
12 ordenanza que tiene acá el GAD del cantón Cuenca, así como
13 también se hagan los respectivos diálogos con aquella
14 cooperativa que realmente existe esta negativa a que
15 nuestros compañeros pues trabajen libremente acá en este
16 espacio, yo digo Cuenca es realmente una ciudad muy hermosa
17 gracias por esa apertura que nos han dado a nuestros
18 compañeros para que trabajen acá, pero también deben
19 sentirse orgullosa por estar visitada por parte de cuatro
20 provincias, como es la provincia de Chimborazo, la
21 provincia de Cañar, la provincia de Loja y la misma
22 provincia del Azuay, con la intervención de distintas
23 culturas tanto indígenas como campesinas, en ese sentido
24 pues señor Alcalde pues apelamos a usted, para que
25 realmente este tema del trabajo pues, sea realmente
26 respetado por parte de los compañeros quienes hacen esta
27 cooperativa y también los compañeros en este caso
28 carretilleros puedan trabajar libremente, eso es lo que
29 quería exponer, muchas gracias por el espacio que se me ha
30 brindado.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias querido compañero, del cantón
33 Saraguro, le pido por favor que lleve el saludo cordial,
34 afectuoso a nuestro querido Alcalde de ese lindo cantón,
35 muchas gracias por su presencia, sabremos actuar de la
36 manera diligente y justa en beneficio de todos los

1 ciudadanos y ciudadanas que hacen su justo trabajo, su trabajo
2 diario en el mercado del Arenal. Señor secretario proseguimos.

3 SE TERMINA LA COMISIÓN GENERAL A LAS 16H29.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, el señor Francisco Guiñay,
6 concejal del cantón Alausí, también ha pedido ser recibió en
7 comisión general.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Sea usted bienvenido Francisco esta es su
10 casa, por favor, haga uso de la palabra.

11

12 A LAS DIECISÉIS HORAS TREINTA MINUTOS, SE RECIBE EN
13 COMISIÓN GENERAL, AL SR. FRANCISCO GUIÑAY, CONCEJAL DE
14 ALAUSÍ.

15

16 SR. FRANCISCO GUIÑAY: A todos buenas tardes, especialmente
17 al Ing. Marcelo Cabrera, Alcalde del cantón Cuenca, muchas
18 gracias primero el pleno del Concejo que nos reciben, en
19 nombre del municipio de Alausí, reciban un cordial saludo,
20 mi nombre es Francisco Guiñay como ya lo anunció el señor
21 secretario de la municipalidad de este cantón, el motivo
22 nuestro obedece a una invitación y más que invitación a
23 solidarizar con lo que nuestro compañero concejal del
24 cantón Saraguro lo expuso, no voy a referir a repetir
25 ciertas cosas, sin antes señores concejales, señoras
26 concejalas quiero agradecerles la apertura que les dan como
27 un pueblo no como unos cantones, sino como un pueblo que
28 somos ecuatorianos y ciudadanos que nos sentimos, señor
29 Alcalde, muchísimas gracias las palabras dignas de usted
30 que ha dicho, sentir en la casa, sin bien es cierto al
31 llegar al puente de Azogues yo sentía que estaba entrando a
32 la casa de nosotros como Chimborazo y así mismo serán
33 bienvenidos en Chimborazo y en el cantón Alausí, en
34 especialmente a la Nariz del Diablo, cuando se oportune
35 hacer el turismo compañeros concejales, concejalas, señor
36 Alcalde o los técnicos que sea, quiero saludar la presencia

1 de los dirigentes de las organizaciones en este caso de las
2 asociaciones el mercado, los que trabajan en el arenal o
3 los arenales como los llamen en este mercado y realmente
4 nos preocupa, señor Alcalde, señores concejales lo sucedido
5 los días anteriores con nuestros compañeros de Chimborazo,
6 en particular del cantón Alausí, los que quienes laboran
7 dignamente en colaboración en el desarrollo económico del
8 cantón Cuenca de la provincia del Azuay, para Chimborazo y
9 para el país, nos preocupa que aquí este reinando tal vez
10 un mal entendido de que aquí el que más habla el que más
11 grita es que el que tiene que poner en orden en este caso
12 en el mercado, por la cual señor Alcalde, señores
13 concejales, bien es cierto conocemos las atribuciones las
14 competencias de cada uno de los GADS tanto a nivel
15 provincial como cantonal, como parroquiales, pero en este
16 caso sabemos y conocemos que la agresión que ha sufrido
17 nuestro compañero presidente de la asociación, el compañero
18 Pablo Pilapunga, bien es cierto es rechazable desde todo
19 punto vista, porque esa no es una actitud digna como
20 humano, bien es cierto los seres humanos podemos actuar en
21 cualquier nivel de conversa que siempre el dialogo es el
22 mejor entendimiento, repito no creo que el que más grita,
23 el que más, el que más impone, es el que tiene que vulnerar
24 los derechos de la ley, bien es cierto señor Alcalde, las
25 competencias hace rato, yo había conversado con los
26 compañeros que pasa la Fiscalía que pasa la Intendencia,
27 deberíamos coordinar para que también exista el control
28 respectivo del orden público para que esto no se vulnere,
29 pero de parte de usted, repito señores concejales, señor
30 Alcalde que haya esta apertura y obviamente el respeto al
31 trabajo, al derecho humano, en pleno siglo XXI, estamos muy
32 confiados que nuestro compañeros que albergan aquí en el
33 cantón Cuenca, van a ser cubierto por el respaldo de parte
34 del municipio de Cuenca, encabezado por usted señor
35 Alcalde, por la cual sugerimos de que debe haber un control
36 estricto de que se cumplan como lo hace el municipio de

1 Cuenca para que estas personas realmente respeten de parte
2 a parte para que el trabajo, para que el desarrollo
3 económico siga adelante, señor Alcalde esa es la que quiero
4 exponerlas y nuestro total respaldo compañeros de Saraguro,
5 compañeros de Cañar, compañeros de Azuay, compañeros de en
6 este caso Chimborazo, Alausí, que nosotros creemos señor
7 Alcalde, que esto, del trabajo justo, digno, honesto debe
8 reinar, señor Alcalde cuanto lo agradezco una vez más,
9 agradezco a todo el presente, el pueblo porque realmente
10 creo que estamos en el siglo XXI para sentirse como en casa
11 en nuestro país querido que es Ecuador, muchas gracias
12 señor Alcalde, señores concejales, señores equipo técnico,
13 muchas gracias.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted, Francisco por su presencia
16 aquí en el Concejo Cantonal, quiero mencionarle que grato
17 que es para los cuencanos, para esta ciudad querida de
18 Cuenca, el tener la presencia de ustedes aquí en la ciudad
19 de Cuenca, aquí a compañeros de Saraguro, de Alausí de
20 diferentes sectores del país, efectivamente ustedes como
21 seres humanos y nosotros también, cuando visitamos
22 Saraguro, cuando visitamos Alausí, merecemos y debemos ser
23 tratados como lo que somos, de tal manera que yo
24 personalmente me comprometo y el Concejo Cantonal que acaba
25 de escuchar su intervención hará los mejores esfuerzos para
26 que simplemente la justicia reine y sean respetados los
27 derechos particularmente del compañero Pablo Pilamunga que
28 ha sido agredido en esta aciaga situación que sucedió en el
29 Mercado El Arenal, le ruego igualmente lleve el saludo al
30 señor Alcalde de este pujante cantón Alausí.

31

32 SR. FRANCISCO GUIÑAY: Muchísimas gracias, señor Alcalde a
33 usted reitero nuestro agradecimiento las puertas de Alausí,
34 Chimborazo están abiertas, un abrazo fuerte, muchas gracias
35 señor Alcalde, señores concejales.

36

1 A LAS DIECISÉIS HORAS TREINTA Y CUATRO MINUTOS, TERMINA LA
2 COMISIÓN GENERAL.

3 SEÑOR SECRETARIO: El señor Pablo Pilamunga, Presidente de
4 la Asociación de Carretilleros de la Feria Libre.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Por favor tenga la amabilidad, compañero
7 Pablo Pilamunga, Presidente de la Asociación de
8 Carretilleros de la Feria Libre, solamente recordándole que
9 cada uno tiene cinco minutos para su intervención.

10

11 A LAS DIECISÉIS HORAS TREINTA Y SEIS MINUTOS, SE RECIBE EN
12 COMISIÓN GENERAL, AL SR. PABLO PILAMUNGA, PRESIDENTE DE LA
13 ASOCIACIÓN DE CARRETILLERON DEL MERCADO EL ARENAL.

14

15 SEÑOR PABLO PILAMUNGA: Primeramente un saludo cordial al
16 señor ingeniero Marcelo Cabrera, Alcalde de Cuenca y
17 señores concejales y señores de cada asociaciones y señores
18 equipos técnicos, reciban un cordial saludo, buenas tardes
19 a nombre de ACEA, bien es cierto, compañeros concejales y
20 señor Alcalde nosotros apoyamos total esta administración
21 que sea administrado de la mejor manera, porque no es
22 cierto que solo una asociación que nos impida nuestro
23 trabajo que laboramos día a día en el mercado El Arenal,
24 para el sustento de nuestra familia, eso rechazamos
25 totalmente ingeniero y señor concejales, porque no queremos
26 ser maltratados, ni esclavizados, ni minimizados en esa
27 razón pues, queremos su respaldo señor Alcalde, señores
28 concejales y señores administradores y nosotros también
29 estaremos apoyando con ustedes coordinadamente, gracias por
30 el apoyo que está brindando el señor Alcalde, y señores
31 administradores, estamos o sea con el municipio, todos los
32 documentos están en el municipio, gracias la colaboración
33 que va apoyar con la carnetización para dar mejor servicio
34 garantizado y con seguridad señor Alcalde, gracias.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, Pablo le expreso a usted a
2 nombre del Concejo Cantonal, nuestra solidaridad y pues por
3 sobre todas las cosas, daremos los mejores pasos tendientes
4 a que la paz, la armonía, vuelva al Mercado del Arenal,
5 gracias.

6

7 A LAS DIECISÉIS HORAS TREINTA Y OCHO MINUTOS, TERMINA LA
8 COMISIÓN GENERAL.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, el concejal Lauro
11 Pesantez, como había leído pidió que sea recibida en
12 comisión general la Abogada Germania Dorinda Espejo
13 Pulgarín.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor abogada sea, usted bienvenida, por
16 favor Germania nuevamente pidiéndole disculpas y
17 recomendándole que no se pase del tiempo, establecido de
18 cinco minutos.

19

20 A LAS DIECISÉIS HORAS TREINTA Y NUEVE MINUTOS, SE RECIBE EN
21 COMISIÓN GENERAL, A LA DRA. GERMANIA DORINDA PULGARÍN,
22 REPRESENTANTE DEL BARRIO BALZAY.

23

24 ABOGADA GERMANIA DORINDA ESPEJO PULGARÍN: Señor Alcalde,
25 buenas tarde señores concejales, señor Alcalde, de antemano
26 anticipo mi agradecimiento a nombre del Barrio de Balzay
27 que está ubicado en la Ordoñez Laso a la altura de la
28 entrada a San Joaquín, por fin hemos tenido la oportunidad
29 de manifestarnos en Concejo, porque hemos pedido muchas
30 ocasiones, a través de los medios de comunicación que hemos
31 visitado, que seamos escuchados nosotros también que somos
32 los perjudicados, al construir una vía, la ampliación de la
33 Ordoñez Laso, y además de eso se esta planificación hacer
34 un redondel al entrada a San Joaquín, lo cual no soy
35 técnica pero señor Alcalde, usted el técnico no creo que se
36 lo mas dable un redondel, porque al menos lo que tenemos

1 entendido que un redondel es para distribuir, ahí no
2 tenemos que distribuir, lo que vamos es a congestionar el
3 trafico como ha sucedido con el intercambiador de la
4 Ordóñez Laso, el que está a la altura de la Eloy Alfaro, se
5 construyó eso, pensando que se iba a fluir el tráfico, pero
6 que se ha hecho se han congestionado el tráfico,
7 anteriormente, antes de la construcción de este redondel se
8 hacía de la altura de la entrada a San Joaquín, vamos a la
9 Clínica Latinoamericana se hacía diez minutos, ahora
10 hacemos cuanto veinte, veinte y cinco minutos, yo pienso
11 que las obras se las debe hacer en base a un estudio y
12 también dialogando, socializando con las personas que están
13 involucradas en la ampliación, nunca nos han atendido a
14 nosotros, se han tomado decisiones pero no consultando a
15 los que vivimos en el sector, que va suceder el rato que se
16 ensanche la vía, si ahora es un peligro cruzar de un lado a
17 otro, luego que se construya esta vía va ser imposible,
18 nosotros no podemos dejar a nuestros hijos que salgan solos
19 a la Avenida Ordoñez Laso, porque les vuelvo a repetir es
20 un peligro, posterior a la construcción será desastroso,
21 hemos venido parte de la comisión del barrio, para
22 solicitarles que socialicen, para nosotros fue una sorpresa
23 que cuando ya solicitamos a través del licenciado Pesantez
24 que seamos escuchados, el día de ayer nos llaman para
25 manifestarnos de que ya eso está declarado utilidad
26 pública, no sé cómo lo hacen en base a que, si ni siquiera
27 nos han escuchado, los medios de comunicación son testigos
28 de las peticiones que hemos hecho a la administración
29 anterior, a ser escuchados pero nunca nos han dado oído,
30 contamos señor Alcalde que con su persona, nos den la
31 apertura a que se socialice a través de ustedes señores
32 concejales, igual que nos den oído a lo que nosotros
33 estamos manifestando que vivan nuestra realidad, hay que
34 sentarse en los asientos de nosotros, señor Alcalde por
35 favor, muchísimas gracias.

36

1 SEÑOR ALCALDE: Gracias a usted Germania, espero que no haya
2 sido en mi tiempo la solicitud de la audiencia, yo le
3 propongo vamos a buscar en coordinación con ustedes, una
4 reunión de trabajo en el barrio, de tal manera que podamos
5 conocer conjuntamente como está elaborado el proyecto, como
6 usted sabe el proyecto todavía no ha sido construido y
7 obviamente yo no tengo ningún problema, queridos ciudadanos
8 en reunirme con ustedes con los técnicos allá en San José
9 de Balzay.

10

11 ABOGADA GERMANIA DORINDA ESPEJO PULGARÍN: Si señor Alcalde,
12 porque nosotros hemos acudido a la Unidad Ejecutora, pero
13 el Ing. Bustos, nunca nos ha podido explicar, porque, para
14 que, porque el redondel, que él no tiene conocimiento,
15 entonces yo pienso que deben estar las personas adecuadas
16 en sus puestos correctos, por favor, gracias.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias Germania, muy gentil.

19

20 TERMINA LA COMISIÓN GENERAL A LAS DIECISÉIS HORAS CUARENTA
21 Y DOS MINUTOS.

22

23 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, tenemos la comisión
24 general solicitada por el señor el Presidente de Liga de
25 Cuenca, Gustavo Toledo Serrano, y en la misiva indica que
26 quien intervendrá en esta sesión será René Calle Alvear.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias René, sea usted bienvenido, es un
29 gusto para nosotros recibirle a la Directiva de Liga
30 Deportiva Universitaria de Cuenca, bienvenido René.

31

32 A LAS DIECISÉIS HORAS CUARENTA Y TRES MINUTOS, SE RECIBE EN
33 COMISIÓN GENERAL, AL SR. RENÉ CALLE, REPRESENTANTE DE LIGA
34 DEPORTIVA UNIVERSITARIA PROFESIONAL DE CUENCA.

35

1 SR. RENÉ CALLE ALVEAR: Ingeniero Marcel Cabrera Palacios,
2 Alcalde de la ciudad de Cuenca, señoras concejales, señores
3 concejales, es evidente la razón por la cual el Club Liga
4 de Cuenca, ha solicitado se nos reciba en esta comisión
5 general en el Concejo Cantonal, ya que se ha manifestado
6 por parte de la comisión de legislación que nuestra
7 institución está haciendo un mal uso del comodato y que no
8 se ha cumplido con las garantías establecidas por la ley,
9 al respecto debo manifestar lo siguiente: El Club Liba de
10 Cuenca en el año 1972 y efectivamente como se lo ha dicho
11 los medios de comunicación, en el año de 1987 la muy
12 Ilustre Municipalidad de Cuenca, otorgo un comodato al Club
13 Liga de Cuenca, un terreno sin ninguna edificación, terreno
14 de un poco más de 14.000 m2., en el mismo que a lo largo de
15 sus diferentes administraciones se construyó un cerramiento
16 que ha propósito se cayó hace dos años y lo volvimos a
17 levantar 120 metros de cerramiento, se ha edificado un
18 graderío a medio terminar para 1.500 personas y la otra
19 mitad se encuentra inconclusa, posee una cancha de futbol
20 reglamentaria, camerinos un dispensario médico debidamente
21 equipado, un bar, patio de comidas, cancha de uso múltiple,
22 parqueaderos 14 aulas, un salón de sesiones para 120
23 personas, dos oficinas administrativas, etc. y que en el
24 año 2000 el directorio de esa época, tuvo la idea de que el
25 deporte va de la mano con la educación, razón por la cual
26 se decidió crear un centro educativo, el mismo que viene
27 funcionando hasta la actualidad, sin dejar de reconocer que
28 cometimos un error, al no solicitar en primer lugar a la
29 Municipalidad la debida autorización para que pueda
30 funcionar dentro del predio entregado en comodato un centro
31 educativo, sin embargo en el año 2002, luego de exhortarnos
32 el entonces Concejo Cantonal y concedores de la noble
33 labor que realiza el Club Liga de Cuenca, con el deporte y
34 la educación, se realizó una reforma al comodato en el que
35 se autorizaba el funcionamiento del antes mencionado centro
36 educativo, en el año 2008 la Municipalidad de Cuenca, una

1 vez más reconoció el trabajo desempeñado por el Club Liga
2 de Cuenca, tal es que se renovó el comodato otorgado a
3 nuestra institución en el que en la cláusula tercera,
4 textualmente dice: La muy Ilustre Municipalidad de Cuenca
5 mediante este instrumento entrega en calidad de préstamo de
6 uso a la comodataria un inmueble de su propiedad, que se
7 encuentra ubicado en la Avda. General Escandón y calles
8 Ramona Cordero y Daniel Muñoz del cantón Cuenca, el mismo
9 que se destinará para actividades deportiva del Club u
10 otras actividades que directa o indirectamente coadyuven al
11 desarrollo deportivo del cantón y para que sirva de sede
12 del centro educativo que mantiene el Club Liga de Cuenca,
13 en la cláusula quinta hace referencia al plazo en la que
14 dice: el plazo de duración del presente contrato, se lo
15 fija en 30 años contados a partir de la fecha de
16 inscripción de la presente escritura, la inscripción se la
17 realizó el 17 de marzo del año 2009; con lo expuesto
18 ponemos en conocimiento del ahora Concejo Cantonal que el
19 Club Liga de Cuenca, mantiene en la actualidad un equipo de
20 segunda categoría y categorías formativas sub12, sub14,
21 sub16 y sub18 en donde cuenta con 150 deportistas, una
22 escuela de futbol con más de 400 deportistas, la más grande
23 de la ciudad en la actualidad, una colonia vacacional con
24 200 niños, que ya es un tradición y que inicia este próximo
25 21 de julio en la cual se realizan diferentes actividades
26 como campamento, piscina, multicines, canopi y este año se
27 elevarán en un globo aerostático a 50 metros de altura para
28 admirar la arquitectura de nuestra ciudad, tenemos nuestro
29 propio campeonato de futbol, copa "Liga de Cuenca" en donde
30 cada año, participan 42 equipos de la ciudad y provincia
31 con cerca de 1.000 futbolistas un centro educativo con 220
32 alumnos que luego de 14 años de funcionamiento, este mes de
33 julio tendremos el honor de graduar a los primeros 15
34 bachilleres, poseemos dos categorías de nuestra escuela de
35 futbol sub11 y sub16 que se vienen preparando desde el mes
36 de febrero y que el próximo 12 de julio, es decir pasado

1 mañana, viajaran a Acapulco México a representar a la
2 provincia y país en el Torneo Copa Acapulco, en total
3 poseemos más de 1.000 seres humanos entre deportistas y
4 estudiantes que giran en torno al Club Liga de Cuenca, y si
5 lo queremos entender de otra manera 1.000 familias
6 cuencanas y de otras provincias que son parte de esta
7 institución, se nos acusa de que al ser un bien municipal
8 no se debe cobrar por el servicio de educación y por
9 ninguna otra actividad que realiza el club, al parecer se
10 desconoce que el Club Liga de Cuenca, es un institución
11 privada sin fines de lucro, mas no una fundación o junta de
12 beneficencia ya que son dos cosas muy diferentes, creemos
13 en que se tiene que hacer autogestión, de la acusación nos
14 nace una comparación muy sana, la federación deportiva del
15 Azuay, mantiene el mismo estatus de comodataria o
16 administradora como el Club Liga de Cuenca, con el coliseo
17 mayor de los deportes y el estadio "Alejandro Serrano
18 Aguilar", cuando al ciudadanía quiere hacer uso de la
19 piscina o de alguna disciplina deportiva en la federación
20 deportiva del Azuay, acaso no se nos cobra, que cuando se
21 juega del Mundialito de los pobre en el coliseo mayor de
22 los deportes, este no es alquilado para dicho evento, que
23 cuando se juega el deportivo en el estadio "Alejandro
24 Serrano Aguilar" acaso los hinchas no deberían pagar una
25 entrada, ya que es un bien municipal y acaso el
26 Deportivo Cuenca, no paga impuestos de sus programaciones a
27 la federación deportiva del Azuay y a la municipalidad de
28 Cuenca, y al ser la federación ecuatoriana de futbol la
29 FEF, una institución privada sin fines de lucro, tampoco
30 debería cobrar al mismo deportivo Cuenca, los impuesto por
31 cada partido que se programe en el estadio de la ciudad, y
32 para terminar con las comparaciones acaso la municipalidad
33 no cobra el impuesto predial para revertir en obras de la
34 misma ciudad y aquí nace, otra interrogante, como se
35 mantendrían cada una de las instituciones que se ha
36 mencionado si no se cobraría por los servicios que se

1 presta, la respuesta es muy sencilla, cada una de las
2 instituciones se manejan como empresas que brindan
3 servicios de bienestar a la colectividad, con respecto a
4 las garantías que por ley se deben presentar la comisión de
5 fiscalización de la municipalidad de Cuenca, en ese
6 entonces presidia por el Dr. Carlos Orellana, el 16 de
7 abril de 2013, nos invitó al presidente y gerente del Club
8 a una reunión para buscar una solución referente a las
9 garantía a la cual supimos manifestar, que se han realizado
10 todas las gestiones pertinentes para contratar una póliza
11 de seguro, pero que ninguna aseguradora puede otorgarnos
12 dicha póliza, ya que el Club Liga de Cuenca, al no poseer
13 el dominio del bien entregado en comodato, sino solamente
14 por poseer el uso del bien, es imposible que nos puedan
15 vender una póliza de segura para cubrir las garantía
16 exigidas, al tratar de buscar otra solución el síndico supo
17 manifestar que hasta el año 2012 se podía recibir letras de
18 cambio como garantía, y que si la institución posee una
19 cuenta corriente bancaria se podía emitir un cheque por el
20 valor de la garantía y dar cumplimiento a lo exigido,
21 llegando al acuerdo de que a la brevedad posible nos harán
22 llegar el valor por el cual debería ser presentado el
23 cheque de garantía, lo cual no ha sucedido, pese haber
24 enviado un oficio de parte del Club Liga de Cuenca, dos
25 meses después de la mencionada reunión que se realizó el 16
26 de abril de 2013, oficio en el cual solicitamos se nos
27 envié los valores para dar fiel cumplimiento a las
28 garantías una vez más hasta la presente fecha no hemos
29 recibido respuesta alguna, de tal manera, queremos expresar
30 y dejar constancia que por ningún motivo ha existido
31 negligencia por parte del Club Liga de Cuenca, en cumplir
32 con las garantías exigidas por la municipalidad, y que
33 nuestra institución trabaja en beneficio de la
34 colectividad, haciendo obra social al mantener pensiones
35 diferenciadas entre los estudiantes y becar a cerca de 80
36 deportistas en el entendido de que con la obra que

1 realizamos, si solamente a uno de estos chicos evitamos, me
2 refiero a los becados, sean sujetos de ocio, violación,
3 drogas o alcohol, créanme que el objetivo real del club el
4 de fondo se ha cumplido, porque esa es nuestra visión el
5 esfuerzo que hacemos los dirigentes al sacrificar el tiempo
6 y dinero, nuestros cargos son honoríficos, al sacrificar a
7 nuestras familias, lo hacemos no por recibir nada a cambio
8 lo único que buscamos es recibir emociones, al ver los
9 rostros de los chicos haciendo lo que les gusta, es por
10 esto que les invito a que visiten, las instalaciones del
11 Club que en realidad es la casa de la I. Municipalidad, si
12 en estos últimos años el Club ha crecido notablemente es
13 porque ha existido trabajo y trabajo duro y comprometido
14 con el apoyo de la prefectura del Azuay y la empresa
15 privada, que han visto muy de cerca nuestra obra social, no
16 le quitemos a Liga lo que ha construido en estos últimos
17 años, solo quiero terminar señor Alcalde con una frase que
18 la practicamos en Liga de Cuenca, "La vida tiene sentido
19 cuando nuestro ideal es servir a los demás", eso es lo que
20 nosotros hacemos en Liga y no hemos incumplido ciertas
21 cosas por negligencia sino porque simplemente no se ha dado
22 paso, sin embargo la obra es evidente, se ha construido un
23 estadio, toda la edificación lo ha hecho el club en
24 diferentes administraciones eso es lo que tiene el Club
25 Liga de Cuenca y cerca de 1.000 familias que giran en torno
26 a esa institución que tiene ya 42 años de vida.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Gracias René, la argumentación y los
29 conceptos por usted vertidos serán indudablemente
30 considerados por las señoras y señores concejales al
31 momento del análisis del tema en mención, gracias René.
32 Señor Secretario.

33

34 TERMINA LA COMISIÓN GENERAL A LAS DIECISÉIS HORAS CINCUENTA
35 Y DOS MINUTOS.

36

1 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, finalmente tenemos la
2 comunicación que me permití dar lectura en momentos
3 anteriores suscrita por la abogada Azucena Pizarro
4 Encalada.

5
6 SEÑOR ALCALDE: Tenga la gentileza, sea usted bienvenida al
7 seno de este Concejo Cantonal, recordándole igualmente que
8 su tiempo máximo es de cinco minutos.

9
10 A LAS DIECISÉIS HORAS CINCUENTA Y TRES MINUTOS, SE RECIBE
11 EN COMISIÓN GENERAL, A LA ABOGADA AZUCENA PIZARRO,
12 REPRESENTANTE DE LAS DEFENSORÍAS COMUNITARIAS DE LA NIÑEZ Y
13 ADOLESCENCIA.

14
15 ABOGADA AZUCENA PIZARRO ENCALADA: Muchas gracias señor
16 Alcalde, seré lo más breve posible, muy buenas tardes a
17 todas las señoras y señores concejales, señor Alcalde,
18 compañeros ciudadanos, primero agradecerle a usted señor
19 Alcalde, por permitirnos ejercer nuestro derecho a la
20 participación a través de este mecanismo de la silla vacía
21 lo que da cuenta de que realmente existe un compromiso con
22 todos y todas la ciudadanos que requerimos ser escuchados;
23 el día de hoy vengo como representante de las defensorías
24 comunitarias de la niñez y la adolescencia, venimos con una
25 incertidumbre en realidad, por cuando el día de hoy se va a
26 debatir la ordenanza de organización e implementación del
27 sistema de protección integral de derechos del cantón
28 Cuenca, ordenanza que en realidad no ha tenido una
29 participación efectiva de los colectivos involucrados
30 tampoco habido una socialización, más aun no se ha
31 considerado al Concejo de la Niñez y Adolescencia que
32 realmente por ley des el organismo de transitar a los
33 Consejos de Igualdad, lo que nos parece en realidad
34 incongruente porque debería haberse considerado para la
35 elaboración de la ordenanza que el día de hoy se va tratar,
36 queremos también hacerle conocer que hemos tenido incluso

1 reuniones con funcionarios de esta administración, para
2 nosotros como Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia,
3 presentar una propuesta técnica como proyecto de ordenanza,
4 sin embargo la sorpresa nuestra que no se ha considerado
5 esta propuesta, por lo que el día de hoy por su digno
6 intermedio solicito a usted, señor Alcalde que esta
7 propuesta que hemos elaborado sea considerada en esta
8 ordenanza que se ha planteado, así también solicitamos de
9 la manera más comedida que los colectivos involucrados
10 sean, tengan un participación se los considere en las mesas
11 de discusión para que de esta forma, podamos elaborar una
12 ordenanza participativa y que realmente tenga efectivo
13 cumplimiento, eso es todo señor Alcalde y públicamente le
14 entrego esta propuesta a fin de que sea revisada y se
15 considere lo pertinente.

16

17 SEÑOR ALCALDE: Muchas gracias, doctora Azucena Pizarro, es
18 de conocimiento que hoy se colocado en primera esta
19 ordenanza, de tal manera que estamos absolutamente a tiempo
20 para hacer los cambios, rectificaciones, incluir lo que sea
21 del caso y desde luego, quiero invitarles a ustedes Silvia
22 a todo el colectivo para que estén presente durante el
23 proceso de discusión y aprobación de la ordenanza como no
24 puede ser de otra manera. Señor Secretario.

25

26 TERMINA LA COMISIÓN GENERAL A LAS DIECISÉIS HORAS CINCUENTA
27 Y SEIS MINUTOS.

28

29 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde se ha acabado las
30 comisiones general, pasaríamos al orden del día.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, el mayor de
33 los respetos a ustedes, sigo viendo los dos bandos, uno a
34 la izquierda y otro a la derecha, yo quiero pedirles por
35 favor al ser un colectivo ciudadano, quiero permitirme
36 solicitarles, con el debido permiso de ustedes y con el

1 debido respeto que nos mezclamos, estamos aquí defendiendo
2 los intereses de la ciudad y quiero solicitarles
3 comedidamente antes de iniciar el tratamiento de los puntos
4 del orden del día, no sé si tiene eco mi petición. Concejal
5 Ávila, por favor.

6

7 DR. MARCO ÁVILA: Gracias señor Alcalde, señores concejales
8 buenas tardes, queridos ciudadanos buenas tardes, señor
9 Alcalde nuestro ánimo primigenio al haber conformado este
10 Concejo Cantonal, fue trabajar por la ciudad, así lo
11 supimos manifestar sin embargo señor Alcalde déjeme decirle
12 que la calentura no está en las sabanas, hay temas mucho
13 más de fondo que sentarnos de un lado o de otro de la mesa,
14 ha habido realmente temas que son de preocupación profunda
15 que lo que hacen no es unirnos, sino lamentablemente
16 alejarnos, una muestra de eso señor Alcalde, es como el día
17 de hoy por ejemplo se ha puesto a consideración de este
18 Ilustre Concejo Cantonal el tratamiento en primer debate de
19 una ordenanza que apenas fue presentada fue ya puesta a
20 conocimiento, cuando nosotros de parte y me permito hablar
21 a nombre del bloque de país con más de tres semanas de
22 anticipación presentamos un proyecto de ordenanza y no ha
23 sido considerada, sin embargo señor Alcalde, está por demás
24 decir y repetir que la intención está a favor de la ciudad,
25 por mi parte y con todo gusto que mejor tener la compañía
26 de los compañeros acá, pero que no se quede solo en las
27 palabras y que no se quede en las intenciones, que sean
28 actos profundos que de verdad marquen el destino de este
29 concejo en favor de nuestra ciudad, eso es señor Alcalde.

30

31 SEÑOR ALCALDE: Mire señor concejal Ávila, esa es mi
32 intención definitivamente y si tenemos que sesionar el día
33 de mañana, lo haremos, el día lunes, porque el tema de
34 Cuenca nos exige a todos, no exige a todos cambios y en ese
35 sentido desde ya, les comprometo, espero no recibir
36 críticas si estamos convocándoles en días seguidos y ha

1 reglan seguido en cuanto a la sesiones, vamos a tratar
2 inmediatamente, queridos amigos todas las ordenanzas que
3 Cuenca lo requiere, no sé si tiene eco mis palabra por
4 favor, por favor señor concejal Orellana.

5

6 DR. CARLOS ORELLANA: Señor Alcalde, solamente, desde luego
7 nosotros nunca hemos mirado a nuestros compañeros, como
8 algo que no permita la unidad, sino por el contrario
9 nosotros hemos tenido la oportunidad en la diferencia de
10 poder debatir y debatir con mucha altura, creo que este es
11 un espacio para deliberar, ese es un tema que sin lugar a
12 dudas permite construir, lo que sí señor Alcalde, también
13 como decía Marco es importante también demostrar en los
14 hechos ese afán de unidad, hoy vamos a tratar un tema de un
15 consejo de planificación, ojala no sean excluyentes porque
16 bonito es decir que nos unamos, que trabajemos y sigan
17 nomas ustedes por su lado y nosotros por el nuestro, el
18 afán es que realmente sea un acto de sinceridad.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias concejal Orellana, concejal Granda.

21

22 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, compañeros concejales,
23 ciudadanía, medios de comunicación, sin duda importante el
24 esfuerzo de juntarnos por Cuenca, y creo que ese ha sido la
25 dinámica y la lógica que nos hemos planteado, desde el
26 primer día, acoger también que no tenemos que tener
27 horario, ni mucho menos para tratar las cosas importantes
28 para la ciudad, la semana anterior justamente decía que me
29 daba vergüenza asumir un sueldo cuando habíamos tratado
30 unos puntos sin duda intrascendentes, sin embargo ya se
31 empieza a ver la transcendencia de las acciones y la
32 transcendencia de los hechos, sin lugar a dudas creemos que
33 es importante que vayamos comprendiendo que tengamos un
34 mecanismo de discutir las distintas ordenanzas para que
35 efectivamente no se sienta que se pone una ordenanza
36 primero, después otra y demás no, y también señor Alcalde,

1 si es que le parece solicitar un receso para poder
2 ubicarnos las cosas, por ejemplo a mí me gustaría cambiarme
3 con la Monserrath que la Monserrath venga a este espacio
4 para que efectivamente tengamos la posibilidad de seguir
5 construyendo y de seguirnos viendo cara a cara con la
6 Monserrath, creo que es importante contar con el espacio de
7 estar al lado de los compañeros e ir compartiendo lo que es
8 construir ciudad, entonces, sin duda las costumbres tiene
9 que cambiarse, las costumbres tiene que ser en función de
10 la unidad de los cuencanos y cuencanas, era nada mas una
11 broma, nos unen profundos compromisos de trabajo por
12 Cuenca, y evidentemente para bajar esas tensiones creo que
13 es importante lo que usted ha planteado el hecho de asumir
14 esa posición vía un receso para podernos cambiar, ojala que
15 no sea un cambio de lugar nomas, que nosotros nos cambiemos
16 allá y ellos se cambien acá, más bien todo lo contrario
17 señor Alcalde, y evidentemente seguir trabajando por la
18 ciudad, creo que es de vital importancia, y me parece que
19 la iniciativa desde lo estético hasta va cambiar, gracias.

20

21 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda, si hacemos el
22 receso o continuamos, lo dejamos para la próxima sesión,
23 señor Secretario arrancamos.

24

25 **1.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE.**

26

27 SEÑOR ALCALDE: Bien rápidamente, señoras y señores
28 concejales voy a comenzar a partir del 24 de junio, el
29 informe que está preparado.

30 MARTES 24 DE JUNIO, recibimos en el despacho de la Alcaldía
31 conjuntamente con el Secretario de Gobierno al General
32 Ignacio Benítez, Comandante Regional de la Policía Nacional
33 en una reunión de trabajo para trazar líneas estratégicas
34 que nos permita realizar una coordinación
35 interinstitucional en ámbitos como la seguridad, el orden,
36 apoyos en obras sociales etc.

1 Igualmente, la Asociación de Empleados Municipales a través
2 de su presidente visitó el despacho de la Alcaldía para
3 coordinar acciones en beneficio de nuestros empleados.

4 Mantuve una reunión con el experto en movilidad Español
5 Salvador Rueda.

6 Analizamos la validez del mapa estratégico corporativo y
7 proforma presupuestaria 2014.

8 Mantuve reuniones in situ con sectores sociales de la
9 Ciudad como Nulti y el Mercado 27 de Febrero.

10

11 MIÉRCOLES 25 DE JUNIO, Presidí la Sesión de directorio del
12 Consejo de Seguridad Ciudadana

13 Recibí en mi despacho a la Señora Embajadora de Perú,
14 Elizabeth Astete, con quien tratamos temas culturales.

15 Mantuve una reunión con periodistas ecuatorianos residentes
16 en los Estados Unidos.

17

18 JUEVES 26 DE JUNIO, Realicé una visita a las dependencias
19 de la Dirección de Cultura de la Municipalidad en
20 Chaguarchimbana.

21 Conjuntamente con las juntas parroquiales realizamos en la
22 sede del consorcio la rueda de prensa para dar a conocer
23 las ejecutorias sobre los presupuestos participativos.

24 Mantuve una reunión con representantes de la transportación
25 en Cuenca.

26 Recibí en mi despacho a representantes del Banco Mundial

27 Mantuvimos reunión del I. Concejo Cantonal conjuntamente
28 con Ustedes

29 Posteriormente recibí a la Gerente del Banco del Estado en
30 Cuenca Rosalía Merchán

31

32 VIERNES 27 DE JUNIO, en un desayuno de trabajo continuamos
33 las actividades con representantes del Banco Mundial, a la
34 cual asistió el Ing. Xavier Espinoza.

1 Mantuve una reunión con el Presidente del GAD parroquial de
2 San Joaquín, Dr. Wellington Berrezueta; así como con
3 moradores de la parroquia Molleturo.

4 Asistí a la clausura de la Bienal de Cuenca
5 Compartí la cena de aniversario con personal y directivos
6 del hospital de la mujer y el niño.

7
8 SÁBADO 28 DE JUNIO, entrevista con varios medios de
9 comunicación
10 Reunión con los 32 presidentes de los barrios de la
11 parroquia Monay.

12
13 DOMINGO 29 de JUNIO, mantuve una reunión con la Asociación
14 interprofesional de artesanos artífices.

15
16 LUNES 30 DE JUNIO, mantuve actividades de despacho y
17 planificación en la alcaldía

18
19 MARTES 1 DE JULIO, presidí la sesión de directorio de EMOV
20 EP

21 Asistí a reunión de trabajo en la cámara de industrias de
22 Cuenca.

23 Recibí la visita protocolaria en la Alcaldía del Embajador
24 de EEUU Adam Namm

25
26 MIÉRCOLES 2 DE JULIO, mantuve varias reuniones con
27 directores y gerentes de la corporación municipal.

28 Me reuní con el Decano y Sub decano de la Facultad de
29 Ingeniería de la Universidad de Cuenca.

30
31 JUEVES 3 DE JULIO, recibí en el despacho de la alcaldía al
32 Decano y Sub decano de la facultad de Ingeniería Civil de
33 la Universidad de Cuenca, en una reunión de trabajo para
34 trazar líneas estratégicas para fortalecer la relación
35 entre las entidades.

1 Presidí la Asamblea de la Fundación Iluminar, donde se
2 designaron los nuevos directores de la fundación.
3 Asistí conjuntamente con Ustedes a la Sesión de consejo.
4 Mantuve una reunión con los sectores productivos de la
5 ciudad, donde se trató varios temas relacionados con la
6 ciudad, entre ellos el proyecto de Educación Dual.
7 VIERNES 4 DE JULIO, mantuve con el Embajador de Francia una
8 reunión de trabajo en la ciudad de Quito.
9 Asistí a la "Posesión de la directiva de la Federación de
10 Barrios.
11
12 DOMINGO 6 DE JULIO, mantuve varias reuniones con directores
13 y gerente de la corporación municipal.
14
15 LUNES 7 DE JULIO, recibí en mi despacho a la Señora Sadia
16 Sánchez directora de la oficina UNESCO en Quito
17 (representante para Bolivia, Ecuador Colombia y Venezuela).
18 Con quien traté sobre los compromisos de la ciudad en
19 materia de Patrimonio y otros ámbitos culturales.
20 Mantuve varias reuniones de trabajo con funcionarios y
21 directores de la corporación Municipal.
22 MARTES 8 DE JULIO, me trasladé a la ciudad de Quito donde
23 tuve varias reuniones de trabajo, entre ellas en la
24 Asociación de Municipalidades Ecuatorianas. Todas
25 enmarcadas en viabilizar los proyectos que nuestra
26 corporación tiene en beneficio de Cuencanas y Cuencanos.
27
28 MIÉRCOLES 9 DE JULIO, mantuve una reunión con Wim Maaskant
29 y Hendrik Velthus, Director y General de BGP Engineers
30 respectivamente, entidad holandesa que es socia estratégica
31 de la EMAC en la Compañía de Economía Mixta EBE (EMAC - BGP
32 Engineers), cuyo objeto es el aprovechamiento del gas
33 metano del relleno sanitario para la generación de energía.
34 Recibí en mi despacho al Sr. José Verdesoto Presidente
35 Federación deportiva del Azuay.

1 Mantuve una reunión de trabajo con el Dr. Esteban Flores
2 Delegado del Consejo de la Judicatura del Azuay, sobre
3 ubicación de oficinas de la judicatura en la ciudad de
4 Cuenca; durante todo este tiempo señoras y señores
5 concejales hemos estado visitando diferentes dependencias
6 municipales, para ver su funcionamiento, su correcto
7 accionar, asunto que lo seguiremos manteniendo en una
8 visión muy cercana, durante todas estas próximas semanas,
9 igualmente hemos buscado la oportunidad de visitar algunos
10 barrios y parroquias de cuenca, hasta ahí el informe,
11 señoras y señores concejales.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa.

14

15 CPA. RUTH CALDAS: Gracias, señor Alcalde, yo quisiera
16 agradecer la predisposición de compartir con nosotros sus
17 actividades, porque como fiscalizadores del cantón nos
18 permito en base a ellas, también ir haciendo un seguimiento
19 respecto acciones que siendo administrativas, nosotros
20 también podemos darles continuidad desde lo fiscalizador
21 que consiste nuestra tarea, de otro lado señor Alcalde,
22 conjuntamente con la señora concejala Norma Illares le
23 hemos hecho llegar a usted y a los trece señores concejales
24 un documento en el cual resumimos la propuesta legislativa
25 que por una parte consiste en aquellas ordenanzas que
26 quedaron pendientes del periodo pasado y que de otro lado,
27 sintetiza algunas propuestas que las hemos enmarcado dentro
28 de 5 ejes que fueron compartidos por otro grupo de seis
29 señores concejales, ojala señor Alcalde, pueda tener la
30 acogida suya y la acogida de los señores concejales, creo
31 que es la forma de avanzar de manera conjunta, como usted
32 lo ha señalado a propósito de esa solicitud de cambio de
33 espacios, espero que a partir de esta propuesta podamos
34 encontrar coincidencia y podamos avanzar.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Señorita Vicealcaldesa, efectivamente hemos
2 recibido la comunicación enviada por usted y por la señora
3 concejala Illares, inmediatamente he dispuesto pase a las
4 comisiones respectivas para los análisis, son varias
5 propuestas las que ustedes han enviado y por eso decía hace
6 un momento vamos a tener la necesidad de sesionar en
7 algunos día seguidos para evacuar conjuntamente con la
8 ordenanza del alcohol que también ha sido presentada y que
9 vamos a evacuar en el menor tiempo posible, siguiente punto
10 señor Secretario.

11

12 **2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL ACTA**
13 **DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 3 DE JULIO DE 2014.**

14

15 SEÑOR ALCALDE: A su consideración, señoras y señores
16 concejales. Señorita concejal Tello.

17

18 LCDA. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, solo para hacer un
19 precisión está mal enunciado en el orden del día no es 4 de
20 julio sino es 3 de julio, para que se apruebe como tiene
21 que ser, señor Alcalde.

22

23 SEÑOR SECRETARIO: Señor Secretario, se aprueba el acta con
24 los votos salvados del concejal Ávila, de la señorita
25 concejal Tello y de la señora concejal Ordóñez.

26

27 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 2 DEL ORDEN**
28 **DEL DÍA, RESUELVE APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**
29 **CELEBRADA EL 4 DE JULIO DE 2014, SIN OBSERVACIONES Y CON EL**
30 **VOTO SALVADO DE LOS SEÑORES CONCEJALES: DR. MARCO ÁVILA,**
31 **LCDA. MONSERRATH TELLO E ING. DORA ORDÓÑEZ.**

32

33 **LOS SEÑORES CONCEJALES SALVAN SU VOTO POR NO HABER ESTADO**
34 **PRESENTES EN DICHA SESIÓN.**

35

1 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL OFICIO
2 NO. 002-2014-CL SUSCRITO POR EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA
3 COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, RELACIONADO CON EL OFICIO NO. 107,
4 REFERENTE AL "INFORME DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
5 DR2-DPA-AE-0019-2013 Y CRITERIO JURÍDICO DEL COMODATO DADO
6 ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE CUENCA Y EL CLUB LIGA DEPORTIVA
7 UNIVERSITARIA".

8
9 SEÑOR ALCALDE: Señor concejal Granda, tiene la palabra.

10
11 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, solicitaría que por favor
12 nos ayude con su criterio el señor síndico municipal de lo
13 que él tenga conocimiento y de lo decidido por la comisión
14 de legislación, además de ello, que este criterio
15 evidentemente sirva para ilustrar el proceso histórico de
16 lo que estamos conocimiento para criterio de todos los
17 compañeros concejales, me reservo el derecho de continuar
18 por favor haciendo uso de la palabra, luego del informe del
19 procurador síndico municipal, el Dr. Simón Valdivieso.

20
21 SEÑOR ALCALDE: Desde luego señor concejal, señor procurador
22 síndico.

23
24 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde, señoras y señores
25 concejales, cumpliendo con lo dispuesto por el señor
26 Alcalde me permito emitir, pronunciarme en los siguientes
27 términos: ya es de conocimiento entiendo del señor Alcalde
28 y de los señores concejales, el oficio No. AJ-1546-2014 del
29 27 de junio del año 2014 y que corresponde a una petición,
30 o dando respuesta a una petición emanada por la señorita
31 Vicealcaldesa de Cuenca, la contadora publica Ruth Caldas
32 Arias, quien ha pedido que se emita un informe y con
33 respecto, al tema de Liga Deportiva Universitaria del Azuay
34 y el contrato de comodato que fuera suscrito y que sobre
35 los antecedentes históricos, señor alcalde y señores
36 concejales, yo pienso que también la intervención de quien

1 estuvo hoy en la comisión general por parte de la
2 Federación Deportiva del Azuay el señor Rene Calle ilustro
3 y efectivamente esa es la realidad en cuanto a la secuencia
4 histórica de cómo se generó ese contrato de comodato, desde
5 el punto de vista legal y en el informe que se emitió a la
6 señorita vicealcaldesa de Cuenca, se precisa por parte por
7 parte de sindicatura como órgano no como la persona del
8 actual sindico, sino haciendo un recopilación de toda la
9 información jurídica, oficios generados por parte de
10 sindicatura, indudablemente se llega a determinar lo
11 siguiente: En primer lugar, la existencia tanto de un
12 informe de auditoría interna de parte del hoy GAD Municipal
13 de Cuenca, un informe de un examen especial emitido por
14 Contraloría General del Estado, la existencia de una
15 recomendación la No. 7 que es esencial en tanto y en cuanto
16 determina, de que por parte de la comodataria, entendido en
17 este sentido que la comodataria se está refiriendo a Liga
18 Deportiva Universitaria del Azuay, debe cumplir de
19 conformidad con lo que dispone la ley el COOTAD y la ley
20 de la Contratación Pública, debe cumplir sin lugar a dudas
21 el otorgar una garantía, de los documentos que han sido
22 generados de sindicatura, se advierte en definitiva y eso
23 fue reconocido entiendo hoy, lo escucharon ustedes, por
24 parte del señor Calle, de que efectivamente no se ha
25 cumplido con esa garantía, los informes de sindicatura han
26 sido claros, precisos y concretos al manifestar que
27 indudablemente debe ser el Concejo Cantonal el que resuelva
28 sobre la reversión en este caso del contrato de comodato o
29 contrato de uso que se lo conoce de acuerdo a la ley;
30 consecuentemente creo que en esos términos y además al
31 oficio que se le había remitido a la señorita
32 vicealcaldesa, se agregó una documentación en 34 folios que
33 es el respaldo de lo que venimos manifestando por parte de
34 sindicatura, en esos términos ha sido señor alcalde,
35 señoras y señores concejales, señor concejal Granda, he

1 cumplido con lo que se ha solicitado y por parte de
2 sindicatura.

3

4 SEÑOR ALCALDE: Continúe, doctor Granda.

5

6 DR. IVÁN GRANDA: Perdón si señor Alcalde, quisiera una
7 conclusión de la sindicatura municipal, de su criterio
8 jurídico argumental, no ha dado bastante materia para poder
9 discutir y debatir en este proceso, peor cuál cree que
10 debería ser, en función de que sin duda la sindicatura, los
11 criterios de sindicatura no son vinculantes, pero creo que
12 son importantes para tomar una decisión en el marco del
13 Concejo Cantonal.

14

15 SEÑOR ALCALDE: Señor procurador síndico.

16

17 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde y señoras y señores
18 concejales, el criterio de la procuraduría síndica, del
19 procurador síndico en este caso y como órgano insisto,
20 recogiendo los documentos que se han realizado y hasta la
21 actualidad tomando en cuenta, el resultado del examen
22 especial sin lugar a dudas hay un incumplimiento por parte
23 de la comodataria en cuanto a la garantía que debía
24 ofrecerse en su debido momento, por lo tanto corresponde al
25 Concejo Cantonal del GAD Municipal de Cuenca, pronunciarse
26 sobre la terminación de ese contrato, en forma unilateral.

27

28 SEÑOR ALCALDE: Prosiga, doctor Granda.

29

30 DR. IVÁN GRANDA: Solicito nuevamente, por secretaria se de
31 lectura al Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría
32 General del Estado y además el Art. 63 y Art. 5 del
33 Reglamento Sustitutivo para el Manejo del Bienes del sector
34 Público.

35

36 SEÑOR ALCALDE: Señor secretario.

1

2 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde el Art. 63 del Reglamento
3 General Sustitutivo para el Manejo y Administración de
4 Bienes del Sector Público, dice: *Contrato con entidades*
5 *privadas.- También se podrá celebrar contrato de comodato*
6 *entre entidades y organismos del sector público y personas*
7 *jurídicas del sector privado que por delegación o concesión*
8 *realizada de acuerdo con la ley, presten servicios*
9 *públicos, siempre que dicho contrato se relacione con una*
10 *mejor prestación de un servicio público, favorezca el*
11 *interés social, se establezcan las correspondientes*
12 *garantías y esté debidamente autorizado por la máxima*
13 *autoridad de la entidad u organismo, de acuerdo con la ley*
14 *y este reglamento.*

15

16 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde el Art. 92 de la Ley
17 Orgánica de la Contraloría por favor.

18

19 SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: Art. 92.- *Recomendaciones de Auditoría.-*
22 *Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las*
23 *instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser*
24 *aplicadas de manera inmediata y con el carácter de*
25 *obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia*
26 *será sancionada por la Contraloría General del Estado,*
27 *hasta ahí el artículo señor Alcalde.*

28

29 SEÑOR ALCALDE: Señor secretario.

30

31 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, la normativa en derecho
32 público como todos conocemos, señores compañeros concejales
33 es absolutamente clara, el criterio del señor síndico
34 municipal ha sido absolutamente claro, además de ello
35 quiero decir que consta un criterio de la comisión de
36 legislación en donde los concejales Narcisca Gordillo, Marco

1 Ávila e Iván Granda han generado un informe para los
2 compañeros concejales, de igual forma señor Alcalde, ha
3 confesión de parte, ha relevó de culpa, como se dice en
4 términos populares, relevó de prueba, el articulo o la
5 disposición de la contraloría que es mandatorio, señala
6 justamente este incumplimiento y en su numeral dos la
7 recomendación es proceder a resolver dentro del marco
8 legal, decir claramente que esto no es un tema personal, ni
9 mucho menos institucional, decir que uno es querendón y uno
10 hace la política desde la ética ciudadana, desde la
11 construcción colectiva, desde la honestidad, desde sobre
12 todo para lo que los cuencanos nos eligieron que es,
13 precautelar los bienes de patrimonio de la ciudad, y
14 precautelar implica, que efectivamente se tome en
15 consideración las recomendaciones de ser del caso, si es
16 que se resuelve el comodato, frente a todo un grupo de
17 clubs distintos de la ciudad, de la asociación del futbol
18 del Azuay, de los espacios públicos que debemos ocupar y
19 que fue su plan de campaña y su plan de gobierno dentro del
20 que hoy día revisaba justamente, que es que justamente nos
21 vayamos apropiando de los espacios públicos de forma
22 gratuita, yo tengo que decirle que aparte del tema de lo de
23 la contraloría, para que los compañeros concejales
24 conozcan, existe un informe de la auditoria especial que ha
25 hecho referencia el señor sindico, que existe una utilidad,
26 ningún bien público puede dar utilidad, señor Alcalde, de
27 igual forma, ya existió un pronunciamiento del señor
28 concejal Carlos Castro en ese entonces hablando de lo que
29 le estoy diciendo, ha pasado mucho tiempo y evidentemente
30 hay responsabilidades por omisión, quiero que quede
31 expresamente establecido en esta sesión que la
32 responsabilidades civiles, administrativas y en este caso
33 penales, podría vincular el tema de la omisión, el no
34 actuar y lo último señor Alcalde y compañeros concejales se
35 dice que y les puedo hacer llegar que Liga Deportiva
36 Universitaria en un convenio de pago ha hecho un, me

1 permiso leer señor Alcalde: *CUARTA CONVENIO: La Asociación*
2 *de Futbol Profesionales del Azuay por la utilización del*
3 *verbo utilizar, que significa arreglar, de las*
4 *instalaciones cancelará al Club Liga Deportiva*
5 *Universitaria de Cuenca, la cantidad de \$80,00 por partido,*
6 *cantidad que será liquidadas en forma mensual para*
7 *descontar la deuda que mantiene el club a la Asociación de*
8 *Futbol del Azuay; yo creo que el Gloria, El Vado, La*
9 *Estrella Roja, todos los clubs que conocemos no tienen esa*
10 *facilidad, entonces igualdad de partes, no discriminación y*
11 *sobre todo aplicar en derecho público lo que corresponde,*
12 *creo que es nuestro deber y creo que es nuestra función*
13 *como cuencanos y cuencanas de igual forma y por último,*
14 *evidentemente como había dicho al inicio, se ha reconocido*
15 *y no se puede seguir legitimando las cosas que nacen*
16 *torcidas, si es que efectivamente el comodato fue para una*
17 *cosa y se legitima para otra, durante ese tiempo se cometió*
18 *una ilegitimidad o una ilegalidad, una presunta ilegalidad*
19 *y en ese sentido la contraloría, claramente en su auditoria*
20 *interna, si firmado por el aquel entonces el señor Leonardo*
21 *Ochoa, ya planteo ese problema a la I. Municipalidad de*
22 *Cuenca, no es un problema en aquí de los Alcaldes que han*
23 *pasado de turno, porque ellos lo hacen de buena fe, yo creo*
24 *aquí nos corresponde como concejales del cantón Cuenca,*
25 *velando por el patrimonio de la ciudad, hacer cumplir lo*
26 *que ha señalado el señor Síndico Municipal, la Contraloría*
27 *General del Estado y evidentemente nuestro sentido común,*
28 muchas gracias señor Alcalde.

29

30 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda, me ha pedido
31 la palabra la señorita concejal Tello, la señora concejal
32 Gordillo, la señorita vicealcaldesa, el señor concejal
33 Pesantez, en su orden.

34

35 LCDA. MONSERRATH TELLO: Muchas gracias señor Alcalde,
36 buenas tardes con todos y todas, señor Alcalde, compañeros,

1 compañeras concejales, yo tengo simplemente una inquietud
2 de orden procedimental y de orden además que será pues
3 administrativo, el hecho de que a la sesión del Concejo
4 Cantonal, nos entra simplemente el acta de la comisión de
5 la legislación y únicamente el informe o la petición de los
6 señores concejales Iván Granda, Carolina Martínez, Xavier
7 Barrera, Gabriela Brito, Carlos Orellana y Leonardo
8 Berrezueta, pero no tenemos en nuestras manos y no entra a
9 la sesión del concejo cantonal para poder analizar y para
10 poder tratar como se deben en todos los puntos del orden
11 del día, el informe de contraloría al que se hace
12 referencia, ni el informe de sindicatura al cual hizo
13 referencia el mismo señor síndico municipal, no fue del AJ
14 los informes a la secretaria, los informes que se habían
15 elaborado por los temas del que hacía mención el concejal
16 Granda, entonces es difícil, señor Alcalde por más de que
17 algunos concejales puedan tener algún tipo de información
18 adicional por ser miembros de la comisión de legislación,
19 que no se haya puesto en conocimiento de todo el concejo
20 cantonal, entonces mal podemos nosotros tratar y resolver
21 sobre un tema del cual no tenemos conocimiento pleno para
22 tomar la mejor decisión para Cuenca, sin perjudicar el
23 derecho de nadie, sin perjudicar el derecho de la
24 municipalidad, sin perjudicar el derecho de la Liga
25 Deportiva de Cuenca y mucho menos, y además también creo
26 que es necesario que cuando se habla de bienes municipales
27 que están dando un uso, obviamente hay que hacer la
28 evaluación de que si es que el uso es el correcto o no es
29 el correcto y como se están empleando esos bienes públicos
30 que son de pertenencia de todos y cada uno de nosotros,
31 saber que si en caso de que la sugerencia, porque no está
32 clara además en la redacción de la carta que presentan los
33 señores concejales, si es que se pide la suspensión o el
34 finiquito del comodato, saber si es que es en ese caso,
35 cual va ser el destino al cual se le va dar a este inmueble
36 municipal como sabemos todos los espacios municipales que

1 muchas veces nos quedan cortos para las actividades y para
2 el servicio que se debe dar a la ciudadanía, no podemos
3 obviamente simplemente dejarles sin ningún uso, entonces
4 señor Alcalde yo sí, quisiera escuchar al señor secretario
5 si es que la información fue entregada en sus manos a la
6 secretaria del Concejo Cantonal y saber la razón por la
7 cual esos documentos no han sido entregados de la manera
8 oportuna a los señores y señoras concejales, como digo
9 algunos, quizás algunos compañeros concejales hemos tenido
10 una información, quizás no el todo, veo el señor Granda
11 tiene un informe bastante grande, extenso de todo esto,
12 ojala y pudiéramos tener todos el acceso a esa misma
13 información y poder tratar el punto como se debe, a mí me
14 parecería que inclusive resolver este punto de esta manera,
15 puede ser inclusive traernos algún problema legal después,
16 señor secretario con esa pregunta.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Desde luego, señor secretario.

19

20 SEÑOR SECRETARIO: Señor Alcalde, señoras y señores
21 concejales, realmente he procedido a incorporar en el orden
22 del día, la información que reposaba y que llegó hasta la
23 secretaria general, no puedo incorporar más documentos toda
24 vez de que no estaban en el despacho de secretaria general.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señora concejal Gordillo.

27

28 DRA. NARCISA GORDILLO: Muy buenas tardes, compañera
29 vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señores
30 técnicos y técnicas municipales, ciudadanía en general,
31 realmente también es preocupante de que siendo parte,
32 miembro de la comisión de legislación, realmente tratamos
33 el tema del Liga Deportiva y el contrato de comodato con
34 una abundante documentación y aquí realmente no se ha
35 adjuntado absolutamente nada, entonces mal podría tener un
36 conocimiento pleno sobre el tema el resto de compañeros y

1 compañeras, por lo tanto yo me sumo a las palabras de la
2 compañera Tello, no a ver si es que se suspende más bien
3 este punto, para la próxima sesión, sabiendo que es un tema
4 de vital importancia para la ciudad porque se va
5 precautelar los bienes de los ciudadanos y ciudadanas del
6 cantón Cuenca, nada más, gracias señor Alcalde.

7

8 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal, señorita
9 vicealcaldesa Ruth Caldas.

10

11 CPA RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, señoras, señores
12 concejales, funcionarios de la corporación mi saludo para
13 todos ustedes, primero excusarme por mi retraso en la
14 sesión de hoy me habría gustado estar puntual como general
15 lo hacemos, sin embargo actividades fuera de despacho en la
16 parroquia San Joaquín, conjuntamente con el señor director
17 de obras públicas y de control urbano impidieron que
18 estemos puntualmente en la sesión, respecto del punto del
19 orden del día me preocupa esta petición o esta solicitud de
20 suspender el punto, porque hace varias semanas, en mi caso
21 particular, no sé si es el caso también de los señores
22 concejales que estuvieron ya en funciones en el periodo
23 anterior, hemos recibido una notificación de la Contraloría
24 General del Estado, una notificación que me causo doble
25 preocupación, primero porque la Contraloría, exigía ya que
26 se le dé un informe, que se le rinda cuentas de que ha
27 hecho este Concejo Cantonal, como es lógico, inmediatamente
28 concurrir a mis archivos, pero el oficio de notificación de
29 ese primer informe, nunca nos llegó a los concejales, como
30 nos podían entonces exigir cuentas, si no había llegado el
31 oficio, tuve por aquello que solicitar información a
32 sindicatura que como lo anotado el doctor Valdivieso se me
33 entrego en 34 fojas útiles, que realmente dentro de esta
34 documentación, tampoco pude encontrar la notificación al
35 Concejo Cantonal, no pude encontrar tampoco, ningún indicio
36 de que esa información haya llegado al seno de la cámara

1 cantonal y que haya sido tratado desde ningún punto de
2 vista, entiendo que lo abordo el Alcalde, entiendo que se
3 despachó a sindicatura, inclusive que lo trato la comisión
4 de fiscalización, que lo abordo el compañero de ese momento
5 el compañero concejal Lauro López, pero en ningún momento
6 llego al Concejo Cantonal, lo que me preocupa hoy, es que
7 claro en este momento me ha correspondido contestar a la
8 Contraloría que no habiendo una contestación, no puedo
9 pronunciarme sobre algo que no conozco, pero este momento
10 el Concejo Cantonal ya lo está tratando, hemos avocado
11 conocimiento por lo tanto, tenemos ya la responsabilidad de
12 resolver, yo realmente luego de haber recibido el orden del
13 día me quede inquieta, porque claro hay una acta donde
14 firman los señores integrantes de la comisión de
15 legislación, conjuntamente con el síndico, pero mucho bien
16 nos habría hecho, tener sin duda un informe de sindicatura,
17 un informe que nos de cuentas de que mismo ha pasado,
18 revisaba que el informe lo firma también el síndico, pero
19 es diferente tener un informe de sindicatura, que si bien
20 es cierto no es vinculante, si nos ayuda, si nos dirige, si
21 nos permite tomar una decisión en firme y reposa como
22 documentación adjunta el momento en el que se archivan los
23 documentos pertinentes respecto de cualquier punto del
24 orden del día, en este sentido me invade esa preocupación,
25 pero me parece que la otra es fundamental, la otra es más
26 fuerte, estamos avocado ya una resolución de Contraloría,
27 es decir no nos han notificado individualmente pero este
28 rato ya lo conocemos, hay una disposición del órgano
29 regulador del organismo de control que nos conmina a poder
30 suspender el uso de un predio, que simplemente se nos dice
31 no está siendo ocupada de manera adecuada, esta este
32 momento la pelotita ya en nuestra cancha y creo que no hay
33 que devolverla, creo que hay que resolverla, yo creo que el
34 síndico ha exteriorizado su criterio, eso queda en actas,
35 creo que hay también un informe de la comisión pertinente y
36 claro, estando en condiciones de resolver, señor Alcalde,

1 yo no sé si es que este pedido de los señores concejales
2 que me parece que es muy respetable nos va complicar, nos
3 va complicar inclusive respecto de la respuesta que
4 tengamos que dar, después a la Contraloría y más allá de la
5 contraloría a nuestros mandantes a los ciudadanos sobre un
6 bien que siendo público no está de conformidad con la
7 revisión que se ha hecho ya en el examen, siendo utilizado
8 adecuadamente, en este sentido yo más bien quisiera que
9 podamos seguir discutiendo y que si es que hay una
10 propuesta como en efecto ya la hay por parte de la comisión
11 de legislación que más bien se pueda abordar sobre ella,
12 que podamos construir una resolución que pueda estar
13 fundamentada legalmente, que nos brinde a nosotros también
14 como concejales, que fundamentalmente deje en firme una
15 resolución que no tengamos luego inconvenientes y que,
16 busque darle bien a esta que es una resolución que está
17 dada ya por la contraloría y que me parece que hay que
18 resolverla cuanto antes.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señorita vicealcaldesa, me ha
21 pedido la palabra el señor concejal Pesantez, luego el
22 señor concejal Orellana y la señorita concejal Tello.

23

24 LCDO. LAURO PESANTEZ: Bueno muchas gracias señor Alcalde,
25 compañeros concejales, pues yo si tengo que mencionar señor
26 Alcalde, que si he respetado algunos procesos en el ámbito
27 que se le llama de ordenanzas, a donde se tiene que
28 presentar y más aún todavía que se tiene que discutir,
29 prueba de ello yo tengo un oficio inclusive, de parte del
30 Dr. Granda que me responde a una propuesta que lo hice a
31 una ordenanza me responde, que si es viable, pero de
32 acuerdo algunos parámetros, o sea yo creo que eso es de los
33 concejales que tenemos que respetarnos inclusive darnos
34 nuestra respuestas a las propuestas que uno se hace,
35 entonces dentro de este marco señor Alcalde, también yo
36 respeto los criterios jurídicos, que plantean los señores

1 abogados, sin embargo yo si me hago algunas preguntas señor
2 Alcalde, cierto es que tenemos que tomar una resolución,
3 así mismo dice el orden del día, pero a base de que, no nos
4 han presentado un informe de contraloría, conozco el doctor
5 que lo tiene pero donde esta para nosotros, para hacer una
6 análisis dar un pronunciamiento, no lo tengo no lo puedo
7 hacer, por otro lado hubiera querido que sindicatura emita
8 su informe a cada uno de los concejales y de acuerdo a eso,
9 mencionemos, por otro lado la dirección administrativa
10 también si tiene que ver dentro de este tema, porque son
11 temas de ciudad y tiene que darnos un informe, tampoco lo
12 tenemos y por otro lado, quiero hacer historia, yo fui
13 parte señor Alcalde de la comisión de fiscalización en la
14 administración anterior, donde presidia Carlos, compañero
15 Carlos Orellana, de los cuales si nos reunimos, si tratamos
16 pero nunca hubo un informe, entonces hubiera querido que
17 este informe, también se incluya dentro, dentro de esta
18 propuesta donde está, para dar y para hacer un análisis que
19 los señores de la Liga de Cuenca, si se presentaron si
20 plantearon una propuesta, si presentaron inclusive, un
21 cheque o una letra de cambio por ahí, que dejaron como
22 garantía, ahora me pregunto compañeros, yo si le hubiera
23 querido invitarles a cada uno de los compañeros concejales
24 que observen y se vaya a la Liga de Cuenca, pues, porque
25 ahí si existe pues trabajo comunitario, ahí si existe
26 trabajo social, tanto estudiantes que quizás no tienen la
27 oportunidad de entrar a escuelas privadas que son costosas
28 de alguna manera, están ahí, estudiantes, niños de las
29 parroquias rurales, de las cercanas a la ciudad, inclusive
30 de las más lejanas, inclusive entrenan el futbol ahí, acaso
31 el futbol no es también compartir con los ciudadanos en el
32 ámbito social, que nos digan que no está cumpliendo con el
33 fin con lo que se han firmado el contrato, si pero donde
34 está el contrato, tampoco lo vemos, o sea el convenio,
35 quisiera conocer todo eso compañeros, respeto profundamente
36 las aseveraciones jurídicas que usted lo tiene como

1 profesionales del derecho y eso es su ámbito, tienen todo
2 el derecho de exponer sus criterios, pero déjennos exponer
3 también de acuerdo a la realidad pues, es por tanto señor
4 Alcalde, sabiendo que yo fui de la comisión de
5 fiscalización y que no habido ningún informe, yo si
6 propongo, compañeros concejales que todo este punto, pase a
7 la comisión de fiscalización, para que nos imitan un
8 informe de lo que ha pasado, de lo que se ha reunido la vez
9 pasada con la comisión de fiscalización anterior que por
10 suerte le tenemos a Carlos, que Carlos también emita su
11 informe, para de acuerdo a ese proceso podemos tomar una
12 decisión, yo no creo que tenemos exactamente un tiempo que
13 el día de hoy se tiene que dar por terminado el contrato,
14 no sé si señor secretario o señor sindico, si existe alguna
15 norma que diga que hoy se termina el contrato, yo no creo,
16 yo creo que si hay un tiempo para poder discutir para poder
17 analizar, inclusive para poder recibir algunos insumos
18 tanto jurídicos, técnicos y sociales y someter a este
19 Concejo Cantonal para que este Concejo Cantonal resuelva,
20 que hay alguna administración hayan hecho no hayan hecho,
21 oiga eso ya no es pues, eso es parte de la historia de
22 Cuenca, ahora tenemos que hacerlos nosotros pero de acuerdo
23 a la documentación que tenemos, dentro de ese ámbito no
24 tengo ninguna documentación no puedo dar ningún punto de
25 vista por falta de aquello, respeto los criterios de los
26 señores abogados porque ya estudiado lo tienen el caso,
27 peso esta es mi moción que se vaya a la comisión de
28 fiscalización y que nos emita un informe, porque no existe
29 exactamente el día que puede terminar el convenio, muchas
30 gracias señor Alcalde, esta mocionado.

31

32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Pesantez, hay apoyo
33 a la moción, señor concejal Orellana.

34

35 DR. CARLOS ORELLANA: Es importante debatir este tema porque
36 estamos hablando del uso adecuado del espacio público, una

1 de las políticas que se implementaron y que de hecho el
2 Concejo Cantonal anterior llevo adelante con mucha fuerza,
3 fue la revisión de varios comodatos, solamente por citar
4 algunos de ellos el de la Gloria, el de la Estrella Roja,
5 el de varias asociaciones que en un momento determinado se
6 beneficiaban de bienes públicos que podían muy bien estar
7 al servicio de la ciudadanía, inclusive recuerdo aquí la
8 Asociación de Lojanos que fue el último proceso de
9 reversión que estuvimos tratando en el Concejo Cantonal, no
10 tuvo el respaldo necesario, porque efectivamente luego de
11 hacer un análisis se notó que ese espacio no estaba
12 cumpliendo el fin para el cual en un momento determinado se
13 les había entregado, de igual manera paso con el tema de
14 los artistas, ellos fueron inclusive me parece a la
15 comisión de cultura, les apoyo que finalmente cuando se les
16 entregue sea dentro de un marco de un proyecto integral, en
17 el caso puntual de la Liga, como bien expuso este rato el
18 señor Calle, el momento en el que tuvimos la oportunidad de
19 conversar lo hicimos le dimos todas las facilidades para
20 que nos comenten cuales han sido las dificultades para no
21 proceder a la entrega de la garantía, inclusive recuerdo
22 que en una de las sesiones el delegado de la procuraduría
23 sindical iba a buscar los mecanismos para avanzar con este
24 proceso sin embargo lamentablemente nunca se llegó a un
25 feliz término, las recomendaciones de contraloría no son,
26 no son temas que están en la voluntad individual de
27 aceptarlas o no, son mandatorias, cuando el concejal Iván
28 Granda, pidió que se dé lectura los artículos respectivos y
29 más aún nosotros siendo funcionarios que actuamos en el
30 marco del derecho público no tenemos esa libertad que
31 quisiéramos tener en el ámbito de lo privado, en el ámbito
32 de lo privado podríamos decir saben que pensemos, dejemos
33 pasar busquemos mecanismos, revisemos posiblemente
34 lleguemos a tranzar en los temas públicos no hay esa
35 posibilidad, realmente no es un tema de mala voluntad y no
36 es un tema que nada tenga que ver en contra de la

1 institución como tal de la Liga Deportiva Universitaria, yo
2 he sido muy respetuoso de la gestión del trabajo que los
3 dirigentes, que los deportistas que la gente que está
4 involucrada en este proceso, por eso nosotros jamás hemos
5 cuestionado el tema, el asunto es de que no se cumple, un
6 requisito que está claramente establecido por parte de la
7 contraloría, en días pasados señor Alcalde, como había
8 mencionado la concejal Ruth Caldas, nos llegó a mí también
9 un informe en el que y es mas es nuevo este informe, esta
10 solicitud es de fecha 27 de junio de 2014, nos envían a
11 varios concejales porque están haciendo un seguimiento de
12 las recomendaciones que la contraloría ha realizado a la
13 municipalidad y le pido señor Alcalde me permita dar
14 lectura el punto correspondiente: Al Concejo Cantonal,
15 procederá a resolver dentro del marco legal la propuesta de
16 terminación unilateral del contrato de comodato suscrito
17 entre la municipalidad y el Club Liga Deportiva
18 Universitaria de Cuenca, planteada por el procurador
19 síndico municipal, velando por los interés institucionales,
20 este tema como se entenderá no es un tema de una simple
21 petición, más bien es un seguimiento a varias de las
22 recomendaciones que normalmente el afán es que se puedan
23 cumplir, recuerdo que cuando estaba en al frente de la
24 comisión de fiscalización lo primero que hacía en las
25 gestiones era justamente de que todos los informes de
26 contraloría y en especial las recomendaciones sean
27 cumplidas por parte de las empresas y por parte de la
28 corporación municipal lo cual es bueno y eso ayuda sin
29 lugar a dudas a mejorar la gestión pública y también
30 nosotros desde la comisión de fiscalización realizamos algo
31 que es muy importante que ojala podamos mantener en la
32 actualidad, no hacer de cualquier tema un escándalo sino
33 entender que la fiscalización es un instrumento de tomar
34 correctivos a tiempo y de permitirnos mejorar como
35 institución, en muchas ocasiones estos escándalos que
36 pueden generarse por cualquier tema, solamente terminan

1 dañando a la institucionalidad y terminan haciendo daño a
2 quienes en un momento determinado estamos al frente de un
3 ejercicio o una función pública, señor Alcalde, yo creo que
4 es importante que podamos decidir, en sesiones pasadas y en
5 ocasiones anteriores muchos de los compañeros concejales
6 que están hoy siendo parte nuevamente de este Concejo
7 Cantonal saben que se ha resuelto pensando en el interés
8 colectivo en Cuenca hace falta mucho espacio público y en
9 eso creo que coincidimos tanto la propuesta suya como la
10 nuestra Alcalde, en el sentido que es fundamental que en
11 Cuenca, se pueda dar más espacio verde da los cuencanos,
12 hay un déficit de ese espacio, en planificación todos
13 conocemos que esa es un deuda todavía pendiente, que Cuenca
14 siendo una salud saludable, que siendo una ciudad llena de
15 encantos, es una ciudad que también tiene poco espacio
16 público y pocas áreas verdes y que el espacio público que
17 es de los cuencanos y cuencanas debe estar en manos de los
18 cuencanos y cuencanas que el espacio público no tiene que
19 convertirse en patrimonio de nadie, tiene que convertirse
20 en ese lugar del encuentro y que el fomento del deporte
21 tampoco sea, para un solo grupo, yo conozco muchachos que
22 también participan y hacen deporte del club estudiantes que
23 también ha tenido una honrosa representación y han hecho
24 quedar muy en algo el nombre de la ciudad, sin embargo no
25 tienen el espacio para poder realizar sus prácticas
26 deportivas, el Paraíso mismo ha tendió varias dificultades
27 entiendo que EMAC realiza una administración oportuna a ese
28 espacio pero siempre va a haber esas dificultades, nosotros
29 señor Alcalde, hemos elaborado un informe, reiteró una vez
30 más que no busca dañar en absoluto el buen nombre de la
31 Liga Deportiva Universitaria, que simplemente está marcado
32 en términos jurídicos y que son temas reitero una vez más
33 que ya no se pueden seguir posponiendo, yo creo que en
34 muchas ocasiones a veces esa gentileza, esa amabilidad esa
35 búsqueda de solución de conflictos también puede terminar
36 creándonos responsabilidades, en la administración pública

1 uno puede tener responsabilidad civiles, administrativas
2 indicios de responsabilidad penal, ojala realmente ese tema
3 se pueda resolver de la mejor manera, por lo tanto yo sí
4 creo que este es el momento de resolver, de hecho no estoy
5 de acuerdo tengo un disenso con la moción presentada por el
6 compañero Lauro Pesantez, y más bien yo apoyo Lauro además
7 fue miembro de la comisión de fiscalización no siempre
8 puedo estar en todas la sesiones como nos pasa a todos los
9 concejales, en muchas ocasiones no tenemos la participación
10 integra de todos, pero de hecho temas como estos, si fueron
11 revisados inclusive me he permitido revisar las actas de las
12 fechas en los que realizamos las sesiones, también la
13 oportuna participación de quienes y del señor Calle que
14 representa a la Liga, pero realmente aquí hay un informe de
15 contraloría que para mí y para quienes entendemos
16 medianamente el tema de derecho y como ha dicho nuestro
17 procurador sindico tiene el carácter de vinculante y tiene
18 que ser acogido por el Concejo Cantonal.

19

20 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Orellana, señorita
21 concejal Tello, su segunda intervención, señor concejal
22 Barrera, señorita vicealcaldesa, señor concejal Granda,
23 señor concejal Zamora.

24

25 LCDA. MONSERRATH TELLO: Gracias señor Alcalde, yo quisiera
26 hacer primero una consulta al señor síndico municipal, en
27 el sentido de que no es que no estamos dando tratamiento al
28 tema de contraloría, creo que contraloría, obviamente es
29 mandatorio la ley dice que se debe cumplir y que se debe
30 ejecutar lo que contraloría dice es que creo que nadie aquí
31 está desconociendo ese hecho, lo que se está diciendo aquí
32 y eso Iván para aclararte, si tú me diste la información a
33 mí, si pero el resto de compañeros no lo tienen, no todos
34 lo tienen y los miembros de la comisión de fiscalización si
35 lo tienen pero no todos tienen conocimiento, entonces no
36 podemos resolver en un cuerpo colegiado.

1 DR. IVÁN GRANDA: Punto de orden, señor Alcalde.

2

3 SEÑOR ALCALDE: Se concede el punto de orden.

4

5 DR. IVÁN GRANDA: La concejal no se puede referir a mí,
6 tiene que referirse a su autoridad, señor Alcalde, yo no he
7 hecho referencias a ninguna persona, le ruego que por favor
8 se guarde el respeto y la consideración que acostumbramos,
9 yo nunca le hablo a un concejal individualmente, sino le
10 hablo al Concejo Cantonal, señor Alcalde.

11

12 LCDA. MONSERRATH TELLO: En todo caso mis disculpas para ti
13 Iván, si es que me puse así, perdona que me vuelva a
14 dirigir pero para pedir disculpas creo que si me puedo
15 hacer, en todo caso señor Alcalde lo que quisiera hacer es
16 pedir el informe al señor sindico, sobre si es que
17 tendríamos problema, porque estamos tratando el tema, el
18 tratar el tema, significa ocuparnos de esto, una ocupación
19 de este tema significa que deberíamos tener todos la
20 información para poder resolver sobre un tema, sino tenemos
21 todos los quince concejales aquí, como podemos expresar
22 nuestra voluntad o cómo podemos expresar cual debería ser
23 la mejor resolución, luego de la palabra del señor sindico,
24 le pido seguir en el uso de la palabra, señor Alcalde.

25

26 SEÑOR ALCALDE: Señor procurador síndico.

27

28 PROCURADOR SÍNDICO: Señor Alcalde y señoras y señores
29 concejales, en atención a la pregunta formulada o a la
30 petición formulada por la señorita concejala, debo
31 manifestar lo siguiente: Efectivamente de acuerdo al Art.
32 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado,
33 las recomendaciones de auditoria que es en este caso y que
34 termina ahí un examen especial, la norma es muy clara dice
35 que las recomendaciones de auditoria, una vez comunicadas a
36 las instituciones del estado y a sus servidores, deben ser

1 aplicadas de manera inmediata y con el carácter de
2 obligatorio, serán objeto de seguimiento y su inobservancia
3 serán sancionada por la contraloría general del estado, si
4 bien ese es el contenido de la norma, ello no quiere decir
5 que efectivamente sea el Concejo Cantonal, el que decida en
6 esa tarde, si efectivamente se continua o se resuelve sobre
7 la recomendación de contraloría, cabe señor Alcalde y
8 señores concejales simplemente precisar frente a las
9 anteriores intervenciones, el informe de sindicatura si
10 existe y está contenido efectivamente en el oficio al que
11 me había referido el oficio AJ-1546 de 27 de junio del año
12 2014, dirigido a la señorita vicealcaldesa de la ciudad de
13 Cuenca, de tal suerte que el criterio de sindicatura esta
14 emitido cuando, me permito manifestar, que dice en orden a
15 las consideraciones expuestas, me permito adjuntar 34 fojas
16 de la documentación relativa al cumplimiento a la
17 recomendación de la contraloría, respecto a dar por
18 terminado el contrato de comodato o préstamo de uso,
19 suscrito entre la Municipalidad de Cuenca y el Club Liga
20 Deportiva Universitaria de la ciudad de Cuenca y de otro
21 lado el criterio jurídico de sindicatura se ha limitado a
22 un solo aspecto que es el incumplimiento de la garantía,
23 porque esta ha sido la materia de observación de
24 contraloría y de auditoria, consecuentemente se puede
25 indudablemente si ese es lo que se pregunta, si se puede
26 tratar en una o más sesiones este tema, sin lugar a dudas
27 que se lo puede hacer lo importante es no caer en lo que
28 dice el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría
29 General del Estado, pero ustedes tienen la palabra señor
30 Alcalde, señores concejales.

31
32 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor procurador sindico, continua
33 en uso de la palabra la señorita concejal Tello.

34
35 LCDA. MONSERRATH TELLO: Siendo claros señor Alcalde, en la
36 respuesta del señor Alcalde, que se pueda tratar en dos

1 sesiones, lo que quiero aclarar señor Alcalde, es que en
2 ningún momento el Concejo aquí o nosotros estamos
3 solicitando no actuar según como manda contraloría, lo que
4 estamos pidiendo aquí es la suspensión del trámite, porque
5 la información no está adjunta para poder resolver sobre
6 esto, eso es lo que se está pidiendo aquí, no estamos
7 diciendo ni estamos faltando en ningún momento a lo que la
8 contraloría ha solicitado, y en el mismo sentido señor
9 alcalde de lo que se mencionó aquí en esta sesión, no se
10 trata que vamos a transar o vamos a negociar con nada,
11 porque obviamente tiene una disposición clara y expresa no
12 es que vamos a transar ni que estamos suspendiendo para
13 mediar ni para mucho menos, pero creo que es necesario
14 realmente que podamos todos tener esa información y además
15 señor Alcalde, creo que si así, si es que el hecho que
16 debemos dar por finiquitado ese convenio y ese contrato,
17 también sería pertinente señor Alcalde, que la dirección
18 administrativa pudiera dar un informe, sobre la situación
19 de este bien, porque este bien obviamente pasa nuevamente a
20 manos de la municipalidad y sería importante que la misma
21 municipalidad sepa a qué va destinar inmediatamente este
22 bien, porque no podemos darnos el lujo de tener bienes
23 públicos o espacios municipales, sin un adecuado uso o que
24 puedan estar abandonados, o puedan estar desperdiciados
25 cuando hay unas necesidades urgentes, señor Alcalde,
26 entonces es importante que también la dirección
27 administrativa pueda también emitir un informe y ojala
28 pueda venir la información al Concejo Cantonal completa
29 para poder tomar una decisión y que podamos tomar realmente
30 tener la documentación de soporte para que todos y cada uno
31 de las señoras y señores concejales de este cuerpo
32 colegiado, puedan realmente pronunciarse al respecto.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita concejal Tello, señor
35 concejal Barrera, tiene la palabra.

36

1 DR. XAVIER BARRERA: Señor Alcalde, señoras y señores
2 concejales, funcionarios municipales, ciudadanía que se
3 encuentra presente, un saludo cordial, haber no creo que
4 debamos confundir el debate compañeros y compañeras aquí no
5 se trata de ir a identificar si en Liga se juega futbol no
6 se juega futbol, nosotros no somos quienes para hacer ese
7 análisis, hay un informe de contraloría, nosotros somos
8 servidores públicos, lo que nos corresponde es cumplir lo
9 que dice la contraloría, yo lamento, lamento que este
10 concejo no haya tocado resolver esto, y digo lamento porque
11 muchos de los que estamos acá, inclusive fuimos parte de
12 Liga Deportiva en nuestra juventud y jugamos para Liga o
13 entrenamos en Liga, debió haber sido resuelto por el
14 anterior concejo, el informe de contraloría es de agosto
15 2013, aquí hay cinco, haber uno, dos, tres, cuatro, cinco
16 compañeros concejales y concejales reelectos si y me parece
17 ilógico que nosotros como concejales nuevos conozcamos y
18 algunos concejales no lo conozcan, de la administración
19 anterior, cuando debió haber sido resuelto en el Concejo
20 Cantonal anterior y sino ha sido así, habrá que enviar un
21 informe a contraloría para que se sirvan por parte del
22 concejo, para que se sirvan notificar a este concejo y no
23 se cometan esos errores de omisión, sin embargo creo que yo
24 que el debate no debe ir, por si hay que ir a verificar si
25 se hace o no se hace algo en Liga, nosotros entendemos que
26 dentro del proceso de auditoría que hizo contraloría se
27 solicitaron los documentos, se presentaron los documentos e
28 insisto, lamento que nosotros tengamos que resolver esto,
29 pero hay que actuar bajo lo que dice el Art. 92 de la
30 contraloría, el señor procurador sindico ha dado lectura de
31 aquello y creo que en esa medida señor Alcalde, lo que nos
32 corresponde a nosotros es dejar de hacer juicios de valor,
33 estamos en derecho público, se debe hacer exclusivamente lo
34 que la ley establece, esa es la posición y no creo que el
35 debate deberíamos llevarlo hacer un análisis de si Liga
36 hizo bien o hizo mal, creo que hay que ser respetuosos con

1 la institución, más bien lo que hay que referirnos
2 exclusivamente es al informe de contraloría y obviamente
3 que obligación tenemos nosotros como servidores públicos
4 ante la ley y ante la municipalidad y sus bienes.

5

6 SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor concejal Barrera, señorita
7 vicealcaldesa, señor concejal Granda, señor concejal
8 Zamora.

9

10 CPA RUTH CALDAS: Gracias señor Alcalde, hago uso de mi
11 segunda y final intervención, quisiera poder ordenar varios
12 de los elementos que sin duda se adscriben al punto que
13 estamos discutiendo; primero el oficio con el que llega
14 este punto al orden del día, nos da cuenta o hace relación
15 a un oficio No. 107 referente al informe de contraloría,
16 realmente en la documentación adjunta no se hace alusión a
17 ese oficio y creo que claro, por ahí podría venir el
18 malestar de algunos concejales que creen no tener toda la
19 información, como en efecto algunos si la tenemos, en mi
20 caso particular por efectos de haber solicitado formalmente
21 a sindicatura se me envíe todo el expediente, relacionado
22 al tema de porque no se resolvió antes, yo creo que esto si
23 es fundamental, porque todo lo que hablamos aquí queda en
24 actas y en determinado momento nos servirá como mecanismo
25 de defensa ante la contraloría general del estado,
26 particularmente recibo un oficio el 24 de junio del 2014,
27 un oficio suscrito por el economista Jorge Padrón, Auditor
28 Jefe del Equipo de la Delegación Provincial del Azuay,
29 donde la parte pertinente me solicita indicar
30 documentadamente las acciones tomadas para dar cumplimiento
31 a una resolución adjunta, resolución que fue ya leída por
32 el concejal Carlos Orellana, en este punto la resolución
33 hace alusión a un propuesta planteada por el procurador
34 síndico municipal, de las 34 fojas útiles que me han hecho
35 llegar por sindicatura, entiendo que el último informe, es
36 el informe relacionado con fecha 3 de octubre de 2012 y en

1 la parte pertinente el síndico de aquella época, el doctor
2 Xavier Cordero López, indica: en orden a lo expuesto,
3 considero señor Alcalde que ante el incumplimiento por
4 parte de la comodataria Club Liga Deportiva Universitaria
5 Profesional de la ciudad de Cuenca, el I. Concejo Cantonal
6 debe conocer y resolver de la restitución del inmueble de
7 propiedad municipal, ubicado en la avenida General Escandón
8 y calles Ramona Cordero y Daniel Muñoz, me parece que ahí
9 no hay por donde perdernos, hay un informe, hay una
10 disposición de contraloría, estamos en condiciones de
11 resolver, sin embargo señor Alcalde, quizás para plantear
12 una propuesta salomónica que ojala pueda tener acogida en
13 los señores concejales, yo propongo digamos de manera muy
14 simple, que podamos suspender este punto el día de hoy para
15 que esta documentación la puedan tener los señores
16 concejales y no les genere una duda respecto de lo que
17 estamos resolviendo, pero no que de ningún modo vaya a
18 ninguna comisión, porque me parece que ya no es pertinente,
19 que es inoficioso, que ya hay una disposición clara, me
20 parece que únicamente el objetivo de suspender podría ser
21 para que todos tengamos esta documentación y quedemos
22 absolutamente tranquilos de la resolución que vamos a tomar
23 y que esa resolución quede en firme, sin embargo, estoy
24 haciendo de la palabra, señor Alcalde, voy a pedir que no
25 me interrumpan, sin embargo señor Alcalde me parece que
26 para tener una decisión firme, en este punto la resolución
27 debería ser unánime, además yo me he permitido revisar como
28 el Concejo Cantonal en ocasiones anteriores a resuelto
29 sobre puntos similares y el Concejo Cantonal, resuelve por
30 ejemplo en el caso del año 2012 en enero 5, dar una
31 reversión de una concesión dada a la Asociación de Artistas
32 Profesionales del Azuay de un predio, acogiendo el informe
33 de sindicatura, eso es la resolución, porque claro, tenemos
34 que tomar un resolución pero una resolución motivada,
35 porque en el sector público, siempre se toman las
36 resoluciones motivadamente, y me parece que hoy está claro

1 cuáles son los motivos, pero hay que trasladar esos motivos
2 a papel a blanco y negro y para eso creo que mucho bien nos
3 haría que para la siguiente sesión nos venga toda la
4 documentación adjunta, más un informe de sindicatura y que
5 ese informe final de sindicatura sea la resolución que tome
6 el Concejo Cantonal, que podamos resolver, acoger lo
7 resuelto por la contraloría, fundamentándonos en el informe
8 del síndico municipal y esa es nuestra resolución, yo
9 propongo eso señor Alcalde, no que vaya a ninguna comisión,
10 no que dilatemos el tema, quizás por lo que se ha anota
11 aquí que no todos tienen digamos el mismo conocimiento que
12 podamos resolverlo, pero no pasando más allá de la semana
13 siguiente, ojala señor Alcalde, podemos tener acogida en
14 ese tema, porque a mí me parece, insisto que es inoficioso
15 ya, que ninguna comisión lo revise porque la situación es
16 absolutamente clara.

17

18 SEÑOR ALCALDE: Gracias señorita vicealcaldesa, hay sin
19 embargo una moción, consulto si se acoge esa petición del
20 señor concejal Pesantez, que fue el autor de la moción que
21 fue secundada.

22

23 LCDO. LAURO PESANTEZ: Por procedimiento señor Alcalde, la
24 moción esta secundada y lo único que tiene que mandar, es
25 mandar a votar en caso de que se revisada.

26

27 SEÑOR ALCALDE: Vamos a ceder la palabra al señor concejal
28 Granda.

29

30 DR. IVÁN GRANDA: Señor Alcalde, quiero hacer referencia
31 justamente a lo que ha establecido el síndico municipal que
32 es el cumplimiento inmediato, que significa inmediato,
33 inmediato, inmediato los efectos jurídicos los que tenemos
34 un sentido de conocimiento no solo jurídico, de sentido
35 común, lo inmediato es lo que se pone a al orden, lo que
36 debe ser lo que debe proceder, decirle señor Alcalde que

1 este tema yo he enviado a su debido tiempo, he conversado y
2 no me va dejar mentir, el presidente de la comisión de
3 fiscalización, también he mandado a la contraloría general
4 el estado, con fecha 23 de junio, también he enviado y aquí
5 si es que por secretaria se puede constatar, al I.
6 Municipio de Cuenca, recepción de documentos, el 23 de
7 junio del 2014, entonces coincido con el señor síndico
8 municipal, él ha emitido su criterio, creo que eso puede
9 constar en el acta no tiene por qué hacer otro informe y
10 otro informe, estamos dilatando algo que es inmediato,
11 además si pido que tengan un conocimiento de buena fe, los
12 señores concejales en función de que algunos compañeros les
13 he entregado el tema de auditoria dándome cuenta el día de
14 hoy en la mañana que no constaba en informe de auditoría ni
15 especial, perdón el informe de contraloría, sin embargo es
16 clarísimo el Art. 92, pido que el señor Diego Monsalve que
17 tiene las copias del informe de auditoría les haga entrega
18 a los compañeros y que se de lectura al punto que se
19 establece en la cláusula, para poder continuar en el uso de
20 la palabra, señor Alcalde. He pedido que se de lectura
21 justamente al punto establecido por la contraloría como de
22 cumplimiento obligatoria he inmediato, señor Alcalde, al
23 señor secretario, es la recomendación realizada al Concejo
24 Cantonal la 7 por favor.

25

26 SEÑOR SECRETARIO: Al Concejo Cantonal: 2.- Procederá a
27 resolver dentro del marco legal, la propuesta de
28 terminación unilateral del contrato de comodato suscrito
29 entre la municipalidad y el Club Liga Deportiva
30 Universitaria de Cuenca, planteada por el procurador
31 síndico municipal, velando por los intereses
32 institucionales.

33

34 SEÑOR ALCALDE: Concejales Granda.

35

1 DR. IVÁN GRANDA: Muchas gracias señor Alcalde, creo que no
2 hay que excederse más el tema de los efectos jurídicos es
3 indispensable en este proceso, yo no quiero actuar por
4 omisión y no dejar sentado el hecho, el hecho de seguir
5 actuando contra ley, contra una disposición de la
6 contraloría, contra el Art. 9 de la Ley Orgánica de la
7 Contraloría, sin duda me tendrá a mi afincado, fines
8 penales, administrativos o civiles, por tanto en mi caso
9 particular, yo creo que en ese sentido se ha explicado y se
10 ha debatido de suficiente forma, confié en la buena
11 voluntad y en la conciencia de los compañeros en la ética
12 de la honestidad en servicio de la ciudadanía y del
13 patrimonio de la ciudad, que efectivamente si es que, esto
14 si les llevo a todos los compañeros concejales que ahí hay
15 una petición concreta que se ha planteado a los compañeros
16 concejales del cantón, en donde efectivamente se vele por
17 los niños, niñas y adolescentes del cantón, de igual forma
18 se tome en consideración los intereses colectivos de todos
19 los que quieran hacer deporte, los nueve clubs, las juntas
20 parroquiales, los diferentes actores sociales, el mismo
21 Club Deportivo Cuenca, mi hijo entrenaba en el Club
22 Deportivo Cuenca y le cuento señor Alcalde, que entrenaban
23 en el Paraíso, efectivamente es imposible que ahí se haga
24 divisiones inferiores y promoción deportiva, en ese sentido
25 señor Alcalde, creo que es absolutamente contundente la
26 exposición de motivos de igual forma como hemos dicho, voy
27 a entregar al señor secretario del concejo, para que
28 efectivamente de fe de que esto yo entregue el 23 de junio
29 del presente año y que conste en los archivos municipales
30 de la sindicatura y demás, creo que no hay que exceder en
31 el uso de la palabra, si confié en la ética y la
32 honestidad de todos quienes hacemos este Concejo Cantonal,
33 muchas gracias señor Alcalde, compañeros concejales.

34

35 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Granda, señor
36 concejal Ávila.

1 DR. MARCO ÁVILA: Muy amable, señor Alcalde, únicamente para
2 invitar a la reflexión a los señores concejales presentes
3 acá, la disposición de contraloría, realmente es demasiado
4 clara, el día de hoy este Concejo Cantonal a avocado
5 conocimiento, si es que en un momento no fuimos notificados
6 hoy, lo hemos sido ya, o hemos avocado conocimiento de este
7 acto administrativo por lo tanto estamos obligados a partir
8 de hoy a ejecutar una resolución que tiene el carácter de
9 obligatorio, le invito a ustedes a reflexionar sobre eso,
10 si es que suspendemos el conocimiento de este punto los
11 efectos jurídicos no se suspenden, mañana, pasado la
12 siguiente semana, seguirán ocasionándose efectos jurídicos
13 en uso en dominio de otras personas a quien no corresponde
14 de acuerdo a la resolución de la contraloría el uso del
15 bien y esos efectos jurídicos en su momento, digamos que se
16 cobró de dineros en su momento podrían ser repetidos en
17 contra de quienes estando obligados a resolver no lo
18 hicieron de manera oportuna, mi exhortación, mi invitación
19 para ustedes compañeros concejales, a usted señor Alcalde,
20 para que resolvamos corresponde conforme a derecho,
21 conforme corresponde a la ley, conforme dispone la
22 resolución de la contraloría y la recomendación del señor
23 sindico en su momento, eso era señor Alcalde.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Ávila, señor concejal
26 Zamora.

27

28 ING. CRISTIAN ZAMORA: Gracias señor Alcalde, compañeros y
29 compañeras concejales, a mí también me llegó la información
30 sobre este punto de una manera más extensa, por parte del
31 concejal Granda, sin embargo, yo creo que si hay compañeros
32 que no han conocido esa información, mal podemos pedirles
33 que se pronuncien sobre algo, yo quisiera proponer señor
34 Alcalde quizás si es que los compañeros dan su anuencia, un
35 receso señor Alcalde, para que las personas que no conozcan
36 esta información avoquen conocimiento de la misma y pues en

1 función de aquello, volver a proponer al compañero Lauro si
2 es que, modificaría su moción, o pues en este sentido estar
3 todos en conocimiento de la información, porque también si
4 bien es mandatorio no estamos en contra de lo que dice la
5 contraloría, por otra lado tampoco es justo que alguien
6 tome una decisión cuando no tiene conocimiento de la
7 información.

8

9 SEÑOR ALCALDE: Gracias señor concejal Zamora, iba a
10 mencionar hace un momento, yo creo que todos estamos
11 exactamente en el mismo andarivel hay un informe de
12 contraloría que es mandatorio, yo creo que pues es
13 importante un receso para ponernos de acuerdo distinguidos
14 compañeros en la resolución final, creo que esa petición el
15 señor concejal Zamora, ha sido aceptada, consulto a ustedes
16 si hacemos un receso de unos cinco o diez minutos para
17 buscar un acuerdo final sobre este tema, revisar la
18 documentación, si me permite el señor concejal Pesantez,
19 que ha solicitado la palabra.

20

21 LCDO. LAURO PESANTEZ: No del receso no hay ningún problema,
22 pero en cinco minutos no se puede analizar un tema que
23 también es un tema de ciudad, en todo caso vamos al receso.

24

25 SEÑOR ALCALDE: Cinco minutos señores y señoras concejales.

26

27 **A LAS 18H20 MINUTOS EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, RESUELVE**
28 **ESTABLECER UN RECESO Y SE RESTABLECE A LAS 18H57 CON LA**
29 **PRESENCIA DE LA TOTALIDAD DE CONCEJALES Y CONCEJALES.**

30

31 SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, hemos
32 reiniciado la sesión, yo había pedido al señor concejal
33 Pesantez, autor de la moción, si hay algún cambio en la
34 misma.

35

1 LCDO. LAURO PESANTEZ: Señor Alcalde, si va haber un cambio
2 si antes quiero que nos de lectura al Art. 318 por parte de
3 secretaria, si va haber un cambio compañeros, 318 de la
4 COOTAD.

5
6 SEÑOR SECRETARIO: Artículo 318.- Sesión ordinaria.- Los
7 consejos regionales y los concejos metropolitanos y
8 municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los
9 consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la
10 provincia de Galápagos lo harán al menos una vez al mes.
11 Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al
12 mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del
13 ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado
14 se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de
15 anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden
16 del día y los documentos que se traten.

17
18 LCDO. LAURO PESANTEZ: Muchas gracias señor Alcalde, eso era
19 compañeros por la que yo mocione, faltaba la documentación
20 ahí dice en el articulado que tiene que estar acompañado
21 con la documentación, frente a eso y ustedes como abogados
22 lo conocen el tema, que pasaría de que nosotros resolvemos
23 y la Liga, los representantes de la Liga de Cuenca, acuden
24 al Contencioso Administrativo en donde digan que el Concejo
25 Cantonal ha resuelto sin tener una documentación, frente a
26 eso señores permitanme y pido disculpas a mi compañera
27 quien secundo la moción y voy a reformular la moción si me
28 permiten compañeros concejales, señor Alcalde en donde se
29 suspenda el punto a fin de que la sindicatura proponga a
30 este Concejo Cantonal una resolución, motivada con
31 documentos la misma que puede conocer en una sesión
32 extraordinaria en el menor tiempo posible; señor Alcalde en
33 consideración y dispuesto obviamente para recibir algún
34 criterio.

35

1 SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales a consideración
2 la propuesta, esta secundada, consulto si es por unanimidad
3 esta, sírvase señor secretaria dar lectura a la propuesta.

4

5 SEÑOR SECRETARIO: La moción presentada por el concejal
6 Lauro Pesantez, dice que: se suspenda el tratamiento de
7 este punto del orden del día y que se solicita a
8 sindicatura se proceda a realizar un informe que contenga
9 la el proyecto de resolución para para que sea conocido por
10 este Concejo Cantonal en sesión extraordinaria que el señor
11 Alcalde se sirva convocar a la brevedad del caso.

12

13 SEÑOR ALCALDE: Señorita concejal Tello.

14

15 LCDA. MONSERRATH TELLO: Señor Alcalde, si es que el
16 concejal Pesantez lo quiere me gustaría solicitarle en la
17 moción a más del informe que el señor síndico municipal
18 pueda traer, se pueda también pedir que se incorpore la
19 resolución de contraloría general del estado, tal cual como
20 lo han solicitado los compañeros concejales en su informe
21 para que pueda ser tratado en el Concejo Cantonal.

22

23 SEÑOR ALCALDE: A consideración, señoras y señores
24 concejales, se aprueba por unanimidad señor secretario.

25

26 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 3 DEL ORDEN**
27 **DEL DÍA, Y LUEGO DE CONOCER EL CONTENIDO DEL OFICIO NO.**
28 **002-2014-CL SUSCRITO POR EL PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA**
29 **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, RELACIONADO CON EL OFICIO NO. 107,**
30 **REFERENTE AL "INFORME DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO**
31 **DR2-DPA-AE-0019-2013 Y CRITERIO JURÍDICO DEL COMODATO DADO**
32 **ENTRE EL GAD MUNICIPAL DE CUENCA Y EL CLUB LIGA DEPORTIVA**
33 **UNIVERSITARIA"; RESUELVE SUSPENDER SU RESOLUCIÓN CON EL FIN**
34 **DE QUE, SINDICATURA MUNICIPAL PROPONGA UNA RESOLUCIÓN**
35 **MOTIVADA, CON DOCUMENTOS, LA MISMA QUE PODRÁ SER TRATADA EN**

1 UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE EL SEÑOR ALCALDE SE SIRVA
2 CONVOCAR EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE.

3
4 ADEMÁS LA CORPORACIÓN EDILICIA SOLICITA QUE SE INCORPORE
5 PARA DICHA SESIÓN, EL INFORME EMITIDO POR LA CONTRALORÍA
6 GENERAL DEL ESTADO, QUE FUE SOLICITADO POR LOS SEÑORES
7 CONCEJALES.

8
9 4.- DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL CONCEJO CANTONAL AL
10 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CANTONAL. SE CONOCERÁ OFICIO
11 DDPRU-0282-2014, SUSCRITO POR EL SEÑOR DIRECTOR DE
12 DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN RURAL Y URBANA (E).

13
14 SEÑOR ALCALDE: señorita concejala Tello.

15
16 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias señor Alcalde, yo
17 solo quería hacer un par de reflexiones y obviamente
18 terminar en una moción, yo quería comentar y creo que me
19 corresponde informar al Concejo Cantonal actual, yo fui
20 parte y fui miembro del Consejo Cantonal de Planificación
21 en la administración anterior, yo cesaría en mis funciones
22 el día de hoy, quería agradecer al Concejo y estos últimos
23 meses que he participado del Consejo Cantonal de
24 Planificación por la confianza, es una instancia bastante
25 importante en el quehacer municipal ya que el Concejo
26 Cantonal de planificación entre otras cosas revisa, valida
27 y tiene que aprobar todas las planificaciones, el PDOT, el
28 plan de gestión del PDT0, tiene que aprobar algunas
29 planificaciones y sobre todo tiene que aprobar lo referente
30 al presupuesto municipal, entonces es una instancia
31 bastante importante en la cual también hay paridad entre
32 los gobiernos y la participación ciudadana, al ser una
33 comisión o un Consejo Cantonal de Planificación en verdad
34 me sirvió muchísimo el hecho de ser también presidenta de
35 la comisión de urbanismo, ya que en la comisión de
36 urbanismo se tratan todos los temas inherentes a la

1 planificación urbana, proyectos de planes de ordenamiento y
2 desarrollo territorial, todo lo que tiene que ver con
3 planificación, planes de gestión de las mismas
4 planificaciones y creo que en ese sentido me permitiría
5 mocionar para que sea nuestra compañera concejala Dora
6 Ordóñez, siendo ella presidenta de la comisión de urbanismo
7 para que podamos correr con la misma suerte, la información
8 que se trata o que se trabaja en el Consejo Cantonal de
9 Planificación también se lo trata en la comisión de
10 urbanismo y es mucho mejor tener allí un concejal o una
11 concejala que esté en este caso que esté enterada de todos
12 los procesos, los procedimientos que la administración está
13 llevando en cuanto a la planificación territorial cantonal.

14

15 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Tello, está
16 secundada la moción, consulto a ustedes.

17

18 DRA. NARCISA GORDILLO: que se apruebe.

19

20 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Orellana.

21

22 DR. CARLOS ORELLANA: gracias señor Alcalde, hace un momento
23 hacía la reflexión del tema inclusivo, conjugándole en el
24 sentido más plural de la expresión, yo me imaginaba que
25 algo como lo que hoy se plantea podía suceder y entiendo
26 que es solamente una muestra que hay una mayoría
27 consolidada, que en muchas ocasiones es excluyente, sin
28 embargo así son los tiempos políticos y hago esta reflexión
29 porque señor Alcalde no dudo de la capacidad de Dorita para
30 nada, sé que es una concejala dedicada a tiempo completo a
31 la actividad y conozco de su capacidad y estoy seguro que
32 podrá realizar un trabajo adecuado en este Consejo Cantonal
33 de Planificación, pero es verdad, que cuando se hablaba
34 aquí la semana pasada de algunas analogías y se ponía
35 algunos cuadros, yo me permito hacer también uno similar,
36 en la representación de las empresas públicas una de las

1 conquistas del área rural fue que los representantes
2 ciudadanos sean tanto del área rural como del área urbana y
3 que exista una alternabilidad en esa representación, si en
4 alguna de las empresas públicas estuvo de representante
5 alguien del área rural, con seguridad le tocará en esta
6 ocasión alguien del área urbana y así mismo tomando en
7 consideración los temas de género, en el caso puntual del
8 Consejo de Planificación hemos tenido una representante en
9 la persona de Monserrath que con seguridad lo habrá hecho
10 con el cariño que le caracteriza a Monserrath en los actos
11 que realiza y lo que yo estaba planteando y me parecería
12 que sería bueno es que también se piense en esa posibilidad
13 de que pueda estar un compañero, que pueda ser alguien que
14 represente el territorio del área rural y que de alguna
15 manera permita además buscar ese espacio necesario de
16 diálogo ciudadano, yo fui representante del Concejo
17 Cantonal en muchas ocasiones en representación se las
18 juntas parroquiales cuando usted mismo estuvo antes de
19 Alcalde y son espacios de profunda discusión y creo que
20 todos los concejales que están aquí presentes podrían
21 aportar de muy buena manera, hay muchos concejales que
22 hemos tenido un trabajo histórico en el área rural, pero
23 que no hemos descuidado también los temas de ciudad, pero
24 que no hemos descuidado también los temas de ciudad y hemos
25 tenido la oportunidad inclusive de ser parte de las
26 especializaciones que el CIDEU brinda a varios concejales a
27 nivel del mundo y eso sin lugar a dudas abre la posibilidad
28 para tener una visión y aportar, hago esta reflexión nada
29 más Alcalde, nosotros no vamos a proponer otro nombre,
30 solamente quiero que quede claro que el afán nuestro es
31 contribuir a los temas de ciudad, pero ojalá este concepto
32 de inclusión sea en la práctica y no solamente como un
33 bonito discurso.

34

35 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Orellana, señor
36 concejal Zamora.

1 DR. CRISTIAN ZAMORA: gracias señor Alcalde, compañeros,
2 compañeras, estoy de acuerdo en las palabras que comentaba
3 nuestro compañero Carlos y no creo que esto sea de unas
4 mayorías consolidadas y que excluya, yo soy el fiel
5 creyente, llamémosle así de que las personas tienen que
6 estar en los espacios porque sus aptitudes así lo merecen,
7 creo que, no es porque la compañera Dora Ordóñez sea del
8 bloque de la 62-82 y esté allí, sino porque ella tiene una
9 maestría en planificación, pregunto si alguien más de
10 nosotros tiene la preparación a ese nivel y si fuéramos
11 excluyentes por ejemplo, me permito tomar Xavier tu nombre,
12 si me lo permites, el compañero no estaría en seguridad,
13 porque él es el que más conoce de aquello, pienso que esa
14 ha sido la lógica y **compañeros me permitiría secundar la**
15 **moción de que la compañera Dora Ordóñez, por sus méritos y**
16 conocimiento más profundo en esta área y porque además está
17 en la comisión por donde pasa este tipo de trámites, sea la
18 representante del Concejo Cantonal al consejo de
19 Planificación, gracia señor Alcalde.

20

21 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Zamora, señorita
22 Vicealcaldesa.

23

24 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, en estas últimas
25 sesiones sin duda hay un tema de incomodidad de por medio y
26 lo digo a título particular, escucho que se habla a nombre
27 de un bloque o de otro y resulta que no estoy ni en un
28 bloque ni en otro, siento a ratos que estoy medio
29 divorciada del Concejo Cantonal, sin embargo esta
30 intervención la hago como concejala como creo que
31 cualquiera de nosotras podría hacerlo, previo a esta sesión
32 no había tenido un consenso, un acuerdo, un convenio con
33 absolutamente nadie, es más, tenía en mente proponer el
34 nombre de una compañera concejala que pudiera además
35 representar precisamente al sector rural, pero primero le
36 he dado muchas veces una revisión a la forma en la que está

1 constituido el Concejo y me parece que los gobiernos
2 parroquiales están representados precisamente por un
3 representante de los gobiernos autónomos descentralizados
4 parroquiales, con lo cual se garantiza esa línea de equidad
5 en torno a la mirada que el sector rural también necesita
6 tener en este Consejo Cantonal de Planificación y luego de
7 escucharla a la concejala Tello en torno a las razones que
8 le han impulsado estar en el Concejo, se me venía a la
9 memoria también la forma en la que resolvimos hace varios
10 años, por lo menos dos, si la memoria no me es infiel en
11 este Concejo, y decíamos, tratándose de un tema de
12 planificación tiene que estar la presidenta de la comisión
13 de planificación y urbanismo, hoy las condiciones de ciudad
14 en ese tema no han cambiado y si no han cambiado en ese
15 tema, me parece que independientemente del nombre que
16 aplaudo y celebro que sea una mujer inteligente y
17 comprometida, más allá de ese tema, creo que si hace años
18 analizábamos que el vínculo perfecto era la presidenta de
19 la comisión de planificación, en este momento lo hagamos en
20 el mismo sentido, por ese mismo acto de coherencia entre el
21 análisis que tuve hace varios años que es el mismo que
22 tengo hoy, me permito respaldar la moción en el sentido de
23 que la señora Presidenta de la Comisión de Urbanismo pueda
24 ser quien represente a este Concejo Cantonal dentro del
25 Consejo Cantonal de Planificación.

26

27 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita vicealcaldesa, señora
28 concejala Norma Illares.

29

30 DRA. NORMA ILLARES: gracias señor Alcalde, buenas tardes
31 con todas y todos, en realidad con el mayor de los
32 comedimientos a todos los compañeros concejales decirles
33 que ya el proceso electoral terminó, ahora somos concejales
34 del cantón Cuenca aquí no hay mayorías, hay minorías, de la
35 misma manera me siento medio incómoda porque en verdad soy
36 concejala del cantón Cuenca, soy concejala independiente y

1 creo que aquí debemos ponernos todos nuestro mejor esfuerzo
2 para trabajar en beneficio de todos los cuencanos y
3 cuencanas y coincido con lo que decía Carlos, el tema de
4 equidad de género es fundamental, el tema de equidad
5 territorial es fundamental, el tema de educación es
6 fundamental, pero sí hubiera querido que de esa misma
7 manera se pueda actuar desde la primera sesión del Concejo
8 Cantonal haciendo caer en cuenta lo que dice el Dr. Carlos
9 Orellana, que el tema de equidad territorial y el tema de
10 género debe ser en este caso contemplado.

11

12 DR. CARLOS ORELLANA: punto de orden señor Alcalde.

13

14 SEÑOR ALCALDE: punto de orden señor concejal.

15

16 DR. CARLOS ORELLANA: solamente para aclarar, mi
17 razonamiento en aquel entonces fue claro, teníamos una
18 Vicealcalde del área rural y consideraba que podía ser otra
19 persona que represente otro espacio, nunca fue un tema que
20 no tenga nada que ver con esto, no fue un tema personal,
21 así es que no me parece correcto el razonamiento que está
22 haciendo la compañera.

23

24 DRA. NORMA ILLARES: mucho mejor entonces, ha sido otro
25 razonamiento, coincido que la compañera Dora Ordóñez pueda
26 asumir el tema al frente del Consejo de Planificación, una
27 mujer sumamente inteligente y sobre todo que tiene una
28 maestría en el tema de planificación y sin lugar a duda va
29 a hacer un buen trabajo dentro del Consejo de
30 Planificación, éxitos estimada Dorita, cualquier cosa
31 siempre a las órdenes en función de construir una Cuenca,
32 no sé si me dejan intervenir los señores concejales, sé que
33 estamos muy motivados, muy alegres y esa es la forma y la
34 manera de cómo debemos llevar estas sesiones, más allá del
35 tema político, entonces mi total apoyo para la compañera
36 Dora.

1 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Norma Illares, el
2 señor concejal Barrera tiene la palabra.

3

4 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, estimados compañeros y
5 compañeras, creo que es bastante delicado a veces cuando se
6 nomina un cargo de designación política, empezar a esgrimir
7 argumentos de si esa persona es válida o no, porque es
8 incómodo hasta para la propia persona nominada y puede
9 resultar también un poco molesto para quienes no están
10 siendo nominados, nosotros, el bloque de Alianza País no
11 queremos absolutamente trabar de ninguna manera la
12 gobernabilidad que tiene usted señor Alcalde, solamente
13 decir, no vamos a proponer ningún nombre, solamente decir
14 que ojalá poco a poco los discursos que se van esgrimiendo
15 y que en algunos casos vamos coincidiendo con el pasar de
16 las sesiones, se vayan poniendo en la práctica y que otras
17 instancias también se tome en cuenta a otros compañeros y
18 compañeras, no digo en este caso, insisto, no vamos a
19 proponer absolutamente a nadie, pero sí en otros casos se
20 vaya tomando en cuenta sin ninguna situación de mayorías o
21 minorías, sino más bien pensando que podemos ser
22 incluyentes, a eso creo que se refería el compañero Carlos
23 Orellana, a ser coherentes con el discurso y poner en la
24 práctica, nosotros no vamos a presentar ningún nombre,
25 somos respetuosos de la posición que se ha presentado y de
26 ser electa la compañera Dora Ordóñez, desearle el mayor de
27 los éxitos, entendemos y si estamos confiados, que lo hará
28 por la ciudad y lo hará de la mejor manera.

29

30 SE RETIRA DE LA SESIÓN LA CONCEJALA DRA. NORMA ILLARES, A
31 LAS 19H19.

32

33 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias señor concejal Barrera, hay
34 una moción señor secretario que ha sido secundada, consulto
35 señoras y señores concejales si estamos de acuerdo, por
36 unanimidad señor secretario, señorita Vicealcaldesa.

1 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, entendiendo que
2 este punto se encuentra aprobado en la forma en la que ha
3 sido mocionado, únicamente quisiera exhortar señor Alcalde,
4 aprovechando de este punto, para que usted pueda nominar a
5 los servidores públicos que usted tiene que hacerlo para
6 que el Concejo quede formalmente constituido, este espacio
7 es un espacio fundamental para poder avanzar con el tema,
8 me propongo decirlo como una petición adicional, por eso es
9 que decía, entendiendo que ya está aprobado el punto del
10 orden del día, le pido señor Alcalde que pueda ya
11 constituirse de manera formal, así mismo que puedan
12 convocarse a los delegados ciudadanos, porque entiendo que
13 son los mismos que provinieron del proceso de conformación
14 de Consejos Barriales y que hay que respetarlos.

15

16 SEÑOR ALCALDE: solamente por información de ustedes señoras
17 y señores concejales, los representantes de la
18 administración fueron nominados, señorita Vicealcaldesa y
19 el Consejo de Planificación lo podemos ya convocar
20 inmediatamente porque está integrado en su totalidad,
21 señora concejala Ordóñez.

22

23 ING. DORA ORDÓÑEZ: señor Alcalde, compañeras, compañeros,
24 muchísimas gracias por la confianza a los compañeros, diría
25 que a todos los catorce compañeros que de alguna forma, a
26 pesar que algunos no han enunciado ninguna motivación, pero
27 agradecerles por la confianza, sin duda hemos atendido
28 también a un tema de lógica de competencias, sobre todo
29 porque me encuentro presidiendo la comisión de urbanismo,
30 que de alguna forma va a permitir viabilizar el trabajo
31 desde el Consejo Cantonal de Planeamiento, agradecerles,
32 pero sí quisiera precisar algo con todo el cariño para los
33 compañeros que indicaron que se debió haber considerado
34 temas de inclusión y tener coherencia en el discurso, el
35 día de hoy estuve participando en un taller que llevó
36 adelante la SENPLADES, a propósito de la entrega de algunas

1 herramientas que nos iban a proporcionar para poder llevar
2 adelante el plan de ordenamiento territorial del cantón y
3 justamente el día de hoy veíamos que se hizo una entrega
4 simbólica de esta información y la entrega se la hizo a un
5 prefecto de la regional seis, a un alcalde, a un presidente
6 de una junta, lastimosamente había visto yo y lo manifesté
7 en mi cuenta de twiter, que habíamos visto que la entrega
8 se hizo únicamente a algunos representantes de Alianza
9 País, a propósito y digo con pena esto, porque también
10 entiendo que nuestra compañera Vicealcaldesa estuvo
11 presente, sobre todo cuando Cuenca estuvo bien representado
12 con ella y Cuenca es un cantón bastante importante,
13 entonces cuando hablamos de inclusión por favor hablemos
14 también con coherencia, entiendo que ustedes siguen una
15 línea política y ojalá también eso se pudiera replicar en
16 otros espacios, en otras instituciones, no obstante mi
17 compromiso es con esta cámara, mi compromiso es con esta
18 administración, mi compromiso es con Cuenca y vamos a
19 trabajar, dar más que trabajo, trabajo y nada más que
20 trabajo, gracias.

21
22 SEÑOR ALCALDE: gracias señora concejala Ordóñez, consulto a
23 usted señor procurador síndico, no sé si debemos elegir un
24 alterno o alterna para el Consejo de Planificación.

25
26 PROCURADOR SÍNDICO: señor Alcalde, señoras y señores
27 concejales es tal como usted pregunta, debe designarse a un
28 alterno.

29
30 SEÑOR ALCALDE: señorita Vicealcaldesa.

31
32 CPA RUTH CALDAS: señor Alcalde, en aras de que puedan
33 combinarse las fuerzas políticas, de algún modo, antes el
34 análisis fue que pudiera acompañarle en calidad de alterna
35 a la presidenta de la comisión de planificación la
36 presidenta de la comisión de finanzas, no es mi intención

1 estar en esta instancia de participación, más bien propongo
2 el nombre de la concejala Martha Castro para que, guardando
3 este equilibrio pueda ser la alterna de la señora concejala
4 Dora Ordóñez.

5

6 SEÑOR ALCALDE: señor concejal Zamora.

7

8 DR. CRISTIAN ZAMORA: señor Alcalde muchas gracias, yo a
9 diferencia de que haya una equiparación en las fuerzas
10 políticas, propongo el mismo nombre, porque oí a Carlos que
11 decía que la compañera también tiene su especialización y
12 conocimiento de aquello y congruente con lo que he dicho
13 creo que sería la mejor opción, salvo el criterio de la
14 mayoría, secunda esa moción señor Alcalde.

15

16 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes señoras y señores
17 concejales, queda elegida la señorita concejala Martha
18 Castro. Siguiendo punto señor secretario.

19

20 EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 4 DEL ORDEN
21 DEL DÍA, RESUELVE DESIGNAR A LA ING. DORA ORDÓÑEZ,
22 CONCEJALA DEL CANTÓN, REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LA
23 CORPORACIÓN EDILICIA ANTE EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN
24 CANTONAL.

25

26 ACTUARÁ COMO REPRESENTANTE ALTERNA, LA ECON. MARTHA CASTRO,
27 CONCEJALA DEL CANTÓN.

28

29 5.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL OFICIO
30 AJ-1602-2014, SUSCRITO POR EL PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL,
31 RELACIONADO CON LA ENTREGA EN COMODATO A LA EMPRESA
32 MUNICIPAL EMUVI EP, DEL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO FRENTE A
33 LA PLAZA VÍCTOR J. CUESTA, ENTRE LAS CALLES PRESIDENTE
34 CÓRDOVA Y VARGAS MACHUCA.

35

1 SEÑOR ALCALDE: señoras y señores concejales, ustedes saben
2 que estamos empeñados en un ambicioso programa habitacional
3 para lo cual EMUVI está trabajando intensamente en la
4 elaboración, como es del conocimiento de la señora
5 concejala Carolina Martínez, en ese sentido personalmente
6 me permito pedirles se dé paso a esta solicitud de la
7 empresa EMUVI en la posibilidad de que además es una
8 empresa municipal y que pueda ocupar ese inmueble que está
9 ubicado en la plazoleta Víctor J. Cuesta, desde luego,
10 entiendo de acuerdo a la información que tengo del señor
11 Gerente, el Ing. Hernán Tamayo, que la inversión que hará
12 EMUVI en la restauración y reparación de ese inmueble,
13 supera los 150 mil dólares, de acuerdo a la información que
14 tengo, esos gastos correrán a cargo de EMUVI, me permito
15 hacer esta exhortación salvando el mejor criterio de
16 ustedes, me han pedido la palabra el señor concejal
17 Orellana, señor concejal Granda, señor concejal Ávila,
18 señor concejal Barrera.

19
20 DR. CARLOS ORELLANA: señor Alcalde da gusto tener comodatos
21 para bienes públicos, esta es la otra cara de la moneda y
22 creo que sin lugar a dudas he tenido la oportunidad de
23 estar en la EMUVI, es una empresa pública que hace un gran
24 esfuerzo que de hecho tiene un giro y si alguien le quiere
25 calificar de negocios, no creo que sea de negocios, más
26 bien de servicios, que tiene muchas complicaciones y de
27 hecho es una empresa pequeña, entiendo que gran parte de
28 los recursos que tiene es justamente de la gestión y de los
29 convenios que se logró hacer con el BIEES y también de
30 algunos créditos que se lograron conseguir a través de la
31 cooperación europea, sin embargo me parece oportuno que la
32 EMUVI pueda tener un espacio donde se pueda desarrollar, el
33 tema de vivienda es un tema social que merece toda la
34 atención y en ese tema también Alcalde tendrá todo el
35 respaldo porque sin lugar a dudas construir vivienda de
36 carácter social es un tema complicado, en una ciudad donde

1 los predios son costosos, donde la planificación en muchas
2 ocasiones dificulta los procesos, porque no siempre el
3 predio que uno pueda localizar tiene los servicios que uno
4 desearía que los tenga, son temas que complican, inclusive
5 la vivienda como tal termina siendo elevada y en muchas
6 ocasiones no totalmente accesible a la ciudadanía como uno
7 desearía, hay que hacer, repensar mecanismos para que eso
8 pueda llegar a la gente que necesita, yo más bien
9 mocionaría que se dé paso y que el comodato cuando menos
10 sea para veinte, treinta años, de tal manera que le dé una
11 seguridad jurídica a la EMUVI y pueda desarrollar y hacer
12 la inversión que es pertinente, porque nosotros acá hemos
13 sido desprendidos y antes las administraciones y los
14 concejales tan desprendidos en muchas ocasiones que se han
15 entregado a instituciones privadas, bienes para cincuenta
16 años, para treinta años y creo que no podría ser la
17 diferencia en un caso puntual como una empresa municipal
18 que es la EMUVI, debería darse todo el apoyo necesario,
19 felicitarle al gerente, desearle todo el éxito, a la gente
20 que hace parte de la EMUVI, el tema es un tema realmente
21 complejo y va a requerir mucho a poyo de la comisión de
22 planificación para poder avanzar en estos proyectos que los
23 cuencanos y cuencanas esperan, más bien mocionar que se
24 avance con el comodato y si hay que establecer una
25 resolución que sean los treinta, cincuenta años, los que
26 sean necesarios como para que el tema de vivienda en Cuenca
27 pueda avanzar.

28

29 SEÑOR ALCALDE: gracias señor concejal Orellana, señor
30 concejal Granda.

31

32 DR. IVÁN GRANDA: señor Alcalde, efectivamente me
33 permitiría, a pesar de que a mí me ha explicado hasta la
34 saciedad el señor gerente, señor digo porque es una persona
35 que está dispuesta a dar información, a trabajar junto con
36 todos los concejales, a darnos efectivamente todos los

1 argumentos necesarios en pro de seguir construyendo el tema
2 de vivienda social, tenemos allí algunos criterios, hemos
3 podido compartir con la concejala Martínez y creemos que
4 está muy bien representada la gerencia de la empresa, en
5 ese sentido en mi caso también apoyaría en ese proceso,
6 para no redundar lo que ha dicho Carlos, creo que es
7 importante apoyar esta empresa y la gestión del gerente,
8 sin embargo para que todos los compañeros concejales
9 conozcan el tema, me permitiría pedir que el ingeniero nos
10 ayude, dando información a todos y cada uno de nosotros,
11 para que inclusive los ciudadanos que están aquí presentes
12 y que no tienen conocimiento del mismo, conozcan la visión
13 de la empresa, conozcan lo visionario del proceso y creo
14 que sin duda tendrá el respaldo significativo de todos los
15 compañeros concejales, como decía Carlos, esta es la moneda
16 opuesta al anterior punto que habíamos establecido,
17 entonces si le parece señor Alcalde, que el ingeniero nos
18 eche una mano y que nos ilustre, a los ciudadanos que nos
19 acompañan, a la gente que nos acompaña para que todos
20 conozcan el proyecto ambicioso que se tiene con la EMUVI.

21

22 SEÑOR ALCALDE: desde luego señor concejal, señor Ing.
23 Hernán Tamayo cumpliendo con el requerimiento del señor
24 concejal Granda, por favor si nos puede ilustrar con la
25 orientación que tiene la empresa este momento, señor
26 concejal Ávila.

27

28 DR. MARCO ÁVILA: señor Alcalde muchas gracias, mi intención
29 también era solicitar una línea parecida de información y
30 aprovechemos que el señor ingeniero está acá, para pedirle
31 nos comente también los pormenores de este proyecto,
32 presupuesto que van a invertir, área que tiene la casa o el
33 bien inmueble que vamos a darlo en comodato, en fin, esos
34 pequeños detalles.

35

36 SEÑOR ALCALDE: con todo gusto.

1 GERENTE DE LA EMUVI: gracias señor Alcalde, señorita
2 Vicealcaldesa, señoras y señores concejales, en cuanto al
3 comodato que estamos solicitando, actualmente ocupamos un
4 área de la Casa de la Cultura, la que nos ha solicitado ya
5 que entreguemos esa área porque van a ocupar los señores de
6 la Casa de la Cultura, frente a esas circunstancias hemos
7 visto la necesidad, en vista que tenemos un proyecto que es
8 este proyecto ambicioso de las cinco mil viviendas sobre
9 las cuales estamos trabajando, de la cual hemos recibido
10 apoyo de los concejales, hemos recibido apoyo de las
11 diferentes direcciones y por esa razón creemos en la
12 conveniencia de estar cerca de un área donde la ciudadanía
13 pueda asistir, lamentablemente las condiciones económicas,
14 aunque pueda parecer que es una empresa de vivienda, pero
15 las condiciones económicas de EMUVI son muy limitadas, si
16 consideramos que el único ingreso que tiene EMUVI es por
17 los lotes no construidos que se paga una tasa, el resto es
18 únicamente gestión propia de la empresa, tal es así que
19 nosotros para poder trabajar los proyectos de vivienda, se
20 trabaja con hipotecas, se trabaja con recursos que pedimos
21 a la banca privada para poder sacar adelante proyectos de
22 carácter social, entonces en ese sentido tenemos que tomar
23 conciencia que tenemos todos que colaborar, porque si
24 queremos servir a la ciudadanía tenemos que hacerlo de una
25 forma desprendida, en donde si hay proyectos comerciales
26 como se ha logrado establecer este proyecto comercial que
27 es el proyecto de las rieles, pero la única finalidad es
28 conseguir los recursos para luego trasladarles hacia los
29 proyectos sociales, al respecto debemos decir que inclusive
30 el fideicomiso que se está trabajando, que teóricamente
31 tendremos un rédito, pero es un rédito que se verá a largo
32 plazo, posiblemente después de unos dos años podremos
33 recuperar algo, pero mientras tanto tenemos que trabajar y
34 tanto más si tenemos que hacer cinco mil vivienda, para
35 hacer las cinco mil viviendas nosotros tenemos que contar
36 con cerca de 80 hectáreas de terreno y adquirir 80

1 hectáreas de terreno es una inversión demasiado grande, por
2 eso es que hemos recurrido a pedir este apoyo de este
3 comodato que igual nos exige una inversión, porque la casa
4 que he hecho llegar algunas fotografías, lamentablemente no
5 todos lograron conocerlas, pero tenemos una casa que es
6 fachada, toda la parte interior está completamente
7 destruida, no es que la EMUVI va a poder trasladarse en
8 forma inmediata allá, tendremos que realizar un trabajo,
9 que tendrá que realizarse una inversión de unos 150 mil
10 dólares, hemos hecho un acercamiento a la dirección de
11 centro histórico para que vea la situación en que se
12 encontraba la vivienda y les digo sinceramente, es más bien
13 un inmueble que vamos a recuperar en beneficio de la
14 ciudad, porque este rato es una casa que está completamente
15 destruida en la parte interior, solamente tenemos una
16 fachada, entonces creo que por esas circunstancias lo más
17 conveniente sería que ustedes nos den el apoyo y podamos
18 realizar este proyecto de forma inmediata, he pedido,
19 inclusive tomándome ciertas atribuciones porque no teníamos
20 la competencia aún, pero dada la situación calamitosa que
21 está, habíamos pedido el apoyo a la dirección de obras
22 públicas junto con la dirección administrativa para que el
23 día de mañana se haga una limpieza y si ustedes quieren
24 constatar la situación sería bueno que a partir de las
25 nueve de la mañana, que durante todo el día se va a
26 realizar la limpieza, puedan conocer el verdadero estado de
27 esa casa, que es realmente calamitoso, esperamos
28 recuperarla, creo que es una de las funciones también de la
29 EMUVI, dado que tenemos nuestro proyecto de re habitar el
30 centro histórico y más, si nosotros podemos tener una
31 oficina de servicio a la ciudadanía dentro de este centro
32 histórico, gracias.

33

34 SEÑOR ALCALDE: la señora concejala Carolina Martínez.

35

1 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: gracias señor Alcalde, primero,
2 le decía al Ing. Hernán que le felicitaba, en las reuniones
3 de nuestra comisión de vivienda la cual presido, este era
4 uno de los primeros temas que habíamos observado, el tema
5 de la inversión que se hacía en espacios que no pertenecían
6 a la municipalidad y que definitivamente podrían ser
7 reinvertidos dentro de la institución pública, así que
8 felicito al Ing. Hernán por haber acelerado este proceso,
9 sin embargo quisiera permitirme darle una sugerencia a él y
10 a todos los directores de las diferentes empresas, que en
11 este tipo de casos al igual que en cualquier otro tema, se
12 pueda adjuntar la información necesaria que nos permita a
13 los señores concejales conocer de forma más pormenorizada
14 toda la inversión y la proyección que se podría tener en
15 estos casos, simplemente eso y decirle ingeniero, sabemos
16 que va a hacer un gran trabajo desde la EMUVI y cuenta con
17 todo nuestro apoyo.

18

19 SEÑOR ALCALDE: muchas gracias Carolina, señor concejal
20 Barrera.

21

22 DR. XAVIER BARRERA: señor Alcalde, para no redundar,
23 solamente secundar la moción, y apoyar al crecimiento de
24 las empresas públicas municipales.

25

26 SEÑOR ALCALDE: gracia señor concejal Barrera, señorita
27 Vicealcaldesa.

28

29 CPA RUTH CALDAS: gracias señor Alcalde, quisiera
30 preguntarle al señor gerente, cuál es el valor que este
31 rato estamos pagando por concepto de arrendamiento del
32 predio que estamos ocupando.

33

34 GERENTE DE LA EMUVI: este rato pagamos aproximadamente dos
35 mil ochocientos dólares mensuales.

36

1 CPA RUTH CALDAS: gracias señor gerente, hacía esta pregunta
2 porque me parece que es fundamental relacionar los 150 mil
3 dólares con los 2 mil 800 que pagamos mensuales, un poco
4 para formular cuál es el tiempo que deberíamos prever,
5 siendo así no debería ser sino por lo menos un comodato de
6 veinte años para que puedan respirar y estar tranquilos,
7 pero habiendo ya una propuesta de por medio del señor
8 concejal Orellana en el sentido de que puedan ser treinta
9 años, me parece que, si a otras instituciones este Concejo
10 ha sido lo suficientemente flexible para darles esa
11 posibilidad de crecimiento, por qué no otorgársela a una de
12 las empresas que forman parte de esta corporación, yo
13 estaría favorable no solo porque se acoja esta petición,
14 sino además para que se lo haga dentro de un contexto, un
15 comodato a treinta años plazo.

16

17 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita Vicealcaldesa, señorita
18 concejala Tello.

19

20 LCDA. MONSERRATH TELLO: gracias señor Alcalde, yo quería
21 hacer varias sugerencias, entre ellas creo, la misma que
22 hizo Carolina, también estaba observando que simplemente
23 entra un oficio del señor gerente y obviamente como tiene
24 que ser un informe del señor síndico, pero creo que es
25 importante que la documentación venga mucho mejor
26 sustentada y es una sugerencia muy cariñosa al señor
27 gerente y todos los gerentes y demás funcionarios de la
28 Corporación Municipal, que vengan mucho mejor motivados los
29 informes, porque posiblemente nosotros deberíamos venir
30 absolutamente inteligenciados del tema sin necesidad de que
31 el señor gerente tenga que intervenir para poder sustentar
32 su propuesta, también tenía la duda de si es que en la
33 resolución que tenemos que tomar ahora deberíamos definir
34 el tiempo del comodato, quizás allí haría un par de
35 reflexiones señor Alcalde que también tienen que ver con
36 problemas de fondo de la municipalidad y es el hecho de que

1 deberíamos tomar en cuenta que hay un hacinamiento en la
2 municipalidad, sobre todo en las oficinas municipales, hay
3 espacios, el otro día visitaba el departamento de género,
4 son cuatro personas probablemente en seis metros cuadrados
5 o quizás menos, entonces hay todavía un problema en el
6 servicio que estamos dando, ofertando a los cuencanos y en
7 la calidad del espacio que estamos brindando a los
8 funcionarios municipales para que puedan trabajar, existen
9 varios bienes municipales, existen cinco casas en el Vado
10 que son propiedad municipal que están abandonadas, la Casa
11 del Migrante que todavía necesita ser restaurada en la
12 parte posterior, la Casa Cordero, esta casa que está en
13 este parque, pero lo que quiero comentar con esto es que
14 deberíamos también, con motivo de esto empezar a dar
15 solución con todo el tema de los predios municipales, no
16 solamente los que estamos o deberíamos revertir, sino los
17 que nosotros mismos y por una responsabilidad con la
18 ciudad, deberíamos ponerles en uso y optimizar todo lo que
19 allí pase, en ese sentido sugerirle, obviamente no es lo
20 que estamos resolviendo, pero sí sugerir que para la parte
21 administrativa que el señor director de administración
22 pueda hacer un informe sobre los predios municipales que
23 son nuestros, el estado en el que se encuentran ellos y
24 cuáles van a ser los destinos y hacer un plan a corto,
25 mediano y largo plazo de poder ocupar, porque no puede ser
26 que tengamos que pagar arriendo para dar algún tipo de
27 servicio municipal que algunas dependencias tengan que
28 pagar arriendo y otras casas estén en desuso, estén
29 subutilizadas y sin embargo todavía prestar en comodato,
30 creo también que es necesario darle la fuerza, darle el
31 apoyo, darle el empuje a las empresas que son hijas de la
32 municipalidad, la EMUVI es una empresa que no es bastante
33 grande pero creo que es importante apoyarla, sin embargo
34 creo también que con el mismo esfuerzo que se hace para
35 pagar el arriendo, también la EMUVI, invitarle a que no nos
36 quedemos conformes con este comodato y que busquemos una

1 casa propia, que busquen en el menor tiempo posible generar
2 un crédito, a la final es una empresa de vivienda, que
3 puedan generar algún tipo de crédito para que puedan tener
4 su propio local, que no nos pase lo mismo que nos ha pasado
5 con ETAPA, son tantísimos años que quizás ETAPA merecería
6 tener ya su propio local y su propio edificio, simplemente
7 con este par de reflexiones, espero que puedan ser
8 consideradas, que podamos definir en el proyecto, en la
9 resolución el tiempo en el cual se va a dar el comodato a
10 la empresa EMUVI, creería que debería ser menos el tiempo
11 para motivar a la empresa a que pueda gestionar sus propios
12 recursos y que pueda ser en un lapso de diez años quizás y
13 a la final es hija de la misma municipalidad y después de
14 eso rever, ese sería mi criterio, mi reflexión señor
15 Alcalde y obviamente apoyar la moción para que se pueda dar
16 en comodato este bien.

17

18 SEÑOR ALCALDE: gracias señorita concejala Tello, señoras y
19 señores concejales, no sé si consideramos un lapso de
20 tiempo mínimo de veinte años promedio y desde luego
21 avanzamos con este tema, ustedes saben que es una empresa
22 importantísima municipal, que le estamos dando un apoyo
23 importante para su despegue, así se resuelve señor
24 secretario.

25

26 CPA RUTH CALDAS: solo por un acto formal señor Alcalde, me
27 parece que había la moción del señor concejal Orellana,
28 tendría que aceptar la propuesta del señor Alcalde de
29 veinte años para que quede formalizada la moción y en base
30 a eso que resuelva el Concejo Cantonal.

31

32 SEÑOR ALCALDE: pero sí quisiera pedirle al señor concejal
33 Orellana por aspectos formales, que acoja esta sugerencia.

34

1 DR. CARLOS ORELLANA: un gusto, finalmente el objetivo era
2 que la empresa pueda tener el apoyo necesario como para que
3 se institucionalice mejor en la ciudad.

4

5 SEÑOR ALCALDE: consulto a ustedes si se aprueba en ese
6 sentido, así se aprueba señor secretario.

7

8 Señoras y señores concejales voy a pedirles mil disculpas,
9 voy a encargar la presidencia de la sesión a la señorita
10 vicealcaldesa, por compromisos que debo atender urgentes en
11 la Alianza Francesa, muchas gracias.

12

13 SE RETIRA DE LA SESIÓN EL SEÑOR ALCALDE TITULAR A LAS... Y
14 PRESIDE LA SESIÓN LA SEÑORITA VICEALCALDESA, CPA RUTH
15 CALDAS.

16

17 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: por favor señor secretario
18 procedemos con el siguiente punto del orden del día.

19

20 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 5 DEL ORDEN**
21 **DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 2 DE**
22 **LA ORDENANZA QUE REGULA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS,**
23 **CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO**
24 **INSTITUCIONAL, RESUELVE AUTORIZAR POR UN PLAZO DE 20 AÑOS,**
25 **LA ENTREGA EN COMODATO A FAVOR DE LA EMPRESA MUNICIPAL**
26 **EMUVI EP, DEL INMUEBLE MUNICIPAL UBICADO FRENTE A LA PLAZA**
27 **VÍCTOR J. CUESTA, ENTRE LAS CALLES PRESIDENTE CÓRDOVA Y**
28 **VARGAS MACHUCA.**

29

30 **6.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA REFORMA A LA**
31 **REESTRUCTURACIÓN PARCELARIA DE LOS LOTES DE PROPIEDAD DE LA**
32 **SRA. ELSA BRITO QUITO Y MARÍA GUANGA ROJAS. SE CONOCERÁ EL**
33 **ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DEL 2 DE ABRIL DE 2014.**

34

35 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señor secretario,
36 señora presidenta de la comisión de urbanismo por favor.

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: gracias señorita Vicealcaldesa,
2 compañeras y compañeros concejales, quiero solicitar que
3 este punto quede suspenso por un tema netamente de orden
4 técnico, luego de haber visto el orden del día y haber
5 revisado el acta de la comisión de urbanismo que es un acto
6 administrativo que se desarrolló precisamente en la
7 administración anterior, había solicitado también que se
8 adjuntara la información respectiva, sobre todo lo
9 relacionado al oficio DP-0609-2014 de fecha 25 de marzo que
10 incluye un informe del técnico de la unidad de ordenamiento
11 territorial, en donde se precisaba que se hacía una
12 reestructuración y se revisaba también la cabida y el área
13 del terreno, **no obstante también el informe hace referencia**
14 **a un fraccionamiento que no está sustentado en este**
15 **informe, entonces lo que solicito es que se suspenda el**
16 **punto y que se regrese a la comisión de urbanismo a efectos**
17 **de que se complemente la información del técnico en**
18 **cuestión.**

19

20 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señores concejales hay una
21 moción que consulto a ustedes, hay la anuencia de los
22 señores concejales, se aprueba en ese sentido señor
23 secretario, se suspende, siguiente punto por favor.

24

25 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 6 DEL ORDEN**
26 **DEL DÍA, RELACIONADO CON LA REFORMA A LA REESTRUCTURACIÓN**
27 **PARCELARIA DE LOS LOTES DE PROPIEDAD DE LA SRA. ELSA BRITO**
28 **QUITO Y MARÍA GUANGA ROJAS; RESUELVE SUSPENDER SU**
29 **RESOLUCIÓN DISPONIENDO QUE EL PUNTO REGRESE A LA COMISIÓN**
30 **DE URBANISMO A EFECTOS DE QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN**
31 **DEL TÉCNICO DE LA UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

32

33 7.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE DE LA
34 ORDENANZA DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL
35 SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN

1 CUENCA. SE CONOCERÁ OFICIO NO. SC-0156-2014, SUSCRITO POR
2 LAS CONCEJALAS PAOLA FLORES Y MONSERRATH TELLO.

3

4 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: me han solicitado la palabra
5 la señora concejala presidenta de la comisión y la señora
6 concejala Carolina Martínez, en ese orden por favor.

7

8 SRA. PAOLA FLORES: muy buenas noches señorita
9 Vicealcaldesa, compañeros y compañeras concejales, el día
10 siete de julio de 2014 la Ley Orgánica de los Consejos
11 Nacionales para la Igualdad, se convirtieron en la ley de
12 la república a ser publicada en su Registro Oficial, en
13 este nuevo marco legal en donde se encuentran regulados los
14 fines, la naturaleza, los principios y la integración y las
15 funciones de los Consejos Nacionales para la Igualdad, se
16 enmarca en lo que establece la Constitución de la República
17 del Ecuador y sus leyes conexas, señorita Vicealcaldesa,
18 con su venia solicito que por secretaría se dé lectura al
19 Art. 54, literal j) del COOTAD.

20

21 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor secretario por favor,
22 sírvase dar lectura de lo solicitado por la señora
23 concejala.

24

25 SEÑOR SECRETARIO: **Artículo 54.- Funciones.-** *Son funciones*
26 *del gobierno autónomo descentralizado municipal las*
27 *siguientes:*

28 *j) Implementar los sistemas de protección integral del*
29 *cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad*
30 *de los derechos consagrados en la Constitución y en los*
31 *instrumentos internacionales, lo cual incluirá la*
32 *conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales*
33 *y redes de protección de derechos de los grupos de atención*
34 *prioritaria. Para la atención en las zonas rurales*
35 *coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y*
36 *provinciales.*

1 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: continúe en el uso de la
2 palabra señora concejala.

3

4 SRA. PAOLA FLORES: gracias señorita vicealcaldesa, de la
5 misma forma pido que se dé lectura a la reforma del COOTAD,
6 expedida el 21 de enero de 2014, en su Art. 65, transitoria
7 trigésimo primera.

8

9 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor secretario por favor.

10

11 SEÑOR SECRETARIO: **Artículo 65.-** *Sustitúyase la Disposición*
12 *Transitoria Trigésimo Primera por la siguiente:*

13 **"TRIGÉSIMO PRIMERA.-** *Dentro del plazo de seis meses*
14 *contados a partir de la vigencia de la presente Ley*
15 *Reformativa al Código Orgánico de Organización*
16 *Territorial, Autonomía y Descentralización, para su*
17 *adecuada aplicación, los gobiernos autónomos*
18 *descentralizados correspondientes deberán expedir,*
19 *codificar y actualizar todas las ordenanzas establecidas en*
20 *este Código, debiendo publicar en su gaceta oficial y en el*
21 *dominio web de cada institución."*

22

23 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señor secretario,
24 señora concejala, continúa en el uso de la palabra.

25

26 SRA. PAOLA FLORES: gracias señorita Vicealcaldesa, creo que
27 estos elementos jurídicos son necesarios para tomarlos en
28 cuenta en esta mencionada ordenanza, en virtud de la
29 necesidad de cumplir con los mandatos legales,
30 constitucionales y con los tiempos previsto, es sobre todo
31 imprescindible ver la necesidad que estos grupos de
32 atención prioritaria cuenten con un marco legal, cantonal
33 que garantice y proteja sus derechos, en días anteriores
34 envié una solicitud al señor Alcalde sobre la propuesta de
35 la ordenanza de Creación, Organización e Implementación del
36 Sistema de protección Integral de Derechos del Cantón

1 Cuenca, que hoy hemos puesto en el orden del día ante
2 ustedes compañeras y compañeros concejales, para su
3 conocimiento y en primer debate.

4

5 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: muchas gracias señora
6 concejala Flores, señora concejala Carolina Martínez por
7 favor.

8

9 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: señorita Vicealcaldesa por favor
10 solicito que a través de secretaría se dé lectura del Art.
11 24 del Reglamento.

12

13 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: de qué cuerpo legal señora
14 concejala.

15

16 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: del Reglamento Interno por favor.

17

18 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: del reglamento interno por
19 favor señor secretario, el Art. 24.

20

21 SEÑOR SECRETARIO: *Art. 24.- Al poner en consideración un*
22 *asunto, quien presida la sesión consultará si hay algún*
23 *Concejal que desee impugnarlo o modificarlo; si no lo*
24 *hubiere, abrirá el debate, en caso contrario procederá a la*
25 *votación. En caso de no existir impugnación o modificación,*
26 *ningún Concejal podrá intervenir para explicar o sostener*
27 *la tesis.*

28

29 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: continúa en uso de la palabra
30 señora concejala.

31

32 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: gracias señorita Vicealcaldesa,
33 por lo tanto impugno este punto del orden del día y me
34 permito dar explicación el por qué, son dos puntos o dos
35 motivos, la primera es la forma, no se ha pasado por el
36 debido proceso la siguiente ordenanza ya que esta no fue

1 discutida ni en la comisión de inclusión, ni en la comisión
2 de legislación, eso podríamos pasar por alto compañeras y
3 compañeros concejales, de pronto en este Concejo no se está
4 dando cita a estos temas tan importantes que además
5 nosotros hace más de quince días habíamos presentado una
6 ordenanza y el señor Alcalde hoy nos ha planteado que lo va
7 a tomar y lo va a retomar, sin embargo sí nos asombra que
8 este tipo de ordenanzas tan importantes para nuestro
9 cantón, se pasen sin ninguna otra cosa más que un oficio,
10 aplaudo el esfuerzo que han hecho las compañeras Monserrath
11 y Paola, sin embargo me niego a creer que ustedes han
12 elaborado esta ordenanza, por varias cosas, hay de fondo
13 varios temas que se pasan por alto y aquí yo quisiera, me
14 parece un gravísimo tema, el Art. 5 de la integración,
15 simplemente solo por citar, primero, en el sector público
16 se plantean varios sectores públicos, pero se dejan los más
17 importantes como por ejemplo el Delegado del Consejo
18 Nacional de la Niñez y Adolescencia, el Ministerio
19 Coordinador de Desarrollo Social, qué pasa con los
20 delegados institucionales como el Ministerio de Vivienda
21 que hemos dicho hace un momento, que es del área social,
22 con el MAGAP que tiene todo el tema de economía popular y
23 solidaria, con la SENAMI, etc. hay varias deficiencias y
24 por eso me niego a creer compañeras, con todo el respeto,
25 que ustedes elaboraron este documento.

26

27 Por otro lado, el tema de la sociedad civil, creo que está
28 por demás decirlo, esta tarde hemos recibido en comisión
29 general la presentación de la compañera Azucena Pizarro en
30 donde reclamaba su derecho a la participación, ella
31 expresaba que no conocía, no había participado de este
32 debate, ni siquiera de un debate, ni siquiera conocía la
33 ordenanza, entonces me parece que sí es necesario e
34 importante que esta administración que dice impulsar la
35 participación ciudadana, dé esos espacios de participación
36 para poder generar ordenanzas de esta índole, de tanta

1 importancia para nuestro cantón, en donde creo que nuestro
2 cantón hemos dado hitos en el tema de protección de
3 derechos, el Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia ha
4 sido uno de los más reconocidos a nivel nacional y me
5 pregunto, ¿fueron consultados a lo mejor?, aquí en los
6 documentos presentados no hay adjunto, ningún documento que
7 sustente que esto fue revisado, dialogado, planteado con
8 ninguna organización y sí me preocupa que también en el
9 Art. 5 se plantee que los delegados deberán ser
10 reconocidos, registrados debidamente en el GAD Municipal,
11 cómo así señorita Vicealcaldesa, de cuándo acá una
12 organización debe registrada para ser organización, ya sea
13 de una agrupación de adultos mayores, personas con
14 discapacidad, los que hemos trabajado durante años en estos
15 sectores, nos parece que es una vulneración de derechos y
16 aquí sí me sorprende que hay agrupaciones y organizaciones
17 de primera y segunda, porque a unos sí piden que haya un
18 debido registro del GAD Municipal pero a otros no, por
19 todos esos motivos creo que está por demás continuar
20 revisando esta ordenanza, por estos motivos y sobre todo
21 porque me parece que es un atropello al tema de la
22 participación ciudadana que tanto promulga este Concejo
23 Cantonal, se dé por conocido y mucho menos debatido este
24 punto.

25

26 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señora concejala, hay una
27 propuesta en base al Art. 24 del Reglamento Interno del
28 Funcionamiento de las Comisiones, me habían solicitado
29 hacer uso de la palabra en el siguiente orden los señores
30 concejales, Monserrath Tello, Xavier Barrera, Gabriela
31 Brito, Marco Ávila, Iván Granda y el señor concejal
32 Cristian Zamora, en ese orden por favor señores concejales,
33 luego la señora concejala proponente.

34

35 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias señora Vicealcaldesa
36 por la oportunidad de hablar, lo que quisiera decir

1 Carolina es que las ordenanzas independientes no
2 necesariamente tienen que pasar por ninguna comisión, cada
3 una de todos los concejales tienen la posibilidad y la
4 potestad de proponer leyes, reglamentos, ordenanzas y demás
5 en su capacidad de legislador, así como también en su
6 capacidad de fiscalizador.

7

8 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: punto de orden, simplemente por
9 eso dije es de forma.

10

11 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señora concejala no le he
12 concedido todavía el punto de orden, este momento le
13 concedo.

14

15 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: repito, simplemente como lo dije,
16 es solo de forma.

17

18 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señora concejala,
19 señora concejala Monserrath Tello.

20

21 LCDA. MONSERRATH TELLO: entonces en ese caso se puede
22 proponer una ordenanza tranquilamente cualquier concejal,
23 solamente para hacer esa reflexión; segundo, fue convocada
24 a sesión de la comisión de inclusión social, no recuerdo la
25 fecha en la que se convocó, me parece que fue el día lunes,
26 a la cual decidieron no asistir algunos compañeros
27 concejales, pese a que tenemos la copia de recepción por
28 parte de la señora secretaria de la sala de concejales a la
29 cual son parte el resto de miembros de la comisión, ese día
30 no tuvimos cuórum, sin embargo estuvimos presentes allí
31 para poder tratar sobre este punto, de lo que no pudimos
32 tener allí, también decíamos, es parte de la
33 responsabilidad que tenemos, por lo que la ley orgánica
34 reformatoria al COOTAD plantea que se tienen que hacer las
35 reformas hasta cierta fecha, esas reformas que se
36 plantearon en el COOTAD que fueron aprobadas extrañamente

1 por la Asamblea Nacional, justo en la época que estábamos
2 en campaña y en elecciones, prácticamente nos daban un
3 tiempo limitado para hacer estas reformas que se tienen que
4 hacer, precisamente por eso se está trabajando sobre la
5 reforma del Art. 424 o la ordenanza para tratar el Art.
6 424, a la reforma del COOTAD, lo mismo en este sentido que
7 tiene que estar aprobado hasta el 21 de julio, por esa
8 razón es que también se hizo con la mayor premura del caso,
9 el poder tratar esta ordenanza, yo no creo que el señor
10 Alcalde no quiera ni siquiera trabajar o tratar la
11 ordenanza de alcohol, que en su momento en la
12 administración anterior el mismo Alcalde también lo pudo
13 poner en el orden del día, mucho se ha dicho que no se
14 quiso tratar en la administración anterior y que algunos de
15 nosotros no quisimos trabajar esa ordenanza, sin embargo
16 también fue potestad del señor Alcalde poner en
17 conocimiento y además también de los señores concejales
18 poner en conocimiento esa ordenanza, en conocimiento de
19 todos los concejales, ordenanza que valga decirlo hasta el
20 momento no tengo en mis manos; sin embargo de eso,
21 refiriéndome ya a esta ordenanza, es el hecho de que, por
22 el tema de ley, por el tiempo de plazo, es que nos hemos
23 apurado en poner esta ordenanza, para poder cumplir con los
24 procedimientos, vale recalcar también que de lo que tengo
25 conocimiento, tanto de la presidenta de la comisión
26 inclusión social, cuanto de la señora directora de
27 desarrollo social, cuando ahora conversamos y tras
28 escucharle en la comisión general a la Dra. Pizarro, que
29 había un proyecto de ordenanza ya elaborado, lastimosamente
30 creo que hizo entrega en ese momento al señor Alcalde, como
31 todos ustedes vieron, mal podíamos nosotros trabajar sobre
32 un proyecto de ordenanza del cual no teníamos conocimiento,
33 pero sin embargo yo creo que es voluntad, como de seguro lo
34 será tanto de la compañera concejala Carolina, Iván Granda,
35 la compañera concejala Brito, que son miembros de la
36 comisión de inclusión social, que para el segundo debate

1 podamos tranquilamente debatir sobre este texto, podamos
2 conocer de manera oficial el proyecto de ordenanza que han
3 estado elaborando y que podamos tener una forma de
4 consensuar los temas, aquí no se trata de que cuál
5 ordenanza es la mejor o la peor y si es que no tratar,
6 porque debemos resolver también hasta el 21 de julio esta
7 ordenanza y darle la posibilidad al Consejo Cantonal de
8 protección de derechos de que pueda ponerse en
9 funcionamiento y dar la salida legal que se necesita,
10 precisamente creo que ese es el espíritu, no es el espíritu
11 de pensar en una u otra ordenanza, nosotros tenemos
12 conocimiento de esa ordenanza, en este momento, al menos yo
13 no tenía conocimiento de eso, al mismo señor Alcalde le
14 entregan en este momento la ordenanza y más bien pedirles y
15 plantearles, por un tema de tiempos, que esta ordenanza
16 pueda ser aprobada en primer debate, para el segundo debate
17 se debata tal cual lo estamos planteando, con la propuesta
18 de ordenanza que ha sido entregada en este momento con el
19 Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia y poder
20 trabajar para poder tener ya la resolución de primero y
21 segundo debate de la ordenanza, para antes del 21 de julio
22 como lo manda y lo dispone el COOTAD, esas son simplemente
23 unas aclaraciones que yo quería hacer, además también
24 solicitar a ver si se puede aprobar esto en primer debate,
25 obviamente recoger y que los señores y señoras concejales
26 nos hagan llegar sus aportes, sus propuestas y obviamente
27 dentro de la comisión de inclusión social generar un
28 cronograma de debate para la ordenanza como prioridad
29 número uno esta ordenanza, sobre todo por los tiempos y
30 obviamente recoger todo lo que el Concejo de la Niñez y
31 Adolescencia le ha entregado este momento al Alcalde y que
32 muy gentilmente el señor Alcalde ha entregado a la señora
33 presidenta de la comisión.

34

35 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señora concejala,
36 antes de seguir con el debate quisiera generar una consulta

1 a través de sindicatura, Dr. Valdivieso, la impugnación tal
2 como reza en el Art. 24 del reglamento de funcionamiento de
3 este Concejo Cantonal no es explícita en señalar que una
4 vez propuesta tendría que alcanzar una mayoría, debo
5 entender que implícitamente es menester que se alcance una
6 mayoría, pregunto esto señor síndico municipal porque es
7 necesario este dato para poder orientar el debate.

8

9 PROCURADOR SÍNDICO: sí señorita vicealcaldesa, de acuerdo
10 al Art. 24 que ya fue dado lectura, una vez que ya se ha
11 poseído en la forma que se ha realizado, corresponde en
12 este momento someter a votación la impugnación realizada
13 por la señora concejala.

14

15 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracia señor síndico, esa es
16 la duda que me invadía, siendo así, señores concejales para
17 dar cumplimiento al reglamento y las formas prescritas en
18 él, voy a solicitar, además debo consultarle señor
19 procurador síndico, entiendo que al igual que cualquier
20 moción esto tiene que estar secundado, no ha habido quien
21 secunde.

22

23 SRTA. GABRIELA BRITO: secundo la moción.

24

25 PROCURADOR SÍNDICO: entiendo que así tiene que ser.

26

27 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: está secundado, siendo así
28 señor secretario, por estricta formalidad de la sesión, voy
29 a solicitarle a usted se sirva tomar votación por favor, me
30 parece que habiendo una objeción sobre la ordenanza lo que
31 corresponde primero es saber si seguimos debatiendo sobre
32 ella o si hay mayoría para que podamos fluir con el debate,
33 señor secretario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: sobre la moción de impugnación a este
36 punto en el orden del día.

1 DR. MARCO ÁVILA: información, es nominal y razonado señora
2 Vicealcaldesa.

3

4 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: no hay punto de información
5 en el Concejo Cantonal.

6

7 DR. MARCO ÁVILA: sí hay, le informo, sí existe dentro del
8 trámite legislativo.

9

10 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: en todo caso le vamos a dar
11 paso señor concejal, como corresponde las votaciones son
12 nominales y desde luego motivadas. Señor secretario proceda
13 por favor.

14

15 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

16

17 VOTAN A FAVOR: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier Barrera, Srta.
18 Gabriela Brito, Econ. Martha Castro, Dr. Iván Granda,
19 Tcnlg. Carolina Martínez, Dr. Carlos Orellana.

20

21 VOTAN EN CONTRA: Sra. Paola Flores, Dra. Narcisa Gordillo,
22 Ing. Dora Ordóñez, Lcdo. Lauro Pesántez, Lcda. Monserrath
23 Tello, Dr. Cristian Zamora y CPA Ruth Caldas, Alcaldesa
24 Enc.

25

26 RAZONAN EL VOTO:

27

28 DR. MARCO ÁVILA: gracias, realmente decían que había apuro
29 y se nota que el apuro no es buen consejero, realmente
30 desdice mucho la técnica legislativa y el contenido en la
31 búsqueda de protección de derechos de este borrador de
32 ordenanza, creo que al ser el primer cuerpo normativo que
33 tratamos, deberíamos tratar un producto un poco más
34 trabajado, un producto más razonado, más elaborado, tiene
35 crasos errores realmente la construcción de la ordenanza,
36 por citar algunos por ejemplo, la Ley Orgánica de Creación

1 de Consejos Nacionales de Igualdad, establece en su
2 disposición transitoria que en los cantones en donde
3 existan Concejos Cantonales de la Niñez y Adolescencia,
4 estos se transformarán en los Consejos de Protección de
5 derechos, es decir no es necesario que bajo otro cuerpo
6 legal se cree otro cuerpo paralelo, de alguna manera
7 tendríamos una bipolaridad en la protección de derechos de
8 niños, niñas y adolescentes, uno de los crasos errores;
9 otro por ejemplo, siendo una ordenanza de protección de
10 derechos llama la atención que sea discriminatoria, el Art.
11 16 que habla sobre el Consejo de Protección de Derechos, en
12 su Art. 16 dice y me permito leer una pequeña frase señora
13 Alcaldesa, no podrán ser miembros principales ni suplentes
14 del Consejo de Protección de Derechos, quienes hayan sido
15 condenados por delitos en sentencia ejecutoriada, la
16 constitución establece que el pasado judicial no es un
17 elemento para discriminar a nadie y luego, además, entre
18 los grupos que se pretenden proteger, los grupos
19 vulnerables contenidos por la constitución en su Art. 35,
20 justamente se encuentran las personas que están privadas de
21 su libertad, entonces cómo una ordenanza que pretende
22 proteger derechos de grupos vulnerables, discrimina a
23 quienes en su momento fueron sentenciados por un delito,
24 absurdo, contradictorio, asombroso señora Alcaldesa, son
25 varios de estos elementos que causan extrañeza, que nos
26 traigan a consideración, hubiese sido bueno que se dé el
27 trámite regular, que el propio señor Alcalde lo sugirió en
28 su momento, que varios de los compañeros en los medios de
29 comunicación han dicho que fue el argumento para no ser
30 tratada la ordenanza de consumo de alcohol, que debía pasar
31 por las comisiones respectivas, hoy en día el resultado
32 obviamente es no haber seguido ese procedimiento, es el
33 contenido de lo que tenemos acá, hay varios otros artículos
34 y varios capítulos que carecen de contenido, por ejemplo
35 los de la junta de protección, hablan de la naturaleza
36 jurídica y jamás se refieren a la naturaleza jurídica, es

1 decir de qué estamos hablando, se establece cómo deberían
2 acaso funcionar, no se establece ni siquiera cómo se
3 debería funcionar, pretenden remitirse a un reglamento que
4 en algún momento se debería dictar, cuando la propia
5 ordenanza debería ser la que contenga, de manera clara,
6 razonada y específica cómo debería ser su funcionamiento,
7 por todas esas razones, me permito compartir los criterios,
8 además expuestos por la compañera concejala Martínez, estoy
9 de acuerdo con la impugnación presentada señora Alcaldesa.

10

11 DR. XAVIER BARRERA: estimados compañeros y compañeras, en
12 aras precisamente de generar esa construcción colectiva,
13 participativa, ciudadana, incluyente y sobre todo de
14 celeridad cuando se trate de este tipo de ordenanzas, creo
15 que debemos tizar las reglas del juego absolutamente de
16 manera igualitaria para todos, cuando nosotros habíamos
17 presentado la ordenanza que regula el tema de las bebidas
18 alcohólicas en base a la competencia exclusiva del
19 municipio, para regular su espacio público, a través de
20 medios de comunicación conocimos y voy a recordar, nos
21 dijeron que hace falta socializar, hace falta pasar por las
22 comisiones y nosotros lo hemos venido haciendo y creo que
23 saludamos y podemos poner ejemplo, el tratamiento que le
24 damos a este proyecto de ordenanza para que así se sigan
25 tratando las ordenanzas, lo que me sorprende es que el
26 oficio presentado el ocho de julio de 2014, es presentado a
27 las 15H05 y el orden del día el mismo 8 de julio se nos
28 hace llegar a las 16H30 aproximadamente a nuestros
29 despachos, es decir en una hora y media, sin socialización,
30 sin participación ciudadana, sin pasar por las comisiones,
31 sin incluir a los organismos que están involucrados en
32 protección de derechos, teniendo una mesa cantonal, una de
33 las más fuertes a nivel provincial y a nivel nacional, una
34 mesa cantonal, no se le consulta, no hay el criterio,
35 entonces lo que pregunto, no hay el criterio de
36 sindicatura, si es constitucional, no es constitucional, es

1 decir, cuidado y vayamos a estar en esta administración
2 discriminando proyectos de ordenanza de primero y segundo
3 orden, por quien presente, creo que esa no es la lógica,
4 por eso digo, ticemos la cancha, para que todos los
5 concejales sepamos cómo debemos proponer una ordenanza y
6 que no se vea esto como discriminatorio, porque siento
7 ahora que mañana también podemos salir a la prensa a
8 despedazar esta ordenanza, por faltas de ortografía, por
9 faltas de fondo, por faltas en forma y creo que esa no es
10 la lógica de hacer construcción de ciudad compañeros y
11 compañeras, hagamos un pacto, pero hagamos un pacto para
12 todos, no cuando presenta el bloque una ordenanza ahí sí
13 socializar, ahí sí que pase por las comisiones, ahí sí no
14 hay celeridad, pero cuando presentan otras compañeras, que
15 valoro el trabajo que han hecho, en una hora y media ya se
16 incluye en el orden del día, compañeros pido respeto a la
17 ciudadanía de Cuenca, pido respeto a los concejales y
18 obviamente no me voy a seguir refiriendo a los temas
19 inconstitucionales e ilegales de forma y de fondo que tiene
20 esta ordenanza, creo que debemos tener la misma lógica de
21 llegar a consensos, buscar acuerdos, si es tan urgente la
22 ordenanza que considero que es así, trabajar más horas del
23 día si es necesario en las comisiones respectivas, contar
24 con el informe de la comisión de legislación porque son
25 valiosísimos los criterios ahí, de los compañeros, del
26 mismo procurador síndico y poder tener una construcción
27 mejor para presentarle a Cuenca un texto que sea
28 incluyente, participativo, que no tenga errores de fondo,
29 de forma a este Concejo Cantonal y lo podamos aprobar con
30 celeridad, creo que la celeridad voy a tomar palabras, la
31 celeridad no implica apresuramiento y en esa medida
32 señorita Vicealcaldesa, compañeros y compañeras, obviamente
33 me sumo a la moción presentada por estas consideraciones
34 que he expuesto.

35

1 SRTA. GABRIELA BRITO: buenas noches ciudadanas, ciudadanos,
2 señorita Vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales,
3 me he dado el tiempo de revisar con premura esta ordenanza,
4 sin premura más bien, me he dado el tiempo de revisarla con
5 mucho detalle y hay dos temas, creo que quisiera citarlos
6 aquí que me preocupan, que ya los citó la compañera
7 Carolina Martínez, el tema de la integración, el Art. 5,
8 creo que sí se debería ampliar el abanico de las empresas
9 públicas que deberían conformar este Consejo Cantonal de
10 Protección de Derechos, aquí se considera al Ministerio de
11 Inclusión Económica y Social, al Ministerio de Educación,
12 al Ministerio de Salud, sin embargo creo que sí se están
13 dejando afuera algunos ministerios que son importantes,
14 algunas entidades del sector público, importantes como la
15 SENAMI, el MAGAP, cultura, la misma fiscalía, el tema del
16 MIDUVI también sería importante considerarlo ahí, hablando
17 del tema de la sociedad civil también me ha preocupado el
18 tema que las delegadas o delegados de las organizaciones
19 tienen que estar previamente registrados en el GAD
20 Municipal y bueno, como comentaba Carolina, sí parece que
21 hay ciudadanos de primera y de segunda porque a algunos se
22 les pide estar registrados en el GAD Municipal y a otros no
23 se les pide estar registrados, entonces sí merecería una
24 explicación esta afirmación que existe dentro de la
25 ordenanza y bueno, la principal preocupación es y
26 consultarles a las compañeras proponentes, cuál es el
27 mecanismo o cuál fue el mecanismo de participación
28 ciudadana que utilizaron para la propuesta de esta
29 ordenanza, porque mucho me temo que esta ordenanza no venga
30 construida desde las necesidades y desde la lucha de la
31 ciudadanía, eso nada más, mi voto es a favor.

32

33 ECON. MARTHA CASTRO: muy buenas, primeramente se nos
34 entrega a última a hora la ordenanza en la cual creo que
35 las compañeras muchas tienen conocimientos, hay
36 organizaciones en las cuales por lo menos debía debatirse,

1 debía analizarse, debía considerarse con el Consejo de la
2 Niñez, la misma Secretaría Nacional de Inclusión, por qué
3 se limita a muchos actores para poder organizar, para poder
4 fortalecer la parte, ustedes saben que todos tienen
5 garantías, estamos excluyendo inclusive como decía el
6 compañero, a los privados de la libertad, estamos
7 excluyendo también a los que tienen enfermedades
8 incurables, catastróficas, entonces considero, más aún,
9 sumándose a eso, que no ha habido socialización, ni
10 participación de los diferentes actores para garantizar los
11 derechos, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores y
12 grupos vulnerables específicamente, yo estoy a favor de la
13 moción de la compañera Martínez.

14

15 SRA. PAOLA FLORES: quería acotar unas cosas, a pesar que se
16 llamó a la comisión de inclusión y no hubo quórum, tampoco
17 tuvimos una propuesta de ordenanza formal de parte del
18 Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia y por la
19 premura del tiempo, hemos llegado a hacer la propuesta de
20 esta ordenanza, por eso es el primer debate, no es una
21 camisa de fuerza donde dice que no se va a poder cambiar ni
22 nada, más bien les invito a todos ustedes compañeros y
23 compañeras concejales, incluso a los miembros del Consejo
24 de la Niñez y Adolescencia a construir esta propuesta de
25 ordenanza, ordenanza donde prevalecen los derechos de todos
26 los grupos vulnerables y de los grupos de atención
27 prioritaria, mi voto es en contra.

28

29 DRA. NARCISA GORDILLO: muchas gracias compañera
30 Vicealcaldesa encargada de la Alcaldía en este momento,
31 compañeros y compañeras, la propuesta presentada por las
32 compañeras es un proyecto de ordenanza, para que trabajemos
33 conjuntamente dentro de este Concejo Cantonal en la
34 construcción de una ordenanza definitiva que brinde la
35 protección de los derechos a los sectores vulnerables y a
36 los que más necesitan, creo que justamente corresponde a

1 este espacio garantizar el ejercicio de derechos, por lo
2 tanto no es una situación que es determinante en este
3 momento sino justamente es el principio para la
4 construcción de esta ordenanza y realmente allí se podrá
5 insertar todos los aportes de cada uno de los sectores
6 dentro de este proceso y como acabamos de ver, recién se
7 incorpora la propuesta que se ha estado construyendo y es
8 importante también que podamos dar lugar para que siga
9 adelante esta ordenanza, por lo tanto mi voto es en contra
10 de la moción presentada por la compañera Martínez.

11
12 DR. IVÁN GRANDA: señorita Vicealcaldesa, compañeros
13 concejales, voy a empezar a bajar el tema de las tensiones
14 y demás, valorando el trabajo pero sin duda es un proceso
15 en el cual requiere una construcción colectiva, la
16 valoración es evidentemente el tema de esfuerzo hacia no
17 adjetivizar el trabajo pero sin duda encontramos varios
18 problemas, el tema de decir también la verdad,
19 efectivamente no pudimos tratar en la comisión de inclusión
20 por eso plantearíamos que se conozca en la comisión de
21 inclusión para tender una mano y trabajar de forma mucho
22 más consolidada a la acción de la construcción de esta
23 ordenanza, que pase por criterios de constitucionalidad,
24 hablábamos justamente hace poquito con el tema de que, han
25 pasado temas de forma, temas de fondo, frente al tema del
26 comodato de Liga y planteo exactamente la misma coherencia
27 en ese sentido, si bien hay una premura, efectivamente
28 tenemos premura en todo, la trigésima primera transitoria
29 al final establece que en la reforma del COOTAD, tenemos
30 que adecuar todo el ordenamiento y el sistema de ordenanzas
31 en gacetas oficiales y acordar con la constitución y con la
32 normativa vigente del COOTAD, creo que no hemos cumplido
33 eso, más bien esa ha sido una preocupación que tenemos en
34 la comisión de legislación, que hemos compartido con todos
35 ustedes y evidentemente tenemos que trabajar muchísimo,
36 evidentemente también tengo que establecer lo que dice el

1 Art. 3 g) del COOTAD, que si me permite señorita
2 Vicealcaldesa, darle lectura: Art. 3, literal g):
3 **Participación ciudadana.**- *La participación es un derecho*
4 *cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía.*
5 *El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y*
6 *facilitado por todos los órganos del Estado de manera*
7 *obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y*
8 *adopción compartida de decisiones de gobierno y ciudadanía,*
9 *así como la gestión compartida y el control de planes,*
10 *políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y*
11 *ejecución de presupuestos participativos, etc.* en este caso
12 se establecen políticas públicas del GAD Municipal, me
13 preocuparía que podamos hacer nosotros la ejecución de
14 políticas públicas a través de la ordenanza, de igual forma
15 cuando se planteaba, yo me acuerdo esto, todavía yo no era
16 concejal, cuando se planteaba la ordenanza LGBTI cuando
17 entraba a primer debate fue socializado, construido, con
18 gremios, con género, con grupos de atención prioritaria,
19 con personas efectivamente que pertenecían al sector para
20 que efectivamente sea una construcción colectiva en una tan
21 importante norma como es esta, además de eso el tema de
22 hacer acuerdo que tuvimos la oportunidad y un acuerdo
23 preestablecido justamente con la concejala Paola Flores en
24 función de irnos a una reunión con Margarita Carranco y con
25 la defensoría del pueblo, ir coordinando y articulando esas
26 acciones porque si no claro, evidentemente fuimos y
27 quedamos en un acuerdo de ir construyendo un sistema de
28 protección integral, esa fue una invitación a la que
29 quedamos idos, solo fui yo y evidentemente con Margarita
30 Carranco que fue un acuerdo en función de eso y que
31 efectivamente tendríamos que discutir en la comisión de
32 inclusión, quedamos en que ese sistema de protección tiene
33 que ser la suma de mucho y por eso la importancia de este
34 proceso y evidentemente el conocimiento, entiendo yo y
35 ojalá que no esté aquejado de no tener verdad, existe una
36 consultoría en el Concejo Cantonal o a un profesional que

1 se le está pagando para construir eso y eso sí estuvo en
2 conocimiento de nosotros, esa reunión se dio cuando estaba
3 la anterior directora de desarrollo social y yo creo que
4 eso es importante que podamos conocer, a fin de cuentas
5 tenemos que esos esfuerzos institucionales del Concejo
6 Cantonal que tiene una lógica de trabajo específico
7 importantísimo a nivel de la sociedad, efectivamente se
8 pueda consolidar en la propuesta, creo que importante de
9 las concejales proponentes, pero también el trabajo de
10 aquellos que han estado siempre en la protección de
11 derechos de niños, niñas y adolescentes, porque estamos
12 construyendo nada más, ni nada menos, un sistema de
13 protección integral de derechos en donde la defensoría del
14 pueblo inclusive está generando una normativa que tiene que
15 estar acorde con el desarrollo cantonal, ya en el proceso
16 de revisión efectivamente no se pudo tratar en la comisión
17 de inclusión, por eso pediría que pase a la comisión de
18 inclusión, a la lógica de constitucionalidad, de la
19 sindicatura municipal, del Concejo Cantonal, existen
20 problemas conceptuales en el tema, no desvalorizando
21 nuevamente el trabajo de las concejales proponentes, sin
22 embargo en los principios dice no discriminación, coincido
23 con el compañero concejal Marco Ávila, el tema de no tener
24 en cuenta a una persona rehabilitada, que es un grupo de
25 atención prioritaria, sin duda recae en el tema de no
26 discriminación y considerado un grupo de atención
27 prioritaria, el Art. 35 de la Constitución, de igual forma,
28 en el tema de la integración, no tomamos en consideración
29 un acuerdo que se estableció con la concejala y un grupo de
30 concejales en Quito, como le digo yo, íbamos a ir una
31 comisión, solo fui yo, en donde debíamos y considerábamos
32 por ejemplo que debe estar el Consejo de la Judicatura,
33 porque el Consejo de la Judicatura es el que tiene el tema
34 de exigibilidad en derechos humanos, primero, defensoría
35 del pueblo, ente rector en materia de derechos humanos de
36 acuerdo al 215 y 214 de la constitución, de igual forma, no

1 se toma en cuenta al Ministerio Coordinador de Desarrollo
2 Social que es el que se hace el paraguas de todo el proceso
3 social, que es el que controla que las políticas públicas
4 se vayan cumpliendo, los objetivos del milenio, la política
5 del buen vivir, el plan del buen vivir y las metas de la
6 acción política de políticas públicas, de igual forma como
7 habíamos establecido se habla y hay un problema, en el Art.
8 9 se habla de grupos vulnerables, eso ya no existe, son
9 grupos de atención prioritaria, de igual forma en el Art. 8
10 hablan de los grupos de atención prioritaria, en ese
11 sentido yo estoy simplemente haciendo algunos criterios que
12 deben ser retomados por las comisiones de inclusión y de
13 legislación, ojalá que se pueda, porque aparte de eso el
14 éxito del Concejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia y de
15 su secretaría, fue el hecho de que sea un nombramiento que
16 no sea de libre remoción, que sea un nombramiento titular,
17 un nombramiento que no depende de las coyunturas políticas
18 sino de la experiencia, de la tecnicidad, de la
19 continuidad, eso ha permitido que, me permito mentar, que
20 Catalina Mendoza durante muchísimos años pueda dar
21 continuidad a una política pública en materia de niñez y
22 adolescencia, vital para trabajar de una forma
23 absolutamente articulada que no dependa de fines políticos
24 sino que dependa de fines absolutamente sociales dentro de
25 los grupos de atención prioritaria, entonces terminar
26 diciendo que efectivamente no se establece el procedimiento
27 en el tema de impugnación, no creo que debía ser votado,
28 ojalá se pueda rever ese tema, pero en todo caso no
29 queremos dejar en el limbo ese proceso y en función de los
30 niños, niñas y adolescentes creo que tenemos que construir,
31 creo que tenemos que generar, pedir disculpas en función de
32 que no estuve en la comisión de inclusión social, pero esa
33 es la oportunidad, la oportunidad histórica que nos da de
34 ir construyendo la constitucionalidad, la legitimidad con
35 los grupos de atención prioritaria, con las mujeres, cuando
36 hablamos de género, con la participación, que la

1 participación no sea únicamente una cara visible, pero que
2 efectivamente se la utilice para el discurso y no para el
3 hecho, entonces con eso mi voto a favor de la moción
4 presentada por la compañera concejala Carolina Martínez.

5
6 TCNLG. CAROLINA MARTÍNEZ: creo compañeros y compañeras,
7 primero, soy proponente, pero sí me gustaría plantear que
8 las cosas se hacen bien desde el principio, para mí es
9 atentatorio a la participación ciudadana, esta ordenanza
10 pasarla sería una irresponsabilidad de nuestra parte
11 compañeras y compañeros, yo quiero además agradecer a los
12 compañeros de las diferentes organizaciones que están esta
13 tarde, nos han esperado toda la tarde y se mantienen
14 presentes al CONA, a la Fundación Jardín del Cajas, a
15 PACES, a defensorías comunitarias, José de Calasanz,
16 Jefferson Pérez, centros de desarrollo infantil, etc. hay
17 un montón de organizaciones de mujeres que estuvieron toda
18 la tarde esperando para revisar como todos los concejales
19 planteábamos este tema de la ordenanza porque para ellos es
20 realmente atentatorio a la participación y sobre todo al
21 trabajo que durante años este cantón ha realizado en temas
22 de protección de derechos, yo sí planteo también compañeros
23 a los que van a votar a continuación de mí, que más allá de
24 un voto por estar en contra, toda la tarde hemos estado
25 diciendo que dejemos el lado político, que sí realmente sea
26 un tema de conciencia, esta ordenanza para qué revisarla,
27 los compañeros han hecho una revisión que me parece
28 innecesaria porque habría cada punto, cada palabra me
29 parece, que deberíamos revisarlo, pero más allá del
30 contenido, insisto, son las formas, lastimosamente qué
31 pena, que la primera ordenanza sobre el tema de protección
32 de derechos venga a este Concejo Cantonal sin ningún
33 adjunto y sin ninguna posibilidad de que los grupos que
34 siempre han sido hitos en el cantón, tengan la posibilidad
35 de haber sido partícipes de esta ordenanza, por lo cual por
36 supuesto a favor.

1 ING. DORA ORDÓÑEZ: señorita Vicealcaldesa, Alcaldesa
2 encargada, compañeras, compañeros, tanto se ha escrito,
3 tanto se ha dicho sobre la protección de los derechos, no
4 creo que estemos aquí inventando una teoría a través de la
5 cual podamos defender estos derechos a los que hago
6 mención, mucho se ha dicho, precisamente se ha mencionado
7 que ya en Cuenca tenemos referentes sobre todo en
8 instituciones y en un trabajo sobre el cual se ha venido
9 avanzando y me parece también irresponsable que se haya
10 contratado una consultoría para trabajar este documento y
11 que no haya sido puesto a conocimiento de la comisión de
12 inclusión económico y social, sin duda allí hay una
13 responsabilidad administrativa me parece a mí, debió
14 haberse mencionado después de haber sido conformada esta
15 comisión, debió haberse compartido este documento, yo
16 considero que no es necesario que vengamos, sino no tendría
17 sentido el hecho de que estemos aquí, venir y sentarnos con
18 una propuesta definitiva de ordenanza, entonces más bien
19 hagámoslo desde la oficina o desde las casas, el hecho de
20 que estemos aquí sentados precisamente es para debatir
21 sobre estos temas, la comisión y las compañeras han hecho
22 una primera propuesta, yo rescato las intervenciones de
23 cada una de ustedes, gente que tiene mucha experiencia en
24 tema de trabajo social como el caso de Carolina, quizás es
25 el caso de Iván también, entiendo que Gabriela lo propio,
26 pero sí me parece valiosísimo que ustedes hayan hecho
27 primero ya una revisión del documento, qué importante y qué
28 bueno porque también queda eso constando en actas, tenemos
29 los audios inclusive, entiendo que después de lo que suceda
30 en esta sesión inclusive se podrán recoger todas esas
31 opiniones que sin duda serán adjuntadas a lo que se pueda
32 construir posteriormente, además entiendo yo que el señor
33 Alcalde nos hará conocer la propuesta de ordenanza que fue
34 entregada el día de hoy y creo que sobre eso también
35 podríamos ir construyendo y entonces, sobre todo
36 considerando los plazos que son bastante extremos a lo

1 mínimos digamos y considerando también que venimos
2 trabajando en una ordenanza adicional que también deberá
3 ser aprobada el 21 de julio, en lo que se refiere a la
4 aplicación del Art. 424 del COOTAD en la participación que
5 tendrán las municipalidades cuando hay lotizaciones y
6 parcelaciones también deberemos debatirlo un poco con la
7 premura del caso, no obstante creo que todo lo que se ha
8 dicho se considerará también para ese proyecto de ordenanza
9 y no me gusta hablar de un tema socialización, yo sí
10 rescato lo que tú dijiste, perdóname que me refiera con
11 todo respeto, pero sí rescato la construcción colectiva de
12 la que tú hablabas en algún momento, si la socialización no
13 es ir a los medios y decir miren ya tenemos una propuesta
14 de ordenanza y hacer un show mediático que esto es
15 necesario que se apruebe, no, para mí la construcción va
16 mucho más allá y creo que ahora damos un primer paso para
17 que podamos trabajar sobre esta ordenanza, posteriormente
18 vendrá la llamada, entre comillas, socialización, que para
19 mí es una construcción social, ciudadana y creo que sobre
20 eso iremos trabajando, hemos dado el primer paso, felicito
21 el trabajo de las compañeras, resalto que vamos a asumir, a
22 asimilar todas las intervenciones de ustedes y en su
23 momento entiendo que lo tratarán nuevamente en la comisión
24 de Inclusión social y creo que en definitiva sí resalto
25 nuevamente el trabajo que han efectuado, con esta
26 intervención quiero indicar que mi voto es en contra de la
27 moción.

28

29 DR. CARLOS ORELLANA: creo que las expresiones de quienes me
30 antecedieron y son compañeros y compañeras que conocen
31 mucho más de cerca los temas relacionados a la atención a
32 grupos prioritarios, hace mirar que efectivamente es
33 indispensable tener un proceso de construcción colectiva,
34 creo que no se trata de entregar ordenanzas en paquete,
35 sino se trata de tener ordenanzas que efectivamente puedan
36 servir a la ciudadanía y sobre todo donde la gente y los

1 ciudadanos sientan que aportan, no está simplemente en que
2 busquemos un facilitador, de pronto un consultor y tenemos
3 la ordenanza lista, porque puede inmediatamente convertirse
4 en letra muerta cuando no ha sido debidamente construida
5 tomando en consideración a los diferentes sectores que
6 forman y son parte de la sociedad, yo he mirado con muy
7 buenos ojos muchas de las ordenanzas que inclusive algunos
8 de los compañeros en su momento no apoyaban, yo he apoyado
9 cuando realmente ha habido una construcción social
10 importante que le da sentido y además le da pertenencia y
11 fuerza a la ordenanza, las expresiones que he escuchado,
12 cómo cambian los tiempos políticos, son los mismos que
13 escuchaba antes, que nos decían a nosotros y que a veces
14 también terminaban de alguna manera dejando de motivar ese
15 esfuerzo que uno a veces pone cuando está en el sector
16 público, por eso es que siempre hacía un llamado a que
17 seamos duros, fuertes y enérgicos con los problemas, no con
18 las personas y creo que de hecho ese es un tema que vamos a
19 tener que repetirlo hoy porque estamos acá debatiendo temas
20 que son de interés colectivo y que entiendo cada quien pone
21 su mejor esfuerzo en los procesos, no va a haber una
22 ordenanza de hecho perfecta, pero sí me parece que hay
23 temas que antes se cuestionaba y se criticaba airadamente
24 desde este espacio, parece que por aquí cerca, se decía que
25 es una ordenanza mal hecha, que no se ha socializado, que
26 está llena de faltas ortográficas, que realmente debería
27 regresar, que es una vergüenza, una falta de respeto que se
28 traiga al Seno del Concejo Cantonal temas como estos y yo a
29 veces me quedaba preocupado, preocupado porque como bien
30 dice Dora y coincido plenamente, los temas de la ciudad
31 tienen que debatirse y tienen que construirse, sin embargo
32 me parece también interesante, si es que hoy deberíamos
33 hacer un esfuerzo tal vez por trabajar en el transcurso de
34 la próxima semana y que nos inviten a un taller, que nos
35 ayuden a aprender también, no todos conocemos todos los
36 temas, yo saludo mucho, hay experticias y hay temas que se

1 valoran mucho, creo que inclusive es desgastante este
2 momento comenzar a debatir y comenzar a cuestionar temas
3 que de hecho pueden mejorar y que estamos obligados todos a
4 mejorarlo, pero creo que es mejor sentir que nos damos unos
5 días y que podemos trabajar conjuntamente y venir a un
6 primer debate donde los ciudadanos no vienen asustados
7 porque ya van a aprobar una ordenanza donde ellos ni
8 siquiera conocer y directamente son ellos los más
9 involucrados, sino que más bien las personas que están
10 trabajando en diferentes temas de defensa de derechos más
11 bien sean ellos quienes nos ayuden a fortalecer esta
12 propuesta, valoro el esfuerzo que han hecho las compañeras,
13 pero sí me parece importante que nos pudiéramos dar un
14 tiempo, yo creo que el debate aquí inclusive nos pone en
15 una situación como que estamos en contra, cuando nosotros
16 lo que deseamos es aportar y lo que deseamos más bien es
17 sumarnos a que tengamos una propuesta que venga trabajada,
18 que además venga socializada, en estos temas reitero y a
19 Monserrath le consta porque yo he sido el que más he
20 defendido temas sociales y me he quedado en varias
21 ocasiones a veces inclusive hasta solo en algunos momentos,
22 pero por convicción, por principio, por mi misma naturaleza
23 ética de querer a la humanidad, creo que estos temas nunca
24 pueden dejar de debatirse y de construir, más bien mi voto
25 es en contra de que podamos debatir hoy, pero jamás en
26 contra de la propuesta que creo que es importante y
27 necesaria para Cuenca y los cuencanos, a favor.

28

29 LCDO. LAURO PESÁNTEZ: muchas gracias compañera
30 Vicealcaldesa, compañeros concejales, yo no quiero
31 acordarme de la triste historia que se fue, ya se fue, yo
32 no quiero recordar aquello Carlos porque igual, con
33 discusión, con informes o sin informes al fin y al cabo se
34 aprobaba en el mismo espacio decía lo que ahora tú dices,
35 pero bueno, así mismo es esto, por otro lado yo a veces me
36 sorprendo cuando se habla, aquí se habla de deshonesto

1 cuando se pide información, de atentatorio cuando uno tiene
2 que votar, bueno pues, es mi voto, en democracia es mi voto
3 y hay que saber respetar al resto de los compañeros, yo voy
4 a votar en contra, frente a un tema que si bien existen
5 argumentos de ustedes compañeros que con todo derecho y
6 profesionalmente bien sustentados, pero eso lo vamos a
7 considerar en segundo debate, en contra.

8

9 LCDA. MONSERRATH TELLO: muchas gracias, voy a razonar mi
10 voto y anunciar que voy a votar en contra, además soy
11 proponente de la ordenanza conjuntamente con Paola, a mí
12 realmente me sorprenden ciertos criterios que se han dado
13 aquí en esta sala del Concejo en este momento, para
14 nosotros jamás ha sido y creo que quien me conoce sabe que
15 nunca va a ser mi afán el de no participar, el de no
16 debatir, el de no dialogar, el de no tener consideración
17 con quienes son los grupos que tienen que ser atendidos,
18 sobre todo de los grupos de atención prioritaria y de sus
19 actores además que han sido los tutelares de los derechos y
20 quienes han estado además defendiendo históricamente como
21 bien decías tú Carolina, durante varios años, sin embargo
22 tenemos once días para acabar de aprobar esta ordenanza,
23 estamos ya en diez de julio y esto tiene que estar aprobado
24 hasta el 21 de julio, en esos once días, por esa razón y
25 por dar una salida a que los Consejos Cantonales de
26 Protección de Derechos, puedan establecerse, puedan tener
27 su marco jurídico, puedan tener su forma de trabajar, es
28 que nosotros planteamos esta ordenanza, planteamos además
29 también primero y sobre todo, convocando a la comisión de
30 inclusión social, comisión de inclusión social a la cual no
31 dieron cuórum los compañeros concejal por razones que cada
32 uno sabrá dar pero no estuvieron presentes en la comisión,
33 pese a que fue entregada la convocatoria conjuntamente con
34 el texto de la ordenanza, también me sorprende que mi
35 compañero concejal de la misma comisión, al día siguiente
36 de cuando fue convocado, conversó con la compañera

1 concejala, yo estuve junto a ella y le decía que estaba muy
2 bien la ordenanza, que había un par de criterios que había
3 que ajustar pero que estaba muy bien, entonces también
4 sorprenden esos criterios que a veces se van transformando
5 de un día al otro y es cierto y también puede suceder,
6 porque cuando se proponen textos de una ordenanza ningún
7 texto es perfectible, inclusive las que están aprobadas
8 tienen que ser reformadas, tienen que ser revistas, tienen
9 que ser actualizadas y es así, todas las normativas tienen
10 que ser perfectamente discutidas, debatidas, tienen que
11 ser, en el caso de que ameriten ser reformadas, el proyecto
12 de ordenanza que estamos presentando es en primer debate y
13 pensamos ponerla en primer debate precisamente para ganar
14 en tiempo, porque nos quedan once días para eso, en los
15 once días siguientes por lo menos ya tener aprobado esto,
16 para que en segundo debate entre la ordenanza ya con el
17 texto que obviamente nos han presentado ahora al cual
18 haremos referencia luego cuando tengamos el taller porque
19 sí vamos a hacer un taller con la comisión, entiendo yo que
20 es el compromiso de la señora presidenta y también el mío
21 como proponente de esto, que podamos iniciar un taller de
22 discusión con los concejales, con quienes haga falta y
23 quienes realmente saben y son técnicos al respecto, pero
24 también no quiero dejar de manifestar mi sorpresa de este
25 hecho, que quien esté a cargo del Concejo de la Niñez y
26 Adolescencia y si es que había una consultoría como ahora
27 lo dice Iván, que ha habido una consultoría para elaborar
28 esta ordenanza, que esto no haya sido puesto en
29 conocimiento directamente de la comisión de inclusión
30 social, no sé si los compañeros concejales del otro bloque,
31 de Alianza País, tienen conocimiento y tienen el texto de
32 la ordenanza que estaban planteando los miembros de la
33 comisión de inclusión social, no los teníamos, era
34 responsabilidad de quien está dirigiendo el Concejo
35 Cantonal de la Niñez y Adolescencia habernos manifestado en
36 esto porque entiendo una consultoría no será de un día al

1 otro y un texto no se hará de un día al otro, o una
2 consultoría y esa consultoría debía haber sido informada
3 incluso al mismo señor Alcalde, cuando nosotros nos
4 reunimos con el señor Alcalde simplemente nos hizo una
5 presentación de PowerPoint que había pasado la señora
6 directora del Concejo de la Niñez y Adolescencia, entonces
7 sí es necesario también decir, no es un tema de decir de
8 quién es la culpa ni mucho menos, pero sí decir y dejar
9 claro cómo han sido los procesos, en ese sentido y también
10 creo que es importantísimo, si ha habido una consultoría
11 mucho mejor, qué bueno y qué bueno que para segundo debate
12 podamos tener dos textos y ojalá y podamos llegar a
13 consensos dentro de la misma comisión de inclusión social,
14 porque en temas de derechos obviamente es eso, en temas de
15 derechos sobre todo están las personas, están los seres
16 humanos y sobre todo las personas de los grupos de atención
17 prioritaria y es así que nosotros también nos comprometemos
18 en poder todos esos textos, retomar y los aportes no
19 solamente que nos han dado en esta ordenanza que ha sido
20 motivo de una consultoría, sino también de todos los
21 señores y señoras concejales, aceptamos que pueden haber
22 errores, todo es perfectible, pero tampoco creo que sea
23 posible, el hecho que por errores o faltas ortográficas o
24 porque no estemos de acuerdo en cierta palabra o en cierto
25 término y demás no queramos o no podamos debatir un texto
26 de una ordenanza, estamos en primer debate y creo que esa
27 no debería ser la razón, igual hemos visto desde el otro
28 lado ordenanzas que también han entrado y yo mismo hice un
29 análisis de ciertas ordenanzas que entraban antes, como
30 bien decía Carlos, entraban a veces con problemas de
31 ortografía, con problemas de orden, con problemas de
32 estructuras y demás, pero igual pasaba, ojalá, claro que es
33 importante, resumiendo y asumiendo también que hay algunos
34 errores en la ordenanza, que es necesario y que
35 precisamente para eso es el primer debate, para recoger
36 todos esos criterios, sobre todo generales, que se apruebe

1 en primer debate y para segundo debate incluirlos e
2 incorporarlos y tener un debate más amplio, creo que es un
3 compromiso y creo que a nosotros como concejales, alguien
4 decía, para nosotros en este momento no debe haber horario,
5 vamos a tener que tratar esta y otros cuerpos normativos
6 hasta el 21 de julio de manera urgente y vamos a tener
7 sesiones extraordinarias, en el ánimo de la participación,
8 en el ánimo de la socialización, yo creo que para segundo
9 debate podemos recoger eso y mi voto este momento es en
10 contra porque creo que sí es posible debatir una ordenanza,
11 cualquiera sea el texto.

12

13 DR. CRISTIAN ZAMORA: muchas gracias señorita Vicealcaldesa,
14 cuando todos ustedes hablaban yo iba meditando, como
15 siempre lo hago, no sé si sea una ventaja votar al último
16 porque muchos de los criterios ya se esgrimen y uno a veces
17 suena repetitivo, creo que nosotros en este nuevo Concejo
18 Cantonal nos enfrentamos a un gran reto que es tener
19 sindéresis en lo que hacemos, yo efectivamente había dicho
20 que la ordenanza propuesta por Javier en lo que es la
21 ordenanza del alcohol no debía pasar, porque inclusive
22 venía con faltas ortográficas y me ratifico, esta ordenanza
23 también tiene faltas y si ustedes ven, las he corregido
24 todas, también creo como comenté en la ordenanza del
25 alcohol, que tiene que normarse específicamente, lo que
26 comentó Marco, también estoy de acuerdo y lo tengo anotado,
27 creo que sigo siendo coherente con lo que digo, pero mi
28 voto va a ser en contra por una razón, porque aquí sí se
29 convocó a la comisión de inclusión social, lo cual no pasó
30 con la comisión de seguridad para debatirlo, esa sí es una
31 gran diferencia, si es que no hubo esa comisión, ojalá y no
32 haya sido político y no quisieron dar cuórum, ojalá hayan
33 sido razones de índole personal, que cada uno de ustedes
34 sabrá dar razón de por qué no estuvieron en esa comisión
35 para tratar el tema de esta ordenanza, ojalá y no haya sido
36 político, como ustedes mismo lo dicen en su discurso, sería

1 bueno tener un parte médico para saber si efectivamente
2 estaban todos enfermos, señorita Vicealcaldesa yo creo que
3 además de esta razón, otra razón por la que mi voto es en
4 contra, es porque esta ordenanza tiene una lógica diferente
5 a la otra, la otra venía desde una administración anterior
6 que no sé por qué no la aprobaron si ahí tenían mayoría,
7 pero aquí esta ordenanza responde a un mandato legal que
8 tenemos y que ya se dijo, esto tiene que ser aprobado hasta
9 el 21 de julio y estamos trabajando de manera ardua también
10 en la otra del 424, entonces compañeros mi voto es en
11 contra y me ratifico porque no hubo ese quórum y repito,
12 ojalá y no haya sido político y a mí sí me llama la
13 atención señorita Vicealcaldesa, el día de mañana voy a
14 officiar, entiendo que es la Presidenta del Consejo Nacional
15 de la Niñez y Adolescencia, cómo así, que se hacen
16 consultorías y no se da a conocer a la comisión respectiva,
17 cómo así pues, para quién están haciendo las ordenanzas,
18 plata del pueblo para dar a ciertas personas, me permito
19 inferir, no sé, entonces yo sí quiero saber este punto que
20 nos ha hecho conocer el concejal Granda, de cómo así se
21 hacen consultorías y no se pone en conocimiento ni del
22 Alcalde, ni de las nuevas autoridades y menos aún de quien
23 preside esta comisión y que por justo derecho tenía que
24 haber conocido, porque es nuestra plata y esto no se trata
25 de entregar a alguien en específico, sino a la ciudadanía
26 entera, poner aquí, en conocimiento de este Concejo, que
27 estos son los proyectos que han estado en proceso y me
28 gustaría saber señor secretario, si es que en la comisión
29 de transición que hubo de este organismo, del Concejo de la
30 Niñez y Adolescencia se indicó esto, porque al parecer unos
31 conocen y otros no, entonces compañeros creo que además de
32 las dos cosas que me ratificado en la ordenanza, que tiene
33 que estar normado específicamente cómo es que vamos a hacer
34 estos reglamentos y no dejarlo en la ambigüedad que el GAD
35 será el que haga, no, yo sugiero señora presidenta de la
36 comisión que se norme en este cuerpo legislativo, porque

1 esa fue mi posición también en la otra ordenanza; y
2 finalmente, algo que a mí sí me llamó la atención, es este
3 asunto del registro del GAD municipal, pero me llamó la
4 atención de por qué no puede estar registrado, si es que un
5 colectivo quiere aportar a la ciudad y quiere estar aquí
6 dentro, no le veo el problema de por qué no se hace formal
7 y tiene voz y voto o como fuera para poder debatir dentro
8 de este Concejo Cantonal, entonces más bien creo que es una
9 buena forma de conocer y hacer un catastro real de todos
10 estos grupos que hay, para incluirlos a todos, porque qué
11 pasa si es que hay alguien que no sabemos que existe y lo
12 excluimos, más bien pienso, que al hacer el registro
13 estamos impulsando que todos estén en conocimiento del
14 municipio para que todas su voces puedan ser oídas, lo veo
15 desde ese punto de vista, por esa razón señorita
16 Vicealcaldesa y porque la comisión que fue convocada no
17 tuvo quórum, por esa razón y guardando sindéresis en lo que
18 he dicho, en contra.

19

20 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señores concejales me invaden
21 este momento varias preocupaciones, he dado una lectura
22 íntegra también a la propuesta de ordenanza que el día de
23 hoy nos ha llegado dentro del séptimo punto del orden del
24 día, pero me parece así mismo que es importante que podamos
25 discutir, este y cualquier otro tema merece ser discutido,
26 dentro del procedimiento me ha correspondido someter a
27 votación esta objeción porque ese es el canal adecuado con
28 el que la sesión debió haber sido llevada, sin embargo
29 pudimos haber discutido y me parece que por quizás la
30 dinámica con la que se ha manejado el Concejo Cantonal, la
31 costumbre errada es que en el primer debate pasa y en eso
32 hemos reflexionado con los señores concejales que
33 estuvieron antes y creo que con algunos de los concejales
34 que estamos ahora, pensar que el primer debate tiene nomás
35 que pasar, en el segundo es donde empezamos a impugnar
36 artículo por artículo, ese es un error grave, por eso es

1 que hoy quizás sí debimos discutir, plantear los reparos
2 sobre cada artículo, proponer la innovación sobre cada una
3 de las propuestas que conforman el articulado y claro,
4 quizás al final si pudimos haber sacado un documento mucho
5 más rico, quiero saludar como la que más la presencia de
6 los integrantes del CONA hoy aquí, ustedes son mis amigos,
7 me conocen, hemos coincidido en más de una actividad, en más
8 de una acción, saben de mi predisposición para trabajar, de
9 mi apertura al diálogo, de siempre ese compromiso por
10 avanzar juntos y creo que ese compromiso es menester
11 también que lo ratifique hoy y esta ordenanza creo yo no
12 está escrita en piedra, primero, quisiera darles cuenta de
13 cuál es el procedimiento que se tiene que seguir, en el
14 supuesto no consentido que esta ordenanza llegara hoy a
15 aprobarse en primer debate, habría toda la posibilidad
16 hasta el segundo debate de hacer todos los cambios, desde
17 el artículo primero hasta el artículo último, todos los
18 cambios y para eso claro, les he escuchado a las señoras
19 concejales que han suscrito la propuesta el día de hoy, que
20 tienen toda la apertura de hacer esos cambios, me parece
21 que habiendo esa apertura, es bueno aprovecharlo, la otra
22 preocupación que me invade el día de hoy señores concejales
23 es que hay varias reformas que se aprobaron a inicios de
24 este año dentro del COOTAD y que debemos empezar a
25 normarlas desde lo cantonal, con fecha máxima hasta el 21
26 de julio y claro, ya lo nombraba la señora concejala Tello
27 me parece, que el Art. 424 por ejemplo que es una situación
28 que ameritará también tiempo y esfuerzo, es una cosa que se
29 viene trabajando contra reloj y eso ameritará también que
30 tengamos un doble esfuerzo, doble trabajo que creo que
31 todos estamos comprometidos en aquello, pero creo que hay
32 que empezar a discutir esos temas y quizás hoy si es esa
33 oportunidad, hoy sí es ese espacio y quizás con todos los
34 argumentos que podemos ponerle, todos los reparos en la
35 argumentación, en cada uno de los artículos, creo que sí
36 podemos llegar por lo menos al final de esta sesión con un

1 texto mejorado, proponiéndonos todos ir mejorando cada uno
2 de los artículos, quitando lo que debemos quitar, poniendo
3 lo que debemos poner, modificando lo que debemos modificar,
4 creo que hoy es ese espacio, creo que esta objeción fue un
5 requisito hacerlo a través del procedimiento, someterlo a
6 votación, pero sí creo que pudimos discutirlo ya más
7 ampliamente en cada uno de los artículos, así es que
8 señores concejales yo en este sentido y porque creo que
9 todas las propuestas que se presentan al Concejo son buenas
10 siempre que se comparta como en efecto se han compartido el
11 día de hoy, desconozco y no me ha dejado de llamar la
12 atención, debo decírselo señores concejal también, digamos
13 las fechas y debo justificarlo así y bajo la premura que
14 tenemos una fecha perentoria hasta el 21 de julio, digo
15 debo justificarlo porque al igual que ustedes yo solo
16 recibo la convocatoria, no soy quien hago la convocatoria,
17 el único que lo hace es el Alcalde, el Presidente de este
18 Concejo Cantonal, a quien ojalá podamos presentarle esta
19 sugerencia de equidad en el tratamiento respecto de todas
20 las propuestas, sin embargo me parece que ya estando dentro
21 del orden del día formalmente, hoy es esa posibilidad para
22 discutirlo y respetando como la que más los criterios de
23 absolutamente todos y entendiendo que hay predisposición
24 para dialogar con ustedes que son parte fundamental de esta
25 ciudad y parte fundamental de esta ordenanza que es
26 necesario que podamos tenerla cuanto antes, mi voto es en
27 contra.

28

29 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: siete votos a favor y siete
30 votos en contra.

31

32 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: en consecuencia señor
33 secretario.

34

35 SEÑOR SECRETARIO: de acuerdo con el Art. 36 del Reglamento
36 Interno del Concejo Cantonal que señala que en el caso de

1 14 ediles las dos terceras partes serán diez y la mayoría
2 serán ocho votos, no se aprobaría la moción.

3

4 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor secretario solo una
5 consulta que ojalá puedan abordarla de manera conjunta con
6 el señor síndico, al encontrarme presidiendo la sesión,
7 solo es una consulta por favor, no sé si eso equivale a un
8 voto doble en este caso, un voto dirimente, solo hago esa
9 consulta porque me parece que ese es el formalismo que
10 debemos seguir, caso contrario yo acataría la lectura que
11 usted acaba de hacer mención.

12

13 SEÑOR SECRETARIO: las normas legales señorita Vicealcaldesa
14 tanto constitucionales como del COOTAD y del propio
15 reglamento señalan que el voto dirimente está asignado o es
16 una potestad del Alcalde.

17

18 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor síndico no sé si usted
19 coincide con ese criterio.

20

21 PROCURADOR SÍNDICO: efectivamente coincido con el Art. 253
22 de la Constitución de la República que dice que en
23 votaciones y cuando existe este empate debe dirimirlo el
24 señor Alcalde o Alcaldesa.

25

26 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: en este momento entiendo que
27 me encuentro haciendo las funciones de Alcalde a través de
28 la presidencia de este Concejo, no sé si me equivoco
29 señores concejales, eso lo dejo en manos de sindicatura
30 quien tendrá que guiarnos, porque la decisión no es mía, la
31 decisión es de ustedes, este momento tal como lo han
32 señalado hay de catorce, siete votos a favor de la moción,
33 siete votos en contra, debiendo además señores concejales
34 recordarles que de conformidad con el Art. 15 del
35 reglamento, nos hemos extendido ya cerca de 35 minutos en
36 la sesión que debía concluir hace ese tiempo precisamente,

1 salvo que las dos terceras partes de este Concejo Cantonal
2 hubieran resuelto lo contrario, no habíamos suspendido
3 antes precisamente en atención que estábamos en votación,
4 señor procurador síndico por favor.

5
6 PROCURADOR SÍNDICO: de acuerdo al Art. 61 del COOTAD,
7 cuando se refiere al Vicealcalde o Vicealcaldesa dice lo
8 siguiente, *Artículo 61.- Vicealcalde o vicealcaldesa.- El*
9 *vicealcalde o vicealcaldesa es la segunda autoridad del*
10 *gobierno autónomo descentralizado municipal elegido por el*
11 *concejo municipal de entre sus miembros. Su designación no*
12 *implica la pérdida de la calidad de concejal o concejala.*
13 *Reemplazará al alcalde o alcaldesa en caso de ausencia y en*
14 *los casos expresamente previstos en la Ley.* En el Art. 62
15 cuando se refiere a las atribuciones señala: *Son*
16 *atribuciones del vicealcalde o vicealcaldesa:*

17 *a) Subrogar al alcalde o alcaldesa, en caso de ausencia*
18 *temporal mayor a tres días y durante el tiempo que dure la*
19 *misma. En caso de ausencia definitiva, el o la*
20 *vicealcaldesa asumirá hasta terminar el período. La*
21 *autoridad reemplazante recibirá la remuneración*
22 *correspondiente a la primera autoridad del ejecutivo.*

23
24 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: debo entender por la lectura
25 que en este caso no aplica la dirimencia, salvando el mejor
26 criterio de los señores concejales, no habría tampoco la
27 posibilidad de darle fluidez a la moción porque no ha
28 alcanzado mayoría, respecto del Art. 15 del Reglamento
29 consulto a ustedes señores concejales, estamos ya excedidos
30 en el tiempo, señor concejal Iván Granda.

31
32 DR. IVÁN GRANDA: aprovechando y en los criterios que se han
33 argumentado, creo que todos tienen la función primero de
34 apoyar una ordenanza tan importante, creo que esto no está
35 en discusión, sí las formas y demás, pero creo que en
36 función de lo que usted ha planteado el Art. 15, el tema

1 también de generar un tema constructivo, buscar que el
2 punto se suspenda para poder vincular un proceso de
3 construcción colectiva, entonces eso lo elevo a moción,
4 además de eso me parece importante señalar algo que no
5 podemos ver como cabeza de turco, qué es esto de cabeza de
6 turco, hay que hacer una aclaración, yo dije y en las
7 grabaciones está, que creo que alguien hace un trabajo en
8 el Concejo Cantonal, no aseguré que hay una consultoría,
9 para empezar; y segundo, creo que el trabajo que ha hecho
10 el Concejo Cantonal no es un trabajo político, es un
11 trabajo absolutamente profesional, responsable y
12 evidentemente para aclarar los criterios de los compañeros
13 concejales que han hecho una alusión al respecto, creo que
14 no es que conozca esto porque tengo información
15 privilegiada y puedo dar mi palabra de honor en ese sentido
16 Cristian, no tengo esa información, tenía conocimiento en
17 función de las reuniones que veníamos teniendo con la
18 anterior directora y con la comisión de inclusión, en la
19 última vez que sesionó la comisión de inclusión social,
20 entonces en función de eso creo que debemos aclarar en
21 honor a la honestidad y la transparencia de los que hoy
22 están en el Concejo Cantonal; segundo, efectivamente no
23 conozco la propuesta, pero a más de eso creo yo que es
24 importante señalar que si lo han hecho, lo han hecho con la
25 mayor de las buenas intenciones, nadie hace con mala
26 intención las cosas, lo hacen para trabajar, para
27 construir, para buscar las soluciones del caso,
28 evidentemente, posiblemente no conocieron y pienso de buena
29 fe, no conocimos como en comisión de inclusión o no
30 conocieron las compañeras como comisión de inclusión la
31 propuesta de ordenanza, pero es importante que hoy conozcan
32 que hay un trabajo importante ahí de hechos históricos, de
33 un proceso colectivo de niños, niñas y adolescentes que nos
34 superan a nosotros sin duda en el tiempo, en el espacio de
35 generaciones y generaciones de nuestros padres, abuelos que
36 luchaban por los derechos de los niños, niñas y

1 adolescentes y segundo, también aclarar que efectivamente
2 me excusé que no iba a la comisión de inclusión porque
3 estaba efectivamente enfermo, pero además de eso porque
4 considero que estaba siendo convocada de forma muy
5 apresurada, entonces en función de eso llamé a la presidenta
6 y le dije que me parecía que la iniciativa estaba bien y le
7 solicité que convoque nuevamente a la sesión de la comisión
8 de inclusión previo pasar al Concejo, entonces creo que eso
9 es importante también señalarlo en honor a la verdad y
10 evidentemente he solicitado y he puesto en moción esto, en
11 función del Art. 15, si es que es posible que se dé lectura
12 y en función de poder articular con la Secretaría del
13 Concejo Cantonal de la Niñez un diálogo horizontal, con
14 camaradería, ellos quieren trabajar en función de la
15 ciudadanía, no en función de camisetas políticas y creo que
16 eso es importante señalar, el trabajo importante que lo ha
17 hecho la compañera Secretaria del Concejo, no ahora sino
18 siempre, entonces en ese sentido he hecho una moción
19 señorita Vicealcaldesa, muchas gracias.

20

21 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: muchas gracias señor
22 concejal, señor concejal Marco Ávila por favor. Primero,
23 voy a pedir al señor secretario que se sirva leer el
24 artículo pertinente respecto de la duración de las sesiones
25 ordinarias, en este caso el Art. 15 del Reglamento por
26 favor.

27

28 SEÑOR SECRETARIO: el Art. 15 del reglamento claramente
29 señala: *Las sesiones no durarán más de cuatro horas, salvo*
30 *el caso que las dos terceras partes de los Concejales*
31 *resuelvan prolongarlas.*

32

33 *Si en una sesión no se hubiera tratado todos los asuntos*
34 *programados o en el orden del día, se ventilarán éstos con*
35 *preferencia en la sesión siguiente. Corresponde al*

1 *Secretario recordar en la nueva sesión los puntos que*
2 *quedaron pendientes.*

3

4 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señor secretario,
5 señor concejal Ávila reiterando las disculpas, usted está
6 en uso de la palabra.

7 DR. MARCO ÁVILA: gracias señora Vicealcaldesa, no creo que
8 debe ser un mandato legal el que nos obligue a suspender
9 esta sesión, más allá cuando se ha expresado la voluntad
10 por parte de las señoras concejales proponentes de nutrir
11 este cuerpo o este borrador de ordenanza, creo que debería
12 ser nuestra voluntad expresa la que así disponga y por lo
13 tanto me sumaría a la moción presentada por el Dr. Granda,
14 suspendamos el punto, remitamos a la comisión de inclusión,
15 género a que alimente este cuerpo normativo, que se invite
16 a los órganos o a los organismos respectivos que hacen
17 inclusión, que velan por los derechos de los niños, que
18 velan por los derechos de los adultos mayores, de las
19 mujeres, en fin y que a la brevedad posible nos convoquemos
20 nuevamente para seguir tratando, no hagamos que sea un
21 mandato de un reglamento el que nos haga suspender la
22 sesión, sino que sea nuestra propia voluntad la que en ese
23 afán de construir nos permita hacer esto señora Alcaldesa.

24

25 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor concejal Carlos
26 Orellana.

27

28 DR. CARLOS ORELLANA: creo que aparentemente hay consenso,
29 quería reiterar el tema, que en caso de que tuviéramos que
30 debatir la ordenanza se lo haga artículo por artículo y se
31 tome en consideración, no de manera muy apresurada los
32 primeros debates, siempre he cuestionado mucho los primeros
33 debates porque ese cuento de que las observaciones las
34 hacen llegar hasta después de tres días o máximo en ocho
35 días, nunca llegan y realmente el segundo debate se
36 convierte en el primero y el segundo debate resulta que

1 realmente es el momento y debo decirles y ojalá esto nunca
2 suceda en este Concejo Cantonal, donde muchos concejales
3 recién se enteran de lo que están debatiendo y ese rato
4 tienen dudas y ese rato hasta se ponen apresurados pidiendo
5 informes técnicos que en muchas ocasiones no tiene sentido,
6 pido que inclusive en la metodología, que si tenemos que
7 quedarnos más de las cuatro horas no pasa nada, creo que en
8 la próxima reforma que hagamos a la ordenanza de sesiones,
9 ese tema del tiempo habrá que volarlo, ese tema no tiene
10 sentido, no tiene razón de estar ahí en ese reglamento y
11 luego en ese mismo reglamento habrá sí que establecer como
12 mandatorio, porque en derecho público es mandatorio, que
13 los debates en primera de las ordenanzas sea artículo por
14 artículo, no capítulo por capítulo, de tal manera que
15 podamos aportar de la mejor manera, deliberemos con mayor
16 respeto y reitero una vez más, seamos duros, enérgicos con
17 los problemas, no con las personas, creo que ese tema es
18 fundamental para poder avanzar en una construcción mucho
19 más amigable de las ordenanzas que Cuenca necesita.

20

21 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: con la intervención del señor
22 concejal Xavier Barrea cerramos este debate.

23

24 DR. XAVIER BARRERA: creo que es fundamental compañeros y
25 compañeras, hago un llamado a algo que ya había propuesto
26 hace dos sesiones anteriores, que podamos reunirnos y
27 podamos trazar las mismas reglas del juego para todos, eso
28 significa que podamos reglamentar los tiempos de sesión,
29 cómo tramitar un proyecto de ordenanza para que no quede al
30 criterio o a una mayoría coyuntural que pudiera existir
31 para tal o cual tema que se trate dentro del Concejo
32 Cantonal, creo que me quedo con las palabras de algunos
33 compañeros que en la prensa dijeron otra cosa, pero saludo
34 que hayan cambiado de criterio, al decir que toda ordenanza
35 vale la pena y desde luego, pero no todo texto puede ser
36 debatido en primer debate y ese es un error que se cometía

1 en el Concejo Cantonal, con el debido respeto, anterior, en
2 creer que cualquier documento puede pasar en primer debate,
3 compañeros estamos en un estado constitucional de derechos,
4 hay que revisar la constitucionalidad, el ejercicio de los
5 derechos debe ser progresivo, no discriminatorio, no
6 regresivo y hemos encontrado en esta ordenanza y en otras
7 que hemos ido proponiendo también, algunos errores, hay que
8 reconocerlo, no somos dueños de la verdad ninguno, hay que
9 valorar el trabajo, creo que sí lo podemos hacer,
10 suspendiendo el punto el día de hoy, el día de mañana mismo
11 reuniéndose con el Concejo Cantonal de la Niñez,
12 reuniéndose la comisión nuevamente podemos hacer ese
13 compromiso más bien hoy, es decir tratarla con absoluta
14 celeridad a la ordenanza tal como lo hemos venido haciendo
15 en la comisión de seguridad y legislación el tema de
16 bebidas alcohólicas, que en un primer momento fue un tema
17 mediático, pero hoy lo hemos bajado de nivel y lo hemos
18 puesto efectivamente en una construcción colectiva y
19 conjunta, no viendo quién propone la ordenanza porque creo
20 que nadie se acordará quién propuso la ordenanza, es como
21 una obra, son como las obras, no son del que está frente a
22 la administración, sino son de la ciudad, entonces quisiera
23 hacer ese llamado compañeros, el Alcalde ya lo dijo el otro
24 día, hagamos esta comisión, tracemos la cancha porque la
25 próxima ordenanza que presentemos tal vez la del artículo
26 que están trabajando ustedes o de la reforma que estamos
27 trabajando nosotros o las que quedaron pendientes producto
28 de una consultoría de la administración anterior como la
29 ordenanza de la potestad sancionadora que es fundamental,
30 para que no llegue al primer debate a esto, a una
31 impugnación, a suspender o que tampoco se quede en el
32 escritorio quince, treinta días porque no nos gusta como
33 está redactada la ordenanza, tracemos la cancha y seamos
34 responsables con Cuenca, con los mandantes y de esa manera
35 podamos ir avanzando, creo yo, que si los compañeros de la
36 comisión avanzan rápidamente, suspendemos el punto hoy y

1 avanzan rápidamente en esta construcción, tal vez el día
2 lunes, martes, podemos ya tener en primer debate y podemos
3 empezar a debatir una ordenanza un poco más contextualizada
4 dentro del marco de protección de derechos, no nos
5 olvidemos que es un sistema integrado de protección de
6 derechos y lo que menos podemos hacer es ser
7 discriminatorios, en esa medida sí quisiera y aprovechando
8 el debate, ya se dio prácticamente un debate el día de hoy,
9 aprovechando esas observaciones, se suspende el punto, se
10 haga los cambios y se pueda volver en la próxima sesión a
11 tocar nuevamente en primer debate.

12

13 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señor concejal, me
14 parece que hay un consenso, solo quisiera hacer una
15 sugerencia en aras de que la moción primero pueda fluir,
16 luego en función al Art. 15 del reglamento que ya se ha
17 dado lectura, porque caso contrario para seguir debatiendo
18 tendríamos que someter a votación, quisiera solicitarle del
19 modo más comedido al señor concejal Granda, proponente de
20 la moción, que podamos incluir un par de elementos, primero
21 ya se ha dicho aquí, pero me parece que es mejor si queda
22 en la moción, que haya toda la convocatoria a los actores
23 sociales que se creen involucrados en el tema, no les
24 pongamos nombre, a todos quienes se creen involucrados que
25 haya la convocatoria y que haya la apertura dentro de la
26 comisión y luego me parece que en función de tiempos, la
27 última parte de la intervención del señor concejal Barrera
28 es importantísima, que propongamos que se suspenda, pero
29 que regrese en la semana siguiente, quisiera eso al
30 proponente, del modo más comedido y señores concejales
31 luego de escucharle al proponente la moción voy a pedirles
32 que podamos ir cerrando el debate en atención al Art. 15,
33 con las intervenciones de la concejala Carolina Martínez y
34 de la señorita concejala Monserrath Tello, en ese orden por
35 favor.

36

1 LCDA. MONSERRATH TELLO: punto de orden señora
2 Vicealcaldesa, tengo una duda y quisiera que sea saldada
3 por el señor síndico municipal, el hecho de que cuando se
4 suspende el punto, se suspende pero se tiene que volver a
5 tratar el mismo texto, no se puede tratar otro texto, no se
6 puede tratar otra ordenanza, eso es lo que entiendo y
7 además nosotros mismo estamos diciendo que deberíamos
8 tratar esto de una forma en la que podamos, estoy viendo lo
9 que ahora nos entregó el señor Alcalde y hay algunas cosas,
10 muchas de ellas son prácticamente coincidentes con lo que
11 está tratando, entonces el problema es por orden más bien
12 legal y procedimental, porque si se suspende el punto, a la
13 final, la siguiente vez, cuando volvamos a tratar, tenemos
14 que tratar el mismo texto, porque no se puede incluir,
15 porque se suspende el punto se tiene que tratar ese punto
16 que fue suspendido, entonces para el próximo debate lo que
17 podríamos hacer si es que está esto suspendido, lo que
18 deberíamos hacer es debatir dentro de la comisión sobre el
19 texto que nosotros hemos presentado, ir viendo para traer
20 para la sesión de Concejo, como previamente consensuado un
21 texto y para tratar en primer debate, ir debatiéndolo de
22 esa forma, no sé si me explico, pero por temas de forma, no
23 sé señor síndico si nos puede ayudar.

24

25 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: en atención al punto de orden
26 de la señora concejala Tello por favor señor síndico
27 sírvase dar una explicación.

28

29 PROCURADOR SÍNDICO: señorita Vicealcaldesa, señoras y
30 señores concejales, de acuerdo al Art. 15, las sesiones no
31 durarán dice más de cuatro horas salvo el caso que las dos
32 terceras partes de los concejales resuelvan prolongarla, lo
33 medular, si en una sesión no se hubieren tratado todos los
34 asuntos programados en el orden del día, se ventilarán
35 estos por preferencia en la siguiente, corresponde al
36 secretario recordar en la nueva sesión los puntos que

1 quedaron pendientes, por lo tanto es una sesión ordinaria,
2 si se suspende por el tiempo, por lo que dice la normativa,
3 indudablemente que en la próxima sesión ordinaria hay que
4 tratarlo igual.

5
6 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: me parece Dr. Valdivieso que
7 este no es el caso, no estamos suspendiendo la sesión,
8 estamos suspendiendo el punto y con esta suspensión del
9 punto, concluyendo la sesión, este no es el caso, yo
10 puntualmente le consulto, si es que suspendemos hoy, la
11 semana siguiente pueden hacerse incorporaciones a la
12 ordenanza, esa es la consulta puntual.

13
14 PROCURADOR SÍNDICO: discúlpeme, nuevamente la pregunta
15 señorita Vicealcaldesa.

16
17 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: hoy se ha planteado un texto,
18 la consulta es, con esta resolución del Concejo, de
19 suspender, la semana siguiente esa propuesta podría variar
20 en su articulado, esa es la pregunta concreta.

21
22 PROCURADOR SÍNDICO: si se somete a discusión puede ir
23 variando la discusión y el articulado.

24
25 TCNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: gracias señorita Vicealcaldesa
26 había pedido la palabra y me había dado, muchísimas
27 gracias.

28
29 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señora concejala Martínez
30 recuerdo a usted que hay un punto de orden y sobre el punto
31 de orden estamos solventando la duda de la señora concejala
32 Tello, continuaremos con otorgarles la palabra en el
33 momento oportuno, con mucho gusto. Señor síndico municipal
34 por favor, es importantísimo que aclaremos esto en aras de
35 que la moción tenga validez, me parece que no tendría
36 sentido suspender hoy para llegar con el mismo texto la

1 siguiente semana, empezaríamos a discutir hoy mismo, señor
2 procurador síndico por favor.

3

4 PROCURADOR SÍNDICO: ofreciendo las debidas disculpas del
5 caso, indudablemente que en la próxima sesión se va a
6 tratar el punto, tiene que mantenerse el punto como estaba,
7 es decir en el caso de la ordenanza tiene que empezar a
8 discutir la ordenanza como está planteada y en el proceso
9 de discusión se podrá ir haciéndolo, pero no se puede traer
10 un texto alternativo, porque es lo que se empezó a tratar y
11 se debatió si es que se lo hacía o no en el primer debate.

12

13 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señora concejala Carolina
14 Martínez.

15

16 TCNLGA. CAROLINA MARTÍNEZ: muchas gracias por la
17 aclaración, realmente me preocupa porque en todo caso
18 debíamos haber debatido nuevamente hoy, si va a venir
19 exactamente el mismo texto, casi una hora de debate, la
20 presencia aquí de las diferentes organizaciones no tendría
21 sentido, más bien felicito que usted planteó que si se
22 regresa a la comisión de inclusión, no solo regrese a la
23 comisión de inclusión sino que podamos hacer una
24 construcción colectiva, participativa de esta ordenanza y
25 que permita traer todas las apreciaciones de los diferentes
26 organismos y organizaciones, porque si vamos a regresar a
27 la misma ordenanza, no tendría sentido estas dos horas de
28 discusión.

29

30 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: voy a darle la palabra a la
31 concejala Tello para que podamos armonizar la moción por
32 favor.

33

34 LCDA. MONSERRATH TELLO: la idea, quizás no me expresé bien
35 en mi primera intervención en el punto de orden, lo que
36 estoy planteando o lo que les decía en ánimo de poder

1 construir a que el texto de la ordenanza salga bien, por un
2 tema, digamos legal, tenemos que volver a tratar el mismo
3 punto, tal cual el texto de la ordenanza fue ingresado, lo
4 que me refería es que este punto va a estar suspenso, hasta
5 la siguiente sesión, en el transcurso de este tiempo que
6 vamos a tener, reunirnos en la comisión de inclusión
7 social, debatir la ordenanza, los textos que tengamos, los
8 puntos que ustedes tengan, lo que hemos recogido de los
9 señores y señoras concejales y en el texto que tenemos, que
10 está planteado, obviamente hay que debatir ese texto, vamos
11 incorporando todos los puntos que ya previamente hayamos
12 acordado en la comisión de inclusión social y con la
13 socialización y demás, o sea, que en el primer debate
14 hagamos los cambios, tratemos artículo por artículo y
15 cambiemos todos los puntos en los que vayamos viendo, no sé
16 si me explico bien, en el ánimo de poder avanzar.

17

18 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señora concejala, me
19 parece que hay una propuesta del señor concejal Barrera que
20 nos permitiría fluir en este punto.

21

22 DR. XAVIER BARRERA: el tema es que ya no suspendamos el
23 punto, más bien resolvamos que regrese a la comisión y en
24 la próxima sesión se trate, porque si suspendemos el punto
25 vamos a tener dos textos y nos vamos a complicar, tomando
26 lo saludable de lo que plantea Monserrath es que vuelva a
27 la comisión y que en la próxima sesión por la urgencia de
28 la aprobación se pueda tratar el nuevo texto, es la única
29 forma, caso contrario suspendemos el punto porque tampoco
30 hay la mayoría como para seguir tratando el punto, estamos
31 siete a siete, sin voto dirimente, eso también hay que
32 considerar.

33

34 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor concejal proponente de
35 la moción, consulto a usted porque usted tiene ya una
36 moción secundada.

1 DR. IVÁN GRANDA: de lo que entiendo, la moción cambiaría y
2 yo estaría dispuesto a que se cambie la moción con apoyo de
3 los compañeros concejales, en función de que, primero,
4 pongamos un plazo por la premura que han establecido las
5 compañeras concejales y más bien todos los compañeros
6 concejales, todos, estamos de acuerdo en que esto debe ser
7 tratado con urgencia y por eso reformar la moción en
8 función de lo que dice el concejal Barrera, es decir, que,
9 se resuelva, pase a la comisión de inclusión para que se
10 adopten todos los cambios establecidos, se ponga en
11 contexto de los trabajos que hay paralelos en función de
12 eso y evidentemente se ponga también como parte de la
13 moción, que en la próxima sesión, viabilizando
14 jurídicamente, que se ponga en la próxima sesión ordinaria
15 el tratamiento en primer debate, pero ya con los cambios
16 establecidos por la comisión y por las diferentes
17 organizaciones, creo que eso es lo más adecuado para no
18 quedarnos en el tema de la suspensión, en el tema del voto,
19 siete a siete y poner en el limbo todo esto.

20

21 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: de acuerdo, señores
22 concejales consulto sobre la propuesta del señor concejal
23 Iván Granda a ver si podemos fluir.

24

25 LCDA. MONSERRATH TELLO: una consulta de orden jurídico
26 señorita Vicealcaldesa, porque en el otro punto, cuando se
27 hizo la impugnación, no se procedió la impugnación, no hay
28 quien dirima, entonces está casi en el limbo realmente, o
29 sea el punto ahorita está prácticamente suspendido porque
30 no hay como ni tratarlo, ni tratarlo, porque estamos siete
31 contra siete.

32

33 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: el señor Secretario del
34 Concejo Cantonal, había informado que no se daba paso a la
35 objeción y de conformidad con el Art. 24 tiene que
36 continuarse con la discusión, eso es lo que estamos

1 haciendo este rato, sobre esa discusión hay una propuesta
2 que ha sido reformulada por el señor concejal Granda y que
3 me permito consultarles a ustedes, si esa tiene mayoría,
4 con eso avanzaríamos. Señores concejales consulto a ustedes
5 sobre la propuesta que ha sido presentada por el señor
6 concejal Iván Granda, señor secretario para quedar
7 absolutamente claros voy a solicitar que usted dé lectura a
8 la moción presentada.

9

10 SEÑOR SECRETARIO: la moción ha sido presentada por el Dr.
11 Iván Granda y reformulada en el siguiente sentido, que el
12 tratamiento de la ordenanza regrese a la comisión
13 respectiva y que luego sea puesta en el orden del día de la
14 siguiente sesión ordinaria.

15

16 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: esa es la moción señores
17 concejales, consulto a ustedes sobre la misma, hay alguna
18 acotación sobre la moción señor concejal proponente.

19

20 DR. IVÁN GRANDA: sí, señorita Vicealcaldesa, podría ser
21 también extraordinaria, por la urgencia del caos, podría
22 ser ordinaria o extraordinaria, dependiendo cómo avancemos
23 en la comisión de inclusión social, puede ser que nos
24 reunamos el fin de semana y efectivamente hacemos una
25 lógica de trabajar en función de los niños, niñas y
26 adolescentes y de los grupos de atención prioritaria.

27

28 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señores concejales para
29 concluir con este punto consulto a ustedes si es que hay la
30 anuencia de en unanimidad de los presentes, caso contrario
31 tendríamos que someterlo a votación. Señor concejal Zamora.

32

33 DR. CRISTIAN ZAMORA: yo creo que ya votamos sobre eso y
34 llegamos siete a siete, de lo que yo entiendo.

35

1 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: se desechó la objeción nada
2 más señor concejal Zamora.
3
4 DR. CRISTIAN ZAMORA: pero estamos llegando a lo mismo o no.
5
6 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señores concejales consulto a
7 ustedes, señora concejala Monserrath Tello, con su
8 intervención voy a cerrar porque caso contrario de no haber
9 unanimidad vamos a tener que someter a votación, hay una
10 moción que está en firme y que cuenta con apoyo.
11
12 LCDA. MONSERRATH TELLO: era señora Vicealcaldesa porque
13 creo que las formas son prácticamente las mismas, pero para
14 mí era importante aprobar en primer debate la ordenanza
15 para ganar un poco de tiempo porque después vamos a tener
16 que hacer primer debate la próxima semana y segundo debate
17 y no nos alcanza el tiempo y también nos tocan otras
18 ordenanzas por el mismo tiempo, entonces por eso preferiría
19 que se apruebe en primer debate, si es que vamos a estar
20 así, votar a que se apruebe en primer debate y pueda
21 regresar a la comisión para segundo debate se incorporen
22 todos los textos porque el tema no va a salir.
23
24 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señores concejales solo
25 quisiera argumentar quizás la propuesta del señor concejal
26 Granda me parece que es pertinente, pero de por medio hoy
27 hemos conocido que probablemente, hay una moción, hay una
28 propuesta paralela y siendo responsables con los recursos
29 públicos, si es que hay esa propuesta paralela hay que
30 considerarle para irle incorporando, creo que eso es lo más
31 lógico, hago este argumento en aras de que podamos
32 conseguir unanimidad en este tema que es un tema social y
33 que es absolutamente importante, me parece que si con la
34 intervención del señor concejal Barrera no logramos
35 alcanzar armonía, voy a tener que solicitarle al señor
36 secretario que se sirva tomar votación.

1 DR. XAVIER BARRERA: el argumento que acaba de poner usted
2 señorita Alcalde es responsable, responsable inclusive con
3 las organizaciones que se encuentran el día de hoy aquí y
4 que son nuestros mandantes y lo otro, compañeros no nos
5 preocupemos, el primer debate puede ser el lunes y el
6 segundo debate puede ser el martes, el COOTAD no establece
7 ningún tiempo, solo dice que deberá ser en dos días
8 diferentes, es cuestión de ponernos más horas de trabajo
9 nomás, sábado y domingo trabajar la comisión y obviamente
10 presentar un texto, no hay ningún problema en que el primer
11 debate sea el lunes y el segundo debate sea el miércoles,
12 no hay plazos, no hay tiempos, el COOTAD dice se aprobará
13 en dos debates, en días diferentes, eso no es un limitante
14 el tiempo en debates.

15

16 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: así se lo hace en el caso del
17 presupuesto por ejemplo, señora concejala presidenta de la
18 comisión, me parece que su criterio es importante y con
19 esto sí señor secretario me parece que es pertinente tomar
20 votación.

21

22 SRA. PAOLA FLORES: gracias señorita Vicealcaldesa, yo
23 estaba preocupada por los tiempos compañeros y compañeras,
24 en qué momento vamos a trabajar con las demás
25 organizaciones, tenemos, eso va a ser un día y no vamos a
26 alcanzar ni para el segundo debate, entonces para mí es
27 importante trabajar con las demás organizaciones y no nos
28 va a dar tiempo.

29

30 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: señor secretario me parece
31 que no hay unanimidad, vamos a tomar votación por favor.

32

33 SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN:

34

35 VOTAN A FAVOR: Dr. Marco Ávila, Dr. Xavier Barrera, Srta.
36 Gabriela Brito, Econ. Martha Castro, Dr. Iván Granda,

1 Tcnlg. Carolina Martínez, Dr. Carlos Orellana y CPA Ruth
2 Caldas, Alcaldesa Enc.

3

4 VOTAN EN CONTRA: Sra. Paola Flores, Dra. Narcisa Gordillo,
5 Ing. Dora Ordóñez, Lcdo. Lauro Pesántez, Lcda. Monserrath
6 Tello, Dr. Cristian Zamora.

7

8 DR. CRISTIAN ZAMORA: por lo que ya indiqué, tiene que ser
9 en contra.

10

11 SEÑORITA ALCALDESA ENCARGADA: gracias señor secretarios,
12 señores concejales, me parece que hay una gran diferencia
13 entre hace un rato haber votado por la impugnación que era
14 desechar la ordenanza, este rato estamos votando porque se
15 modifique, porque podamos mejorarla y creo que ahí sí,
16 comparándolo con lo que hemos pasado en temas
17 presupuestarios, nos ha tocado a veces trabajar fines de
18 semana, sábados, domingos en las noches, feriados muchas
19 veces dejando de lado temas que para todos son importantes,
20 entiendo que hoy las señoras concejales han exteriorizado
21 esa voluntad, tenemos un documento que es el punto de
22 partida que es el que está hoy adjuntado al orden del día,
23 ojalá podamos considerar ese documento paralelo al que hoy
24 se ha hecho alusión, particularmente lo desconozco y por
25 esa razón me parece que es pertinente la moción del
26 concejal Granda, mi voto es a favor.

27

28 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN: ocho votos a favor y siete votos
29 en contra.

30

31 **EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, AL TRATAR EL PUNTO 7 DEL ORDEN**
32 **DEL DÍA, RELACIONADO CON LA APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DE**
33 **LA ORDENANZA DE CREACIÓN, ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL**
34 **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN**
35 **CUENCA; RESUELVE SUSPENDER SU RESOLUCIÓN DISPONIENDO ENVIAR**
36 **EL TRÁMITE A LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA QUE SE**

1 ADOPTEN TODOS LOS CAMBIOS ESTABLECIDOS Y QUE SE PONGA EN
2 CONTEXTOS DE LOS TRABAJOS QUE HAY PARALELOS EN FUNCIÓN DE
3 ESO; DEBIÉNDOSE INCLUIR EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL
4 TRATAMIENTO EN PRIMER DEBATE YA CON LOS CAMBIOS DE LA
5 COMISIÓN.

6

7 Termina la sesión a las 21H16.

8

9

10

11

12

13

14

15 Ing. Marcelo Cabrera Palacios, Dr. Diego Monsalve Tamaríz,

16 **ALCALDE DE CUENCA**

SECRETARIO DEL ILUSTRE

17

CONCEJO CANTONAL.